

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOTRAPI  
NIT 891.300.716-5  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO  
A DICIEMBRE 31 DE 2020 - 2019  
EN MILES DE PESOS COP

CUENTA	NOTA	2020	%	2019	VAR \$	VAR %
<b>ACTIVOS</b>						
<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</u></b>	<b>3</b>					
CAJA GENERAL		424,032	1%	421,357	2,675	1%
BANCOS		7,672,836	17%	2,908,607	4,764,230	164%
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA		4,624	0%	1,800,951	-1,796,327	-100%
EFFECTIVO RESTRINGIDO Y/O FONDO DE LIQUIDEZ - CTAS DE AHORRO		2,699,098	6%	331,558	2,367,540	714%
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>		<b>10,800,590</b>	<b>24%</b>	<b>5,462,473</b>	<b>5,338,118</b>	<b>98%</b>
<b><u>INVERSIONES</u></b>						
FONDO DE LIQUIDEZ	<b>4</b>	0	0%	2,072,435	-2,072,435	-100%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>2,072,435</b>	<b>-2,072,435</b>	<b>-100%</b>
<b><u>CARTERA DE CREDITO</u></b>						
CREDITOS DE CONSUMO CORTO PLAZO	<b>5</b>	10,780,189	24%	10,952,588	-172,399	-2%
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO CORTO PLAZO		-862,742	-2%	-776,888	-85,854	11%
INTERESES CARTERA DE CREDITO		824,398	2%	343,116	481,282	140%
DETERIORO INTERES CARTERA		-538,939	-1%	-41,086	-497,853	1212%
CONVENIOS POR COBRAR		52,848	0%	44,388	8,460	19%
DETERIORO CONVENIOS		-40,694	0%	-40,368	-326	1%
COSTOS TRAMITES DE CARTERA		33,079	0%	28,855	4,225	15%
DETERIORO COSTOS TRAMITE CARTERA		-19,235	0%	-19,235	0	0%
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITOS</b>		<b>10,228,904</b>	<b>22%</b>	<b>10,491,370</b>	<b>-262,465</b>	<b>-3%</b>
<b><u>CUENTAS POR COBRAR</u></b>						
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	<b>6</b>	15,581	0%	7,427	8,154	110%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESARIALES		17,868	0%	25,309	-7,440	-29%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		67,261	0%	98,578	-31,318	-32%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR		-42,398	0%	-92,940	50,542	-54%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>58,312</b>	<b>0%</b>	<b>38,374</b>	<b>19,938</b>	<b>52%</b>
<b><u>OTROS ACTIVOS</u></b>						
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS		27,683	0%	28,697	-1,014	-4%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>27,683</b>	<b>0%</b>	<b>28,697</b>	<b>-1,014</b>	<b>-4%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>21,115,490</b>	<b>46%</b>	<b>18,093,349</b>	<b>3,022,141</b>	<b>17%</b>
<b><u>ACTIVO LARGO PLAZO</u></b>						
<b><u>INVERSIONES</u></b>						
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	<b>4</b>	227,962	0%	208,737	19,225	9%
<b>TOTAL INVERSIONES PERMANENTES</b>		<b>227,962</b>	<b>0%</b>	<b>208,737</b>	<b>19,225</b>	<b>9%</b>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOTRAIPI  
NIT 891.300.716-5  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO  
A DICIEMBRE 31 DE 2020 - 2019  
EN MILES DE PESOS COP

CUENTA	NOTA	2020	%	2019	VAR \$	VAR %
<b><u>CARTERA DE CREDITO</u></b>						
CARTERA DE CREDITO	5	23,454,508	51%	22,202,677	1,251,831	6%
DETERIORO CARTERA DE CONSUMO LARGO PLAZO		-1,711,735	-4%	-1,657,763	-53,972	3%
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO LARGO PLAZO</b>		<b>21,742,773</b>	<b>48%</b>	<b>20,544,913</b>	<b>1,197,860</b>	<b>6%</b>
<b><u>ACTIVOS MATERIALES</u></b>						
	7					
TERRENOS		304,432	1%	304,432	0	0%
EDIFICACIONES		2,138,897	5%	2,138,897	0	0%
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA		196,037	0%	184,825	11,212	6%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES		630,562	1%	609,246	21,316	3%
MAQUINARIA Y EQUIPO		367,684	1%	359,913	7,771	2%
BIENES DE FONDOS SOCIALES		1,612	0%	1,612	0	0%
DEPRECIACIÓN AGOTAMIENTO PROP, PLANT Y EQUIPO		-1,070,927	-2%	-940,271	-130,656	14%
<b>TOTAL ACTIVOS MATERIALES</b>		<b>2,568,295</b>	<b>6%</b>	<b>2,658,653</b>	<b>-90,357</b>	<b>-3%</b>
<b><u>OTROS ACTIVOS</u></b>						
	8					
<b><u>INTANGIBLES</u></b>						
INTANGIBLES (LICENCIAS Y PROGRAMAS DE COMPUTADOR)		73,569	0%	110,465	-36,895	-33%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>73,569</b>	<b>0%</b>	<b>110,465</b>	<b>-36,895</b>	<b>-33%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS DE LARGO PLAZO</b>		<b>24,612,600</b>	<b>54%</b>	<b>23,522,768</b>	<b>1,089,832</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>45,728,090</b>	<b>100%</b>	<b>41,616,117</b>	<b>4,111,972</b>	<b>10%</b>
<b><u>PASIVOS</u></b>						
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>						
DEPOSITOS DE AHORRO	9	14,359,781	53%	11,607,561	2,752,220	24%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO		11,503,378	42%	11,092,509	410,870	4%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		144,588	1%	161,630	-17,042	-11%
<b>TOTAL DEPÓSITOS DE AHORRO</b>		<b>26,007,748</b>	<b>95%</b>	<b>22,861,700</b>	<b>3,146,048</b>	<b>14%</b>
<b><u>CUENTAS POR PAGAR</u></b>						
	10					
COMISIONES Y HONORARIOS		2,984	0%	2,766	219	8%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		211,404	1%	121,225	90,179	74%
PROVEEDORES		3,544	0%	123,259	-119,715	-97%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		2,243	0%	612	1,631	267%
RETENCION EN LA FUENTE		10,187	0%	15,918	-5,731	-36%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		58,822	0%	49,552	9,270	19%
VALORES POR REINTEGRAR		23,079	0%	22,958	121	1%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		60,694	0%	28,633	32,062	112%
MULTAS Y SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES		38,803	0%	19,561	19,243	98%
REMANENTES POR PAGAR		264,278	1%	246,516	17,762	7%
ARRENDAMIENTOS		0	0%	971	-971	-100%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>		<b>676,038</b>	<b>2%</b>	<b>631,968</b>	<b>44,070</b>	<b>7%</b>
<b><u>OTROS PASIVOS</u></b>						
FONDOS SOCIALES	11	356,906	1%	372,989	-16,084	-4%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS EMPLEADOS	12	193,709	1%	185,352	8,357	5%
INGRESOS ANTICIPADOS	12	26,805	0%	30,957	-4,152	-13%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	12	68,269	0%	64,569	3,700	6%
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>		<b>645,689</b>	<b>2%</b>	<b>653,868</b>	<b>-8,179</b>	<b>-7%</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>27,329,475</b>	<b>100%</b>	<b>24,147,536</b>	<b>3,181,939</b>	<b>13%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>27,329,475</b>	<b>100%</b>	<b>24,147,536</b>	<b>3,181,939</b>	<b>13%</b>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOTRAIPI  
 NIT 891.300.716-5  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO  
 A DICIEMBRE 31 DE 2020 - 2019  
 EN MILES DE PESOS COP

CUENTA	NOTA	2020	%	2019	VAR \$	VAR %
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>13</b>					
CAPITAL TEMPORALMENTE RESTRINGIDO		7,278,749	40%	6,163,672	1,115,077	18%
CAPITAL PERMANENTEMENTE RESTRINGIDO		6,500,000	35%	6,500,000	0	0%
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>		<b>13,778,749</b>	<b>75%</b>	<b>12,663,672</b>	<b>1,115,077</b>	<b>9%</b>
<b>RESERVAS</b>	<b>14</b>					
RESERVAS PROTECCIÓN DE APORTES		3,505,788	19%	3,337,326	168,462	5%
RESERVAS ESTATUTARIAS		182	0%	182	0	0%
<b>TOTAL RESERVAS Y FONDOS</b>		<b>3,505,971</b>	<b>19%</b>	<b>3,337,509</b>	<b>168,462</b>	<b>5%</b>
<b>FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS</b>	<b>15</b>					
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS		32,566	0%	32,566	0	0%
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS</b>		<b>32,566</b>	<b>0%</b>	<b>32,566</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>EXCEDENTES ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ</b>	<b>16</b>					
EXCEDENTES POR ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ		1,097,911	6%	1,097,911	0	0%
<b>TOTAL EXCEDENTES POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ</b>		<b>1,097,911</b>	<b>6%</b>	<b>1,097,911</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>						
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	0%	0	0	0%
<b>TOTAL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>						
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		-16,582		336,924	-353,506	-105%
<b>TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>		<b>-16,582</b>		<b>336,924</b>	<b>-353,506</b>	<b>-105%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>18,398,615</b>	<b>100%</b>	<b>17,468,581</b>	<b>930,034</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>45,728,090</b>		<b>41,616,117</b>	<b>4,111,972</b>	<b>10%</b>



JOHN ALBERT HOYOS HERRERA  
 GERENTE SUPLENTE  
 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE



ALVARO ESCUDERO SALCEDO  
 REVISOR FISCAL  
 TP. 89960 - T



MARIA VICTORIA PLAZA Q.  
 CONTADOR PUBLICO  
 TP. 186017 - T

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOTRAIPI**  
**NIT 891.300.716-5**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO**  
**ACUMULADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2020 - 2019**  
**EN MILES DE PESOS COP**

CUENTA	NOTA	2020	%	2019	VAR \$	VAR %
<b>INGRESOS</b>						
<b><u>INGRESOS ORDINARIOS</u></b>						
	<b>17</b>					
INTERESES DE CARTERA DE CREDITO		5,860,791	87%	5,859,568	1,223	0%
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>5,860,791</b>	<b>87%</b>	<b>5,859,568</b>	<b>1,223</b>	<b>0%</b>
<b><u>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</u></b>						
INGRESOS POR UTILIDAD VENTA DE PROPIEDAD DE INVERSION		0	0%	1,000	-1,000	100%
INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES		91,873	1%	99,089	-7,216	-7%
OTROS INGRESOS		279,448	4%	232,465	46,983	20%
RECUPERACIONES DETERIORO		458,855	7%	584,184	-125,329	-21.5%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		33,112	0%	41,360	-8,248	-20%
VALORACION DE PROPIEDADES DE INVERSIONES (VR RAZONABLE)		0	0%	3,600	-3,600	-100%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>863,288</b>	<b>13%</b>	<b>961,698</b>	<b>-98,409</b>	<b>-10%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>6,724,080</b>	<b>100%</b>	<b>6,821,266</b>	<b>-97,186</b>	<b>-1%</b>
<b><u>COSTOS Y GASTOS</u></b>						
<b><u>COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DEL SERVICIO</u></b>						
	<b>18</b>					
INTERESES DE DEPOSITOS DE AHORRO		881,674	95%	888,782	-7,108	-1%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		50,529	5%	55,425	-4,896	-9%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>932,203</b>	<b>100%</b>	<b>944,207</b>	<b>-12,004</b>	<b>-1%</b>
<b><u>GASTOS ORDINARIOS</u></b>						
	<b>19</b>					
BENEFICIO A EMPLEADOS		2,164,254	37%	2,030,161	134,092	7%
GASTOS GENERALES		2,078,348	36%	2,318,432	-240,083	-10%
DETERIORO		1,177,145	20%	845,013	332,132	39%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		121,575	2%	97,538	24,037	25%
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		130,656	2%	90,870	39,786	44%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>5,671,978</b>	<b>98%</b>	<b>5,382,015</b>	<b>289,963</b>	<b>5%</b>
<b><u>OTROS GASTOS</u></b>						
PROPIEDAD DE INVERSION		0	0%	7,606	-7,606	-100%
POR INVERSIONES MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO		24,674	0%	-	24,674	0%
GASTOS FINANCIEROS		37,111	1%	42,829	-5,718	-13%
IMPUESTOS ASUMIDOS		74,697	1%	92,829	-18,132	-20%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		0	0%	14,856	-14,856	100%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>136,481</b>	<b>2%</b>	<b>158,120</b>	<b>-21,639</b>	<b>-14%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>5,808,459</b>	<b>100%</b>	<b>5,540,135</b>	<b>268,324</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>6,740,661</b>		<b>6,484,342</b>	<b>256,320</b>	<b>4%</b>
<b>EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>-16,582</b>		<b>336,924</b>	<b>-353,506</b>	<b>-105%</b>



**JOHN ALBERT HOYOS HERRERA**  
**GERENTE SUPLENTE**  
**REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE**



**ALVARO ESCUDERO SALCEDO**  
**REVISOR FISCAL**  
**TP. 89960 - T**



**MARIA VICTORIA PLAZA Q.**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**TP. 186017 - T**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOTRAPI**  
**Nit 891.300.716-5**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO INDIRECTO**  
**Por los años terminados a diciembre 31 de 2020-2019**  
**EN MILES DE PESOS COP**

	<b>2,020</b>	<b>2,019</b>
<b><u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>		
Excedente ó (Pérdida ) del ejercicio	-16,582	336,924
<b><u>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</u></b>		
Deterioro créditos consumo y Propieda planta y equipo	1,128,312	4,280
Depreciación	<u>130,656</u>	<u>90,870</u>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,242,386</b>	<b>432,075</b>
<b><u>CAMBIOS EN PARTIDAS DE OPERACIÓN</u></b>		
(Aumento) ó Disminución Cartera Crédito Asociados	-2,063,706	-1,499,643
(Aumento) ó Disminución Cuentas por Cobrar	-19,938	7,942
(Aumento) ó Disminución Intangibles- Gastos Pagados por Anticipado	37,909	19,129
(Aumento) ó Disminución en Propiedades de inversión	0	69,199
(Aumento) ó Disminución -Cuentas por Pagar	44,070	-3,899
Aumento ó (Disminución) Obligaciones Laborales Consolidadas	0	3,175
Aumento ó (Disminución) - Otros Pasivos	7,905	-2,871
Aumento ó (Disminución) Fondos Sociales	<u>-184,546</u>	<u>-234,883</u>
<b>TOTAL EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-935,920</b>	<b>-1,209,776</b>
<b><u>EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
Aumento ó (Disminución) en Inversiones Fondo de Liquidez y Otras Inversiones	2,053,210	-235,305
Compra Propiedad Planta y Equipo	<u>-40,299</u>	<u>-994,974</u>
<b>TOTAL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>2,012,912</b>	<b>-1,230,279</b>
<b><u>EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>		
Aumento ó (Disminución) Depósitos de Asociados	3,146,048	2,381,266
Aumento ó (Disminución) Capital Social	1,115,077	1,043,930
<b>TOTAL EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>4,261,125</b>	<b>3,425,197</b>
<b>TOTAL AUMENTO Ó (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO</b>	<b>5,338,118</b>	<b>985,141</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>5,462,473</b>	<b>4,477,331</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>10,800,591</b>	<b>5,462,472</b>



**JOHN ALBERT HOYOS HERRERA**  
**GERENTE SUPLENTE**  
**REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE**



**ALVARO ESCUDERO SALCEDO**  
**REVISOR FISCAL**  
**TP. 89960 - T**



**MARIA VICTORIA PLAZA Q.**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**TP. 186017 - T**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOTRAPI**  
**NIT 891.300.716-5**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO**  
**Por los años terminados a diciembre 31 de 2020 - 2019**  
**EN MILES DE PESOS COP**

	AÑO 2019	DISMINUCIÓN	AUMENTO	AÑO 2020
<b>CAPITAL SOCIAL</b>				
<b>CAPITAL TEMPORALMENTE RESTRINGIDO</b>	6,163,671	1,699,297	2,814,375	7,278,749
<b>CAPITAL PERMANENTEMENTE RESTRINGIDO</b>	6,500,000			6,500,000
<b>RESERVAS</b>				
<b>RESERVAS PROTECCIÓN DE APORTES</b>	3,337,326	0	168,462	3,505,788
<b>RESERVAS ESTATUTARIAS</b>	182	0	0	182
<b>FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS</b>				
<b>FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS</b>	32,566	0	0	32,566
<b>EXCEDENTES ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ</b>				
<b>EXCEDENTES POR ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ</b>	1,097,911	0	0	1,097,911
<b>EXCEDENTES NIIF AÑO DE TRANSICION</b>				
<b>EXCEDENTES NIIF AÑO DE TRANSICIÓN 2015</b>	0	0	-	0
<b>EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO</b>				
<b>EXCEDENTES</b>	336,924	336,924	-16,582	-16,582
<b>TOTALES</b>	<b>17,468,580</b>	<b>2,036,221</b>	<b>2,966,255</b>	<b>18,398,614</b>



**JOHN ALBERT HOYOS HERRERA**  
**GERENTE SUPLENTE**  
**REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE**



**ALVARO ESCUDERO SALCEDO**  
**REVISOR FISCAL**  
**TP. 89960 - T**



**CONTADOR PUBLICO**  
**TP. 186017 - T**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **A DICIEMBRE 31 DE 2020 – 2019**

Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el anexo 2 del decreto 2420 de 2015.

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), presentan cifras correspondientes al año 2020, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2019), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

- El año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo con el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013.

**Catálogo de Cuentas:** El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2015, se rigió por los parámetros establecidos en la resolución N.º 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Superintendencia de Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre del año 2015. La entidad utilizará dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada, lo cual incluye la homologación con el CATALOGO DE REPORTE creado por la Superintendencia de la Economía solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

#### **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

**COOTRAIPI**, es una Cooperativa de Ahorro y Crédito, constituida en forma de entidad cooperativa, según consta en la escritura pública N.º 0582 de la Notaría Única del municipio de El Cerrito, departamento del Valle del Cauca, del 28 de agosto de 1967, y con período indefinido de duración.

La dirección de su sede principal es la Carrera 5 No. 4ª 04, del municipio de San Juan Bautista de Guacarí, departamento del Valle del Cauca, Colombia.

**COOTRAIPI** tiene por objeto social contribuir al mejoramiento económico, social y cultural de sus asociados, proteger sus ingresos, fomentar el ahorro y la ayuda mutua y aplicar los

elementos técnicos que permitan desarrollar y consolidar una empresa eficiente sin ánimo de lucro.

Entre sus actividades más importantes, producto de su objeto social se destacan:

- a) El desarrollo de la actividad financiera: captar ahorros de sus asociados a través de depósitos en sus diferentes modalidades, esto es: a la vista, a término (CDAT's, contractual), programado, entre otros,
- b) Otorgar créditos a sus asociados,
- c) Prestar servicios de recaudo y pago de nómina, entre otros, en complemento de sus actividades previstas en los estatutos, mediante convenios con otras entidades.
- f) Celebrar convenios con otras entidades con el propósito de beneficiar a sus asociados de los productos y servicios suministrados por estas empresas,
- g) De igual manera, podrá suscribir acuerdos de libranza con empleadores o entidades pagadoras de naturaleza pública o privada de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Para el desarrollo de su objeto social, la Cooperativa cuenta, además de la oficina principal, con siete (7) oficinas más, a saber: El Cerrito, Guadalajara de Buga, Ginebra, Yotoco, Sonso, El Placer y Yumbo.

**COOTRAIPI** ejerce la actividad financiera desde el 8 de enero de 2001, según autorización emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cual consta en Escritura Pública N° 1183 de 8 de enero del mismo año. La protocolización de este acto figura en la resolución 0923 del 8 de agosto de 2001.

COOTRAIPI se encuentra en el grupo 2 NIIF según decreto 2420 de 2015 y se encuentra sometida al Primer Nivel de Supervisión, lo que significa que está obligada a reportar mensualmente a esta Superintendencia el Informe de Rendición de Cuentas.

De los excedentes obtenidos (resultado neto), se da aplicabilidad a lo estipulado en la Ley 79 de 1988 para constituir una reserva para protección de aportes del 20%, un 10% para el Fondo de solidaridad y un 20% para el fondo de educación. De igual forma se da cumplimiento a la Ley 1819 de 2016, efectuando la contribución al tesoro Nacional y educación formal. El remanente puede destinarse todo o en parte para revalorizar los aportes (restituir la pérdida de poder adquisitivo) o efectuar retornos a los asociados en proporción al uso de sus servicios sin perjuicio de que también puedan destinarse sus excedentes para alimentar fondos sociales agotables que beneficien a los asociados, sus familias y la comunidad en todos los campos del bienestar o fortalecer fondos y reservas patrimoniales permanentes.

## NOTA 2 - POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

### 2.1 Principales Políticas Contables

**Unidad Monetaria:** De acuerdo con las disposiciones legales, la moneda utilizada por COOTRAIPI para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de preparación y presentación, los Estados Financieros en COOTRAIPI se muestran en pesos colombianos.

**Periodo informado:** Se presenta los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020 comparado con diciembre 31 de 2019.

#### Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias y efectivo restringido). Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de COOTRAIPI, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. En el estado de situación financiera los sobregiros se presentan en las obligaciones financieras y en el estado de flujos de efectivo de forma neta en el efectivo y equivalentes.

El efectivo y equivalente al efectivo comprende lo relacionado con los recursos que la Cooperativa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras. *Equivalentes al Efectivo*, comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Reconocimiento:** COOTRAIPI reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo en el momento que ingresen o salgan los recursos económicos de la cooperativa los equivalentes

al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. Los instrumentos de deuda con plazo de vencimiento mayor o igual a 3 meses, se reconocerán como inversiones.

**Medición Inicial:** Se medirá inicialmente el efectivo y equivalentes de efectivo al costo de la transacción. Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión del departamento de tesorería de la Cooperativa y los flujos contractuales del instrumento.

Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

**Medición Posterior:** COOTRAIPI medirá el efectivo y equivalentes de efectivo por el precio de la transacción, en moneda local.

**Medición posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas, a saber:

- a) Inversiones clasificadas en la categoría de valor razonable
- b) Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado
- c) Inversiones clasificadas al costo.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado, por COOTRAIPI, la entidad las medirá al costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la inversión, por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalente los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes de efectivo, de acuerdo con la contraprestación recibida.

### **Instrumentos Financieros**

### **Instrumentos financieros medidos al Costo Amortizado**

Todos los instrumentos de deuda que contemplan financiación se reconocen cuando la entidad se hace parte contractual. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos. Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Supersolidaria.

Se consideran instrumentos de financiación por COOTRAIPI: Las inversiones de deuda (CDT, Bonos y similares), la Cartera de Créditos (préstamos por cobrar), los Depósitos de los Asociados y las obligaciones financieras. Las inversiones de deuda que son instrumentos de financiación al costo amortizado y están pactadas a 90 días o menos o le faltan 90 días o menos para su redención (vencimiento), se presentan como parte de los componentes del efectivo y equivalentes del efectivo.

**Fondo de Liquidez:** Recursos que por mandato legal del capítulo XIV – Numeral 1 de la Circular Básica Contable, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos. A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por Coopcentral, donde se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

Se define el Fondo de Liquidez, como el encaje equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos de ahorro a la vista (cuentas de ahorro), depósito contractual y CDAT's. En concordancia con lo señalado en el Artículo 10 del Decreto 704 de 2019, el Fondo de Liquidez se deberá mantener constante y en forma permanente durante el respectivo periodo, teniendo en cuenta que no debe disminuirse por debajo de los porcentajes señalados por la ley.

**Reconocimiento:** COOTRAIPI reconoce el efectivo en el Fondo de Liquidez en el momento que ingresan o salen los recursos económicos de la entidad bancaria.

**Medición: Inicial:** COOTRAIPI mide el efectivo en el Fondo de Liquidez por el valor del importe en efectivo depositado. **Posterior:** Cuando se trata de cuentas de ahorro, corrientes o fiducias a la vista se mide el efectivo en el Fondo de Liquidez por el saldo que presenta el extracto, llevando al ingreso los rendimientos financieros devengados y al gasto las comisiones, impuestos y demás gastos bancarios.

**COOTRAIPI** considera como activos financieros medidos al costo amortizado: las inversiones de deuda (CDT), con vencimiento fijo y que se espera conservar hasta su vencimiento. Las inversiones de deuda son instrumentos de financiación al costo amortizado y están pactadas a 90 días o más y se presentan como parte de los componentes del efectivo restringido por corresponder al Fondo de Liquidez.

La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en los activos.

Cuando el instrumento es medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a una tasa de interés efectivo del activo. Si el instrumento tuviere una tasa de interés variable, la tasa de descuento sería la tasa de interés efectivo anual, determinada según el contrato.

### **Instrumentos de patrimonio medidos al Costo**

Corresponde a aportes en entidades del Sector Cooperativo o en otras entidades sin ánimo de lucro, que son reembolsables en el momento del retiro y que dadas sus características no son negociables o transables y por ende no es posible establecerles un valor razonable. También incluye inversiones de patrimonio en entidades con ánimo de lucro que no cotizan en bolsa, no tienen transacciones recientes (máximo 6 meses) que permitan inferir el valor razonable que alcanzaría la inversión en caso de ser negociada y tampoco se tiene un estudio técnico de valoración de la empresa.

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recibiría del activo si lo vendiese en la fecha en la cual se informa (Sección 11.25).

**Reconocimiento:** COOTRAIPI reconocerá las inversiones de patrimonio como activo, en el momento en que son efectuados los aportes sociales o cuando el título emitido otorgue derechos a la Cooperativa, para el cobro de una rentabilidad por rendimientos, derivados de la inversión.

**Medición inicial:** COOTRAIPI mide estas inversiones de patrimonio por el valor de la transacción que regularmente es el precio de la transacción ya que no cotizan en bolsa, ni es posible hallar su valor razonable de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado. Los costos y gastos de la transacción, tales como comisiones originados en la transacción, se reconocerán como gastos ordinarios del período en el estado de resultado integral.

**Medición Posterior:** Posteriormente, se medirá al costo histórico menos deterioro. Los dividendos y revalorizaciones decretados se contabilizarán como ingreso ordinario en el estado de resultados integral incrementando el valor de la inversión.

### **Cuentas por cobrar**

Representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar; igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad de la entidad.

En COOTRAIPI las cuentas por cobrar corresponden a operaciones corrientes (máximo 12 meses) por la venta de bienes y servicios, anticipos y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.

**Reconocimiento:** COOTRAIPI reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo u otro instrumento.

**Medición Inicial:** Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, COOTRAIPI las medirá al precio de la transacción.

Si la cuenta por cobrar constituye, en efecto, una transacción de financiación se mide al valor presente de los pagos futuros descontados, a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

**Medición Posterior:** Como en general corresponden a cuentas por cobrar de operaciones corrientes (máximo 12 meses), en las cuales no se pacta financiación se medirán por su importe recuperable; para las cuentas por cobrar con fines de financiación se medirán al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

**Deterioro:** Se constituyen deterioros para la protección de las cuentas por cobrar cuando se establezca la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables. Como política de la administración se tiene establecida que la cuenta por cobrar que presente edad superior a 90 días, se deberá establecer su deterioro en un 100%.

### **Propiedad Planta y Equipo**

Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 10 SMLMV. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas. Los activos por valor inferior a 25 SMLV se deprecian en el mes de adquisición.

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>VIDA UTIL</b>	<b>MÉTODO DE DEPRECIACIÓN</b>
INMUEBLES	1 a 70 Años	Lineal - Remanente Vida Util
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1 A 10 Años	Lineal - Remanente Vida Util
MAQUINARIA Y EQUIPO	1 A 10 Años	Lineal - Remanente Vida Util
EQUPO DE COMPUTO, COMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICO	1 A 3 Años	Lineal - Remanente Vida Util
UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO	1 A 10 Años	Lineal - Remanente Vida Util
SERVIDORES	1 A 3 AÑOS	Lineal - Remanente Vida Util

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). COOTRAIPI

añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad siempre que sean por valor superior a 1 SMLMV.

El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas. Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, COOTRAIPI distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Los terrenos y los edificios son activos separables y COOTRAIPI los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

COOTRAIPI medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente: (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre COOTRAIPI cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo COOTRAIPI los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).

- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos sin excepción.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

COOTRAIPI medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

COOTRAIPI reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

**Valor Residual:** El valor residual se define como el importe estimado que una entidad podría obtener actualmente por la disposición de un activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Dentro de las políticas contables de la entidad se estableció no definir un valor residual para la propiedad planta y equipo, por las siguientes razones:

- Los bienes muebles (muebles y equipos de Oficina, equipo de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo y muebles fondos sociales), en la práctica también son usados hasta el final de su vida útil, y regularmente cuando se dan de baja son donados, y en los pocos casos de venta el valor residual es inmaterial; es decir, que no generan utilidad relevante pues no son ingresos de actividades ordinarias.
- La Relación costo beneficio de invertir recursos y tiempo en estimaciones que no generan un beneficio relevante.
- La NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” señala en su párrafo 53 que “en la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable”, asunto aplicable también, y mayormente, a las pymes.

## **Deterioro**

En cada fecha sobre la que se informa, COOTRAIPI evaluará el Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

## **Bajas**

COOTRAIPI dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga de él; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

COOTRAIPI reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. COOTRAIPI determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

## **Depreciación**

Conforme con el párrafo 15 de la Sección 17 de la NIIF y a la política establecida por la Cooperativa el reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedades, planta y equipo se hará de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable. El importe depreciable de un elemento de propiedades, planta y equipo será su costo inicial, sin considerar valor residual; la estimación de la vida útil se hará en función del uso que la administración pretenda darle al bien.

El gasto por depreciación será reconocido en los resultados del período de manera mensual. La depreciación de propiedades, planta y equipos, incluidos los bienes bajo arriendo financiero, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo

fijo, considerando el valor residual estimado de estos. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los nuevos activos fijos adquiridos serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las ventas y demás retiros se registran por su valor neto ajustado.

### **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Al 01 de enero del año 2016 la entidad hará uso de la exención del párrafo 35.10 literal c) de la NIIF según decreto 2420 de 2015 Valor razonable como costo atribuido para los bienes inmuebles y reclasificará los inmuebles destinados a obtener rentas o plusvalías a una categoría independiente denominada PROPIEDADES DE INVERSION.

Las propiedades de inversión se revalorizan cada año años por su Valor Razonable con cargo a resultados a partir del año 2017.

**Medición inicial:** Al costo de adquisición y cualquier gasto directamente atribuible.

**Medición Posterior:** Al valor razonable según avalúos.

### **Bienes y Servicios Pagados por Anticipado**

Corresponde a derechos a favor de la entidad que pueden ser recuperados, cedidos o vendidos obteniendo eventuales beneficios económicos por su utilización o disposición. Tal es el caso de los seguros pagados por anticipado cuando contractualmente existe la posibilidad del reintegro proporcional de las primas, ante la terminación anticipada del contrato de seguro. Tales seguros se reconocerán como un activo en gastos anticipados por el valor de la póliza contratada cuando se efectúa el pago y se amortizarán durante el plazo de cobertura pagado siempre que supere el monto de 10 SMMLV. Los demás seguros se tratarán como gastos corrientes del ejercicio.

**Activos Intangibles:** Licencias, Marcas, Patentes, programas informáticos, licencias de programas informáticos adquiridas a un tercero por valor superior a 10 SMLMV, que se amortizan según su vida útil, máximo a 10 años.

**Reconocimiento** COOTRAIPI reconocerá como activos intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Cooperativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación.

Un activo intangible es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

COOTRAIPI reconocerá un activo intangible si es fiable y cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

**Medición inicial:** COOTRAIPI medirá los gastos pagados por anticipado y los activos intangibles al costo de adquisición.

**Medición posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, se medirán por su costo, menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo, menos su valor residual.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, COOTRAIPI aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. De acuerdo con esta, si existen indicios que permitan concluir que un activo intangible se encuentra deteriorado, se estimará el valor recuperable. No obstante, cuando COOTRAIPI reconozca activos intangibles con vida útiles indefinidas o tenga activos intangibles que no estén disponibles para su uso, la estimación del valor recuperable se realizará, como mínimo, al final del período contable.

La compensación procedente de terceros (Compañías aseguradoras) por elementos deteriorados de activos intangibles o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos, se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

### **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas, y cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **Depósitos**

COOTRAIPI se encuentra autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria para captar exclusivamente de sus asociados, reconocerá los depósitos en cualquiera de sus modalidades, solo cuando se formalice la obligación de pagar, originada por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, o contractual y/o mediante la expedición de un Certificado de Depósitos A Término (CDAT).

#### **Los depósitos, se clasifican como:**

- Depósitos de ahorro a la vista: Comprende el valor de los depósitos de ahorros recibidos por COOTRAIPI, de conformidad con un acuerdo y lo establecido en el

reglamento de ahorros debidamente aprobado por el Consejo de Administración y la Gerencia.

- **Depósitos de ahorro contractual:** Comprende el valor de las sumas recibidas y adeudadas por concepto de depósitos recibidos de los asociados, con una finalidad específica, mediante un compromiso, por medio del cual el asociado se compromete ahorrar periódicamente para obtener un servicio posterior o con el objeto de financiar planes o proyectos.
- **Certificados de depósitos de ahorro a término fijo - CDAT:** Comprende los recursos recibidos de los asociados, de carácter temporal, y constituido mediante título valor a un tiempo determinado de acuerdo con lo establecido en el reglamento de depósitos debidamente aprobado por el Consejo de Administración y la Gerencia.

**Medición Inicial:** Al reconocer inicialmente los depósitos, COOTRAIPI los medirá al precio de la transacción, incluidos los costos de la transacción, tales como los intereses e impuestos.

**Medición Posterior:** Al final de cada periodo sobre el que se informa, COOTRAIPI medirá los depósitos, sin deducir los costos de transacción, como los intereses e impuestos en que pudiera incurrir en la captación u otro tipo de transacción al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

Para garantizar su devolución se tiene constituido el Fondo de Liquidez, que, de acuerdo con la normatividad cooperativa vigente, corresponde al 10% del saldo de los depósitos de ahorro a la vista y CDAT's.

El Consejo de Administración, la Gerencia, y el Comité de Liquidez de la Cooperativa, con base en los resultados de la operación, determinan los intereses que se pagarán mensualmente a los depósitos.

Los intereses que se reconocen a las cuentas de ahorro a la vista, ahorros contractuales y CDAT's, se pagan de acuerdo con lo contemplado en el Reglamento interno de Depósitos.

### **Obligaciones Financieras**

COOTRAIPI medirá sus obligaciones financieras inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

COOTRAIPI medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. Si COOTRAIPI acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa interna de retorno que puede ser fija, variable o una mezcla de los dos, causando al cierre de cada mes los intereses

vencidos con la respectiva conversión de tasa actualizada si es variable, y los registrará como un COSTO al estado de resultados integral incrementando el valor de la obligación financiera en un auxiliar independiente o en cuentas por pagar, pero en todo caso para efectos de la presentación en el Estado de Situación Financiera se presentará como mayor valor de la obligación financiera, de manera separada. Cuando la obligación financiera no sea para capital de trabajo (para apalancar colocaciones de cartera de créditos) se contabilizará como un GASTO ordinario. COOTRAIPI revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía.

### **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Estas obligaciones se contabilizan en corto plazo (Corrientes-menores al periodo contable) y largo plazo (no corrientes-superiores al periodo contable), esto debido al tiempo pactado de la obligación.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

### **Impuestos**

- a) **Impuesto de Renta:** COOTRAIPI es contribuyente de renta, del régimen tributario especial por tal motivo solo está obligado a presentar declaración de renta.

La ley 79 de 1988 establece en el artículo 10 la posibilidad de prestar servicios a terceros, caso en el cual los excedentes obtenidos deben ser llevados a un fondo especial en el patrimonio no susceptible de repartición. COOTRAIPI no presta servicios a terceros.

- b) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de COOTRAIPI. La entidad es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores

sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal, de cada municipio.

- c) **Gravamen a los Movimientos Financieros:** COOTRAIPI es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar una cuenta que no estaría gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados.
- d) **Impuesto al Valor Agregado:** COOTRAIPI presta servicios gravados con el IVA, y es responsable del IVA del Régimen Común. La entidad es sujeto pasivo en la compra de bienes gravados, NO tiene la obligación de facturar sus ingresos provenientes de la actividad de ahorro y crédito. El IVA pagados en la compra de bienes gravados se trata como gasto.
- e) **Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

### **Fondos Sociales**

Estos emolumentos se forman con los excedentes que destina la Asamblea General conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento de manera directa o a través de otras entidades sin ánimo de lucro. Una vez agotados los recursos del fondo, el Consejo de Administración podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio.

**Para Actividades de Solidaridad:** Se definen como ayudas económicas que se otorgan al asociado o a su beneficiario a través de auxilios, de acuerdo con la reglamentación establecida por COOTRAIPI.

**Para Actividades Recreativas:** Son los recursos destinados a brindar al asociado y su grupo familiar bienestar a través de las actividades de recreación planeadas por el comité de recreación y deportes y la gerencia durante el año, de acuerdo con la reglamentación establecida por la Cooperativa.

**Para Actividades de Educación:** Son los recursos destinados a prestar servicios de educación a los asociados y a sus beneficiarios, de acuerdo con la reglamentación establecida por la Cooperativa.

**Medición:** COOTRAIPI medirá los fondos mutuales en sus mediciones inicial y posterior, al precio de la transacción o por el valor aprobado en el acta de Asamblea. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y está debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente ejercicio contable.

La Asamblea como máximo órgano de administración podrá constituir fondos que le permita cubrir en mayor rango las necesidades de los asociados, sus recursos serán destinados del remanente de los excedentes.

### **Beneficio a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que COOTRAIPI proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Dentro de este grupo encontramos los conceptos de prestaciones sociales como cesantías, intereses a la cesantía, prima de servicios y vacaciones, entre otros. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. Eventualmente el Consejo de Administración conforme a los resultados y metas puede aprobar bonificaciones de corto plazo a mera liberalidad.

**Reconocimiento:** COOTRAIPI reconocerá como beneficios a sus empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Cooperativa durante el período contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un pasivo y un gasto o costo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado, si lo hubiera. COOTRAIPI, no tiene beneficios a empleados de largo plazo.

### **Aportes Sociales**

Comprende el valor de las cuotas que los asociados han pagado a COOTRAIPI en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social, que, además, sirvan de garantía para la Cooperativa. La sumatoria de los aportes obligatorios constituye los aportes individuales del asociado y no tienen devolución parcial, ni se pueden cruzar con operaciones activas de crédito, mientras el asociado permanezca vinculado a la misma.

Estos deben corresponder a los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la Cooperativa. También representan los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según los Estatutos, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

Es política interna de COOTRAIPI, que los aportes que se recauden mediante descuento de nómina se apliquen y contabilicen tan pronto se reciba la relación de confirmación de descuentos de la empresa relacionada y se genere una cuenta por cobrar, la cual será cancelada cuando la empresa acreedora efectúe el pago de los descuentos correspondientes. La devolución de los aportes no procederá en el momento en que por tal razón quede afectada la relación mínima señalada en el reglamento para el otorgamiento de los créditos. Se considera que un asociado nuevo o recién vinculado a la organización solidaria se encuentra inscrito en el registro social cuando haya pagado por lo menos el primer aporte social.

### **Medición Inicial**

Se mide inicialmente por el importe de efectivo y equivalente efectivamente pagado por el asociado; en el momento en que es recibido por la entidad se lleva al pasivo. La cuenta de aportes tendrá una cuenta valorativa sin terceros ni movimiento que reste el valor del capital irreducible para presentarlo en el patrimonio.

Sobre los aportes no se reconocen rendimientos, pero pueden revalorizarse ANUALMENTE para compensar las pérdidas del valor real que sufren por la inflación conforme a las disposiciones legales, decisión que adopta la asamblea creando el respectivo fondo con el remanente de los excedentes. En todo caso la revalorización de aportes no puede exceder el índice de precios al consumidor IPC.

**Capital Mínimo Irreducible:** Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que

en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. El aporte mínimo no reducible debe señalarse en los Estatutos y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea General; pero, en ningún caso, podrá disminuirse.

Cuando existan retiros masivos de asociados, COOTRAIPI podrá devolver aportes solamente sin afectar el monto mínimo irreducible. Esto con el fin de no descapitalizar o liquidar la organización solidaria y de no comprometer su viabilidad. Para el caso específico de COOTRAIPI que ejerce la actividad financiera se fijó el aporte mínimo irreducible en \$ 6.500 millones.

### **Reservas**

Representa el valor acumulado para protección de aportes, la cual se incrementa por disposiciones legales con el 20% de los excedentes de cada período. Son recursos retenidos por COOTRAIPI para su beneficio, tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las reservas constituidas con propósitos específicos podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de la Economía Solidaria, y como principio económico, se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación, la del remanente patrimonial.

### **Fondo social capitalizado**

Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución al Consejo de Administración para su reglamentación.

La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

### **Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el período contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los asociados. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios, los cuales producen intereses.

Representan los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

### **Clasificación**

Los ingresos se clasifican como:

- Ingresos Cartera de Crédito
- Ingresos por Valoración de Inversiones Intereses (Financieros por inversiones y Fondo de Liquidez)
- Demás ingresos diferentes a los generados por el desarrollo de las actividades ordinarias, por ejemplo: venta de activos dados de baja, recuperaciones y administrativos y sociales.

**Medición:** COOTRAIPI medirá los ingresos en la medición inicial y posterior al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

COOTRAIPI excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de servicios, COOTRAIPI incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión.

COOTRAIPI reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

COOTRAIPI reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo

(c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

### **Costos y gastos**

Los Costos y gastos son egresos que representan el valor de los recursos que se erogan en la realización de actividades que generan ingreso; el costo se identifica por ser generador directo de ingresos y por tanto es recuperable, está directamente relacionado con el servicio que brinda a la Cooperativa.

Igual que los gastos, el costo es la disminución de los activos o el incremento de pasivos durante un periodo contable.

Agrupan los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios de COOTRAIPI correspondiente a los valores causados y cancelados por concepto de intereses a los ahorros a la vista, ahorros programados, Cdat y los costos por contribución de gravamen a los movimientos financieros (GMF).

Los gastos son egresos que no se identifican directamente con un ingreso, aunque contribuyen a la generación de este, no se espera que pueda generar ingresos directamente en el futuro y no son recuperables. Usualmente toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos tales como, efectivo y equivalentes al efectivo.

Los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos, dando cabal cumplimiento a las condiciones de reconocimiento de activos y pasivos.

Se registra en las cuentas de resultados del periodo contable todos los ingresos devengados y los egresos (costos y gastos) asociados para generar tales ingresos. Cuando por circunstancias especiales deben registrarse partidas de períodos anteriores que influyan en los resultados, se revela en notas a los estados contables, la información relativa a la cuantía y origen de estos.

Este proceso, al que se denomina también correlación de gastos con ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente

de las mismas transacciones u otros sucesos. No obstante, la aplicación del proceso de correlación no permite el reconocimiento de partidas, en el Estado de Situación Financiera, que no cumplan la definición de activo o de pasivo.

Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente como tal un costo o gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el Estado de Situación Financiera. Se reconoce también un costo o gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado, y también cuando surge una obligación derivada de un hecho económico.

### **Partes relacionadas**

Al tenor de la sección 33 de la NIIF contenida en el Decreto 2420 de 2015 una parte relacionada es una persona o entidad que está correspondida con COOTRAIPI, y con la cual se tienen transacciones que puedan llegar a afectar la situación financiera de la misma o se consideren relevantes para los interesados.

COOTRAIPI considera parte relacionada:

- Representante Legal principal y suplente,
- Miembros del Consejo de Administración
- Miembros Junta de vigilancia y
- Personal clave de la gerencia (jefes de departamento, y secretaria de gerencia).

### **2.2 Bases de preparación de los estados financieros**

Los Estados Financieros, (en adelante EEFF) de COOTRAIPI han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) pertenecientes al Grupo 2, las cuales incluyen una excepción en su aplicación en cartera de créditos y aportes ( Art 3 del Decreto 2496).

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los EEFF, tuvieron vigencia hasta diciembre 31 de 2015, puesto que a partir de enero 1 de 2016 fue obligatorio migrar hacia las NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera*, o IFRS y en el caso de COOTRAIPI, perteneciente al Grupo 2 o Pymes, aplicó a dicho cierre el proceso de migración hacia las NIF – Normas de Información Financiera, de tipo local, basadas en las NIIF, realizando los ajustes y reclasificaciones necesarios, producto de lo cual generó el ESFA – Estado de Situación Financiera de Apertura, a enero 1 de 2015, así como la generación del Balance General al cierre del diciembre 31 de 2015 (año de transición) a un formato extracontable de Estado de Situación Financiera, para efectos de cumplir con su presentación comparativa a la Asamblea General, con el de diciembre de 2016.

Los EEFF de COOTRAIPI a diciembre 31 de 2020 y diciembre 31 de 2019, han sido preparados sobre la base del costo histórico a excepción de algunos instrumentos financieros y propiedades de inversión, que fueron medidos en las siguientes categorías: al valor razonable o al costo amortizado.

### **2.3. POLITICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El objetivo de esta política contable es la definición de los criterios que COOTRAIPI aplicará para la presentación razonable de sus Estados Financieros bajo las Normas de Información Financiera aplicables en Colombia.

#### **Información Comparativa**

COOTRAIPI revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los rubros presentados en los Estados Financieros del periodo clasificándolos entre corriente (hasta 12 meses) y no corriente (superior a 12 meses), adicionalmente incluirá información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

#### **Finalidad de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de COOTRAIPI. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para la toma de decisiones económicas.

Los EE FF también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Para cumplir este objetivo, los EEFF suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la cooperativa: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos en los que se incluyan los excedentes y/o pérdidas; aportes de asociados y distribuciones a los fondos sociales, revalorización de aportes (si los hubiere) y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas y revelaciones, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de COOTRAIPI, y en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre.

**a) Materialidad y agrupación de datos**

COOTRAIPI presentará por separado cada clase de partidas similares de importancia relativa. Se presentarán por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Si una partida concreta careciese de importancia relativa por sí sola, se agrupará con otras partidas, ya sea en los Estados Financieros o en las notas a los EEFF.

Las omisiones o inexactitudes de partidas tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los EEFF.

**b) Materialidad o Importancia Relativa**

La presentación de los hechos económicos es acorde a su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es relevante, cuando debido a su naturaleza, conocimiento o desconocimiento, considerando las situaciones que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable, a partir de los estados financieros.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda

**c) Conjunto Completo de Estados Financieros**

Un conjunto completo de Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOTRAIPI, incluirá:

- (a) Un Estado de Situación Financiera Individual a la fecha de presentación.
- (b) Un Estado del Resultado Integral para el periodo sobre el que se informa
- (c) Un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- (d) Un Estado de Flujos de Efectivo del periodo sobre el que se informa.
- (e) Notas y Revelaciones, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

**d) Identificación de los Estados Financieros**

COOTRAIPI identificará claramente cada uno de los Estados Financieros, Notas y Revelaciones, los cuales distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Así mismo, presentará en el Estado de Situación Financiera, partidas adicionales, encabezamientos y subtotales cuando la magnitud, naturaleza o función de éstos sea tal, que la presentación por separado resulte relevante para comprender la situación financiera de COOTRAIPI.

Además, la Cooperativa presentará la siguiente información de forma destacada y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- a) El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- b) La fecha del final del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los Estados Financieros.
- c) La moneda de presentación.

**Distinción de partidas corrientes y no corrientes**

COOTRAIPI presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su Estado Comparativo de Situación Financiera Individual.

**Activos corrientes y no corrientes**

COOTRAIPI clasificará un activo como corriente, cuando a) espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones (este último es el período comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso productivo

y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo); b) mantenga el activo principalmente con fines de negociación; c) espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o d) el activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la presente Norma), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

COOTRAIPI clasificará todos los demás activos como no corrientes.

En todos los casos, COOTRAIPI clasificará los activos por impuestos diferidos como partidas no corrientes.

### **Pasivos corrientes y no corrientes**

COOTRAIPI clasificará un pasivo como corriente cuando a) espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; b) liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o c) no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

COOTRAIPI clasificará todos los demás estados pasivos como no corrientes.

En todos los casos, COOTRAIPI clasificará los pasivos por impuestos diferidos como partidas no corrientes.

En las Notas a los Estados Financieros se revelará lo siguiente:

- a) El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección del domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente.
- b) Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

**Estado de Situación Financiera:** Es un estado financiero estático, mediante el cual se reportan cifras acumuladas a una fecha dada, que corresponde a la situación financiera de dicha fecha. COOTRAIPI prepara el Estado de Situación Financiera, el cual describe sus activos, pasivos y patrimonio al final del período que se informa.

Activo: es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivo: es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

**Estado de Resultados Integral:** Se caracteriza por ser un estado financiero dinámico, puesto que, por definición, mide el desempeño de la entidad a través de los hechos económicos y de las operaciones definitivas realizadas en un período determinado.

Especifica los requerimientos para la presentación del rendimiento financiero de la entidad para el período. Ofrece una opción de política contable de presentar el resultado integral total en un único estado o en dos estados separados. Especifica las partidas por presentar en dichos estados y prohíbe la presentación o descripción de cualquier partida de ingresos o gastos como "partidas extraordinarias". También exige la presentación de un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione información que sea fiable y más relevante.

**Estado de Cambios en el Patrimonio:** Muestra en forma detallada las variaciones, tanto de aumentos como disminuciones en el valor residual de los activos del ente económico, una vez deducidas todas las obligaciones.

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta el resultado del período sobre el que se informa de COOTRAIPI, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el período, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones

de errores reconocidos en el período, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el período por los inversores en patrimonio.

**Estado de Flujos de Efectivo:** Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiero. Para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del Estado de Situación Financiera que inciden en el efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de COOTRAIPI durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Para la preparación del flujo de efectivo proveniente de actividades de operación se utiliza el método indirecto.

**Reportes a Entes de Control Estatal:** COOTRAIPI efectúa mensualmente los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel uno de supervisión.

**Aspectos Legales:** COOTRAIPI aplica la normatividad vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- ✓ Ley 79 de diciembre 23 de 1988.
- ✓ Ley 454 de agosto 04 de 1998.
- ✓ Circular Básica Jurídica No. 0007 de octubre de 2008 y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- ✓ Resolución 2015110011305 de diciembre 15 de 2015, Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.
- ✓ Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, Único reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información financiera y de Aseguramiento de la información.
- ✓ Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, modificación del Decreto 2420 de diciembre 14/2015.

**Período Contable:** En los Estados financieros presentados el período revelado es anual y está comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y de forma comparativa con respecto al período 2019.

### NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se clasifican así:

- Caja General
- Caja Menor
- Bancos (Cuentas de ahorro y corriente)
- Inversiones con vencimiento menor o igual a 90 días
- Efectivo restringido.

La conformación del efectivo y equivalente de la entidad es el siguiente:

<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Caja General Guacari	78,250,150.00	67,017,251.00	11,232,899.00	16.76%
Caja General El Cerrito	41,041,450.72	44,595,050.00	- 3,553,599.28	-7.97%
Caja General Buga	51,859,700.00	64,309,900.00	- 12,450,200.00	-19.36%
Caja General Ginebra	69,357,850.00	55,836,700.00	13,521,150.00	24.22%
Caja General Yotoco	63,604,500.00	53,547,300.00	10,057,200.00	18.78%
Caja General Sonso	36,955,250.00	37,227,950.00	- 272,700.00	-0.73%
Caja General El Placer	37,764,650.00	45,986,550.00	- 8,221,900.00	-17.88%
Caja General Yumbo	45,198,400.00	52,835,850.00	- 7,637,450.00	-14.46%
<b>Total Caja General</b>	<b>424,031,950.72</b>	<b>421,356,551.00</b>	<b>2,675,399.72</b>	<b>0.63%</b>
<b>BANCOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Banco de Bogota	7,118,489,044.29	2,183,664,525.41	4,934,824,518.88	225.99%
Bancolombia	357,268,013.15	563,054,124.64	- 205,786,111.49	-36.55%
Banco Agrario	196,613,602.13	161,431,078.13	35,182,524.00	21.79%
Financiera Juriscoop	465,713.83	457,095.83	8,618.00	1.89%
<b>TOTAL BANCOS</b>	<b>7,672,836,373.40</b>	<b>2,908,606,824.01</b>	<b>4,764,229,549.39</b>	<b>163.80%</b>
<b>FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Fiducia Banco de Bogota FIDUGOB	1,436,156.31	1,799,241,792.47	- 1,797,805,636.16	-99.92%
Fiducia Banco de Bogota ALTARENATA	3,188,287.82	1,709,566.12	1,478,721.70	86.50%
<b>TOTAL FIDUCIA</b>	<b>4,624,444.13</b>	<b>1,800,951,358.59</b>	<b>- 1,796,326,914.46</b>	<b>-99.74%</b>
<b>EFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA F.L</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Cuenta de Ahorros COOPCENTRAL	165,474,625.46	164,234,091.67	1,240,533.79	0.76%
Cuenta de Ahorros BANCO DE OCCIDENTE F.L	173,146,879.28	167,324,076.28	5,822,803.00	3.48%
<b>TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ CUENTA DE AHORROS</b>	<b>338,621,504.74</b>	<b>331,558,167.95</b>	<b>7,063,336.79</b>	<b>2.13%</b>
<b>EFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA CDT</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Títulos Entidades vigilada por la Superfinanc	2,350,000,000.00	0	2,350,000,000.00	100%
Intereses Títulos entidades vigilada Superfin	10,476,202.00	0	10,476,202.00	100%
<b>TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ CERTIFICADOS DE DEPOSITO</b>	<b>2,360,476,202.00</b>	<b>-</b>	<b>2,360,476,202.00</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINAC ESPECIFICA</b>	<b>2,699,097,706.74</b>	<b>331,558,167.95</b>	<b>2,367,539,538.79</b>	<b>714%</b>
<b>TOTAL LIQUIDEZ</b>	<b>10,800,590,474.99</b>	<b>5,462,472,901.55</b>	<b>5,338,117,573.44</b>	<b>97.72%</b>

<b>CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Banco de Bogota 35200352-9 Cta Cte	119,634,056.04	93,454,991.96	26,179,064.08	28.01%
Banco de Bogota 28701688-5 Cta Cte	114,280,038.97	77,114,007.55	37,166,031.42	48.20%
Banco de Bogota 25406141-9 Cta Cte	26,801,263.18	31,528,232.57	- 4,726,969.39	-14.99%
Banco de Bogota 18804941-5 Cta Cte	135,699,544.49	201,378,335.49	- 65,678,791.00	-32.61%
Banco de Bogota 34601918-5 Cta Cte	286,326,039.75	236,063,094.27	50,262,945.48	21.29%
Banco de Bogota 35201641-4 Cta Cte	87,646,817.56	77,905,258.87	9,741,558.69	12.50%
Banco de Bogota 28702007-7 Cta Cte	34,135,018.25	19,867,562.82	14,267,455.43	71.81%
Bancolombia 8588641663-0 Cta Cte	199,260,752.42	265,915,801.99	- 66,655,049.57	-25.07%
Banco de Bogota 648-40065-3 Cta Cte	214,991,777.09	66,446,270.91	148,545,506.18	223.56%
Bancolombia 84883619404 Cta Cte	158,007,260.73	297,138,322.65	- 139,131,061.92	-46.82%
Banco de Bogota 18807464-5 Cta Cte	148,312,341.37	176,342,509.34	- 28,030,167.97	-15.90%
Banco de Bogota 113394746 Cta Cte	106,333,439.76	23,817,542.80	82,515,896.96	346.45%
<b>TOTAL CUENTAS CORRIENTE</b>	<b>1,631,428,349.61</b>	<b>1,566,971,931.22</b>	<b>64,456,418.39</b>	<b>4.11%</b>

<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Banco Agrario 46967300144-9 Cta Aho	196,613,602.13	161,431,078.13	35,182,524.00	21.79%
Banco de Bogota 352218846 Cta Aho	5,844,328,707.83	1,179,746,718.83	4,664,581,989.00	395.39%
Financiera Juriscoop Cta Aho	465,713.83	457,095.83	8,618.00	1.89%
<b>TOTAL CUENTA DE AHORRO</b>	<b>6,041,408,023.79</b>	<b>1,341,634,892.79</b>	<b>4,699,773,131.00</b>	<b>350.30%</b>

**TOTAL BANCO** **7,672,836,373.40** **2,908,606,824.01** **4,764,229,549.39** **163.80%**

<b>EFFECTIVO RESTRINGIDO CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Banco de Occidente 03487874-4 Cta Aho	165,474,625.46	164,234,091.67	1,240,533.79	0.76%
Banco Coopcentral 42700015-5 Cta Aho	173,146,879.28	167,324,076.28	5,822,803.00	3.48%
<b>TOTAL EFFECTIVO RESTRINGIDO</b>	<b>338,621,504.74</b>	<b>331,558,167.95</b>	<b>7,063,336.79</b>	<b>2.13%</b>

<b>EFFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA CDT</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Títulos Entidades vigilada por la Superfinanc	2,350,000,000.00	0	2,350,000,000.00	100%
Intereses Títulos entidades vigilada Superfin	10,476,202.00	0	10,476,202.00	100%
<b>TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ CERTIFICADOS DE DEPOSITO</b>	<b>2,360,476,202.00</b>	<b>-</b>	<b>2,360,476,202.00</b>	<b>100%</b>

**TOTAL BANCOS Y EFFECTIVO RESTRINGIDO** **10,371,934,080.14** **3,240,164,991.96** **7,131,769,088.18** **220.11%**

<b>FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Banco de Bogota Fidugob 002004253424	1,436,156.31	1,799,241,792.47	- 1,797,805,636.16	-99.92%
Fiduciaria Bogota Alta Renta 002004266456	3,188,287.82	1,709,566.12	1,478,721.70	86.50%
<b>TOTAL FIDUCIA</b>	<b>4,624,444.13</b>	<b>1,800,951,358.59</b>	<b>- 1,796,326,914.46</b>	<b>-99.74%</b>

El disponible en la caja se encuentra debidamente soportado mediante actas de cierre diario. El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales y cooperativos. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados.

No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

El efectivo restringido presentado por COOTRAIPI en la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo, hace parte del fondo de liquidez, el cual se define como el encaje equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos de ahorro a la vista (cuentas de ahorro), depósito contractual

y CDAT's. En concordancia con lo señalado en el Artículo 10 del Decreto 704 de 2019, el Fondo de Liquidez se deberá mantener constante y en forma permanente durante el respectivo periodo, teniendo en cuenta que no debe disminuirse por debajo de los porcentajes señalados por la ley.

Dentro del Efectivo y equivalente al efectivo se tiene constituidas Fiducias garantizada por el Banco de Bogotá, denominada FIDUGOB y ALTA RENTA. Su constitución se determina por el exceso de liquidez que presenta la cooperativa. En concordancia a la Circular Básica Contable y Financiera, su conformación está representada en entidades de calificación AAA, que nos garantiza los recursos.

El complemento del Fondo de Liquidez se encuentra relacionado en la nota No.4 Inversiones, los cuales están constituidos por títulos CDT.

COOTRAIPI presenta la siguiente relación del efectivo y/o fondo de liquidez restringido:

EFFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA F.L	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
Cuenta de Ahorros COOPCENTRAL	165,474,625.46	164,234,091.67	1,240,533.79	0.76%
Cuenta de Ahorros BANCO DE OCCIDENTE F.L	173,146,879.28	167,324,076.28	5,822,803.00	3.48%
<b>TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ CUENTA DE AHORROS</b>	<b>338,621,504.74</b>	<b>331,558,167.95</b>	<b>7,063,336.79</b>	<b>2.13%</b>
EFFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA CDT	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
Títulos Entidades vigilada por la Superfinanc	2,350,000,000.00	0	2,350,000,000.00	100%
Intereses Títulos entidades vigilada Superfin	10,476,202.00	0	10,476,202.00	100%
<b>TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ CERTIFICADOS DE DEPOSITO</b>	<b>2,360,476,202.00</b>	<b>-</b>	<b>2,360,476,202.00</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL EFFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINAC ESPECIFICA</b>	<b>2,699,097,706.74</b>	<b>331,558,167.95</b>	<b>2,367,539,538.79</b>	<b>714%</b>

La destinación en este tipo de producto es tener un disponible inmediato. La restricción de estos recursos está amparada en los decretos antes mencionados y hace parte principal del fondo de liquidez.

En cumplimiento al artículo 9 del Decreto 704 de 2019, el cual establece "... Monto exigido. Las entidades de que trata el presente Título deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) de los depósitos..." El saldo total del Fondo de Liquidez de COOTRAIPI asciende a \$2.699 millones, este no debe ser inferior al 10% del total de los depósitos de la entidad, según lo relacionado en la nota 9 de este informe, nuestros depósitos al corte del 2020 ascienden a \$26.007 millones, y el 10% correspondiente a este monto es \$2.600 millones, El fondo de liquidez excede en \$99 millones, al monto mínimo requerido y se ubica en el 10,38%

En cumplimiento con lo establecido el Capitulo X de la Circular Básica Contable y Financiera No.004, numeral 3.1.2.3. detallamos las consignaciones pendientes por identificar, relacionando las superiores a treinta (30) días, cuantificando su efecto sobre los estados financieros y fecha de contabilización.

RELACION CONSIGNACIONES PENDIENTES TODAS LAS OFICINAS DICIEMBRE 31 DE 2020				
"COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI				
BANCO	FECHA	DETALLE	VALOR	TOTAL GENERAL
Banco Bogota Guacari 35200352-9	9-oct-20	Consignacion en banco Av villas en efectivo	\$ 208,000	\$ 208,000
Banco Bogota Guacari-Cali 25406141-9	16-nov-18	Cr ach bancolombia nueva EPS nit 900156264	\$ 686,634	\$ 8,869,793
	6-mar-20	Abono por recaudo de servicio por CNB de la factura 154156	\$ 155,000	
	27-mar-20	Abono por recaudo de servicio por CNB de la factura 29487897	\$ 57,000	
	7-abr-20	Abono por recaudo de servicios por pagos AVAL 6322514	\$ 116,500	
	28-abr-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 9595959941	\$ 100,000	
	4-may-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 9595959941	\$ 81,000	
	14-may-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 648400653	\$ 46,500	
	1-jun-20	Abono por recaudo pagos AVAL 66661900	\$ 221,200	
	8-jun-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 29476778	\$ 100,000	
	13-jul-20	Abono por recaudo de servicios pagos aval factura 1232795136	\$ 110,600	
	31-jul-20	Abono por recaudo de servicios pagos aval factura 1232795136	\$ 110,600	
	11-ago-20	Aseguradora solidaria	\$ 30,000	
	31-ago-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 29488813	\$ 212,000	
	29-sep-20	Abono por recaudo pagos AVAL 1232795136	\$ 110,600	
	13-oct-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 1143948223	\$ 134,000	
	13-oct-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 29739123	\$ 199,800	
	19-oct-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 648400653	\$ 183,000	
	9-nov-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 73566463	\$ 374,050	
	9-nov-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 29291382	\$ 420,000	
	10-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 303	\$ 248,000	
	23-dic-20	Abono transferencia canal electronico 66657372 LOPEZ MARCIA ANDREA	\$ 562,154	
	28-dic-20	Abono transferencia canal electronico 66657372 LOPEZ MARCIA ANDREA	\$ 358,613	
	30-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 1061599227	\$ 50,000	
	30-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 1115069994	\$ 329,500	
	30-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 66657440	\$ 400,000	
	30-dic-20	Abono proveedor serv electronico PSE	\$ 454,000	
	30-dic-20	Abono proveedor serv electronico PSE	\$ 620,003	
	31-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 10481895	\$ 60,000	
	31-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 94474329	\$ 60,000	
	31-dic-20	Abono por recaudo de servicio por internet factura 66660812	\$ 100,000	
	31-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 16701426	\$ 194,000	
31-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 6294087	\$ 212,000		
31-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 1114822328	\$ 220,000		
31-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 1113631123	\$ 250,000		
31-dic-20	Abono por recaudo de servicios por CNB-corresponsal factura 1116233968	\$ 260,000		
31-dic-20	Abono por deposito en corresponsal del cliente banc bogota	\$ 1,043,039		
Banco Bogota El cerrito 28701688-5	4-dic-20	Consignacion banco av villas palmira unicentro palmira	\$ 21,200	\$ 21,200
Bancolombia El Cerrito 8588641663-0	25-abr-20	Consignacion local referen efect	\$ 212,000	\$ 938,100
	26-may-20	Consignacion local referen efect	\$ 7,100	
	12-jul-20	Consignacion local referen efect	\$ 46,000	
	3-sep-20	Transferencia cta banca movil	\$ 304,000	
	16-dic-20	Transferencia cta suc virt	\$ 60,000	
	23-dic-20	Transferencia cta banca movil	\$ 159,000	
	30-dic-20	Consignacion local referen efect	\$ 150,000	
Banco Bogota Ginebra 34601918-5	30-dic-20	Abono transferencia por canal electronico luis miguel carrejo lince unicentro cali	\$ 350,000	\$ 1,441,567
	30-dic-20	Abono transferencia por internet municipio de ginebra rentas muni	\$ 629,567	
	31-dic-20	Abono transferencia por canal electronico agricola rio guabas	\$ 462,000	
Banco Bogota El Placer 28702007-7	23-dic-20	Consignacion local en efectivo cali	\$ 6,715,716	\$ 6,715,716
Banco Bogota Yumbo 64840065-3	28-abr-20	Abono por deposito en corresponsal de cliente banco de bogota	\$ 17,600	\$ 534,100
	7-may-20	Abono por deposito en corresponsal de cliente banco de bogota	\$ 6,000	
	25-jun-20	Abono por deposito en corresponsal de cliente banco de bogota	\$ 150,000	
	10-jul-20	Abono por deposito en corresponsal de cliente banco de bogota	\$ 84,400	
	1-oct-20	Cr ach bancolombia anita diomir paz nit 1130599389	\$ 12,000	
	17-dic-20	Cr ach bancolombia bouharb lida nit 900367380 cootraipi	\$ 264,100	
Bancolombia Yumbo 8488361940-4	2-ene-20	Transferencia cta banca movil	\$ 5,500	\$ 205,500
	22-dic-20	Consignacion corresponsal CB	\$ 200,000	
<b>TOTAL CONSIGNACIONES</b>				<b>\$ 18,933,976</b>
<b>CONSIGNACIONES PENDIENTES AÑO 2018</b>			<b>\$ 686,634</b>	<b>3.63%</b>
<b>CONSIGNACIONES PENDIENTES AÑO EN CURSO 2020</b>			<b>\$ 18,247,342</b>	<b>96.37%</b>

Al cierre del periodo 2020 el monto de las consignaciones por identificar asciende a \$18.933.976, de las cuales el 3.63%, \$686 mil, corresponden al periodo 2018 y un 96.37%, \$18 millones al periodo en análisis. Estos valores no dan origen a una provisión; en contrario, dan lugar a un ingreso, porque son partidas consignadas en nuestras cuentas corrientes y no se tiene la exigibilidad de ser cobradas. Estas consignaciones son realizadas por nuestros asociados, quienes no reportan los respectivos soportes, a pesar de la gestión administrativa de los directores de agencias y su incremento está representado por la campaña de recaudo de cartera presentada a los asociados.

Las consignaciones no identificadas presentan para la Cooperativa un riesgo mínimo por su monto y por el seguimiento permanente que la administración realiza a dichas partidas.

#### **NOTA 4 - INVERSIONES**

##### **Instrumentos de deuda medidos al Costo Amortizado**

**COOTRAIPI** considera como activos financieros medidos al costo amortizado: las inversiones de deuda (CDT), con vencimiento fijo y que se espera conservar hasta su vencimiento. Las inversiones de deuda son instrumentos de financiación al costo amortizado y están pactadas a 90 días o más.

La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en los activos.

Cuando el instrumento es medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a una tasa de interés efectivo del activo. Si el instrumento tuviere una tasa de interés variable, la tasa de descuento sería la tasa de interés efectivo anual, determinada según el contrato.

##### **Instrumentos de deuda medidos al Costo**

Corresponde a aportes en entidades del Sector Cooperativo o en otras entidades sin ánimo de lucro, que son reembolsables en el momento del retiro y que dadas sus características no son negociables o transables y por ende no es posible establecerles un valor razonable. También incluye inversiones de patrimonio en entidades con ánimo de lucro que no cotizan en bolsa, no tienen transacciones recientes (máximo 3 meses) que permitan inferir el valor razonable

que alcanzaría la inversión en caso de ser negociada y tampoco se tiene un estudio técnico de valoración de la empresa.

A continuación, relacionamos la conformación de las inversiones:

<b>INVERSIONES DE DEUDA AL COSTO AMORTIZADO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
CDT BCO BOGOTA FONDO DE LIQUIDEZ	-	1,227,000,000.00	- 1,227,000,000.00	-100%
CDT FINANCIERA JURISCOOP FONDO DE LIQUIDEZ	-	830,000,000.00	- 830,000,000.00	-100%
INTERESES TITULOS VIGILADOS SUPERSOLIDARIA	-	15,434,955.00	- 15,434,955.00	-100%
<b>TOTAL INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO - FONDO DE LIQUIDEZ CUENTA DE AHORRO</b>	<b>-</b>	<b>2,072,434,955.00</b>	<b>- 2,072,434,955.00</b>	<b>- 1.00</b>

<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
APORTES LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	21,885,119.00	4,474,992.00	17,410,127.00	389%
APORTES LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	58,871,388.00	57,056,976.00	1,814,412.00	3%
APORTES COOPCENTRAL	59,624,352.26	59,624,352.26	-	0%
APORTES SERCOFUN TULUA FUNERALES LOS OLIVOS	76,900,000.00	76,900,000.00	-	0%
CONFECOOP VALLE	10,681,120.00	10,681,120.00	-	0%
<b>TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>227,961,979.26</b>	<b>208,737,440.26</b>	<b>19,224,539.00</b>	<b>9.21%</b>

### **Inversiones de deuda al costo amortizado – CDTS**

En este rubro se contabilizan las inversiones por concepto de Fondo de Liquidez y Excedentes de Tesorería.

Se define el Fondo de Liquidez, como el encaje equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos de ahorro a la vista (cuentas de ahorro) y depósito contractual y CDAT's. En concordancia con lo señalado en el Artículo 10 del Decreto 704 de 2019, el Fondo de Liquidez se deberá mantener constante y en forma permanente durante el respectivo periodo, teniendo en cuenta que no debe disminuirse por debajo de los porcentajes señalados por la ley.

Estas inversiones, a la fecha no presentan ningún tipo de restricciones jurídicas o económicas como pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra que afecten la titularidad de estas.

A continuación, relacionamos las inversiones por concepto de fondo de liquidez al cierre del de 2020:

<b>INVERSIONES</b>	<b>2,020</b>	<b>2,019</b>	<b>VARIACION</b>	<b>VARIACION</b>
<b>Titulos emitidos avalados, aceptados o garantizados</b>			<b>ABS.</b>	<b>PORCEN.</b>
CDT No 250577657 del Banco de Bogota	803,932,892	717,741,374	86,191,518	12%
Fecha de Constitucion: 5 de Octubre de 2020				
Tasa: 2,05 E.A.				
Plazo 90 dias				
Valor Capital: 800,000,000				
Valor intereses a Diciembre 31/2020: 3,932,892				
CDT No 250567658 del Banco de Bogota	610,556,556	518,056,423	92,500,133	18%
Fecha de Constitucion: Diciembre 14 de 2020				
Tasa: 2,35 E.A.				
Plazo 90 dias				
Valor Capital: 610,000,000				
Valor intereses a Diciembre 31/2020: 556,556				
CDT No 3759 de Financiera Juriscoop	472,154,289	412,448,491	59,705,798	14%
Fecha de Constitucion: Noviembre 23 de 2020				
Tasa: 4,55 E.A.				
Plazo 90 dias				
Valor Capital: 470,000,000				
Valor intereses a Diciembre 31/2020: 2,154,289				
CDT No 3972 de Financiera Juriscoop	473,832,465	424,188,667	49,643,798	12%
Fecha de Constitucion: Octubre 27 de 2020				
Tasa: 4,75 E.A.				
Plazo 90 dias				
Valor Capital: 470,000,000				
Valor intereses a Diciembre 31/2020: 3,832,465				
<b>Total Inversiones</b>	<b>2,360,476,202</b>	<b>2,072,434,955</b>	<b>288,041,247</b>	<b>14%</b>

<b>ENTIDAD</b>	<b>SALDO</b>	<b>REL. %</b>
BANCO BOGOTA	1,414,489,448	60%
BANCO JURISCOOP	945,986,754	40%
<b>TOTAL</b>	<b>2,360,476,202</b>	<b>100%</b>

## **Deterioro**

Acorde a lo expresado por las Niif contenidas en el decreto 2420 de 2015 en la Sección 11, párrafo 11.21 contenida en el Decreto 2420 de 2015, COOTRAIPI NO presenta deterioro en el valor de las inversiones en Cdt medidos al costo amortizado.

La evidencia objetiva de la afirmación anterior se sustenta en que dichas inversiones están constituidas en títulos de deuda de renta fija (CDT's) constituidos en instituciones financieras bien calificadas, con buena valoración de riesgo, alta liquidez (Banco de Bogotá, Financiera

“Juriscoop”), que generan rendimientos fijos a la cooperativa y que no presentan riesgos tales como:

- a) *Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado*
- b) *Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.*
- c) **Probabilidad** *de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.*
- d) *La desaparición de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras, o*
- e) *Datos observables de que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo o condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del Sector (Sección 11.22)*
- f) *Cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor (Sección 11.23).*

### **Inversiones de patrimonio medidos al costo histórico**

Las conforman las inversiones que se han hecho en las diferentes entidades cooperativas o entidades sin ánimo de lucro del sector solidario, que tienen fines de representación gremial o complementan el objeto social de COOTRAIPI y que se van capitalizando a medida que las diferentes entidades realicen aprobación de generación de dividendos o revalorización de aportes.

Estas inversiones, a la fecha no presentan ningún tipo de restricciones jurídicas o económicas como pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra que afecten la titularidad de estas.

Las inversiones medidas al costo al cierre del periodo 2020 son:

<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
APORTES LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	21,885,119.00	4,474,992.00	17,410,127.00	389%
APORTES LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	58,871,388.00	57,056,976.00	1,814,412.00	3%
APORTES COOPCENTRAL	59,624,352.26	59,624,352.26	-	0%
APORTES SERCOFUN TULUA FUNERALES LOS OLIVOS	76,900,000.00	76,900,000.00	-	0%
CONFECOOP VALLE	10,681,120.00	10,681,120.00	-	0%
<b>TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>227,961,979.26</b>	<b>208,737,440.26</b>	<b>19,224,539.00</b>	<b>9.21%</b>

En cumplimiento a lo establecido en las secciones 14 y 15 del anexo 02 decreto 2420 de 2015, se anexa la siguiente tabla, la cual muestra la participación (%) de COOTRAIPI en calidad de inversora, en las entidades respectivas en las cuales posee sus inversiones de patrimonio:

<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>2020</b>	<b>REL %</b>	<b>PARTICIPACION %</b>
APORTES LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	21,885,119.00	10%	0.038%
APORTES LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	58,871,388.00	26%	0.145%
APORTES COOPCENTRAL	59,624,352.26	26%	0.1165%
APORTES SERCOFUN TULUA FUNERALES LOS OLIVOS	76,900,000.00	34%	14.31%
CONFECOOP VALLE	10,681,120.00	5%	3.56%
<b>TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>227,961,979.26</b>	<b>100%</b>	

Por lo anterior, al tenor del párrafo 7 de la sección 14 anexo 02 decreto 2420 de 2015 y evaluada la esencia para cada caso en particular, es fácil evidenciar que COOTRAIPI no posee influencia significativa en ninguna de dichas entidades, conforme lo establece la NIIF: a) no posee representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, b) No participa en los procesos de fijación de políticas entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones, entre otras.

Así mismo, es demostrable que posee menos del 20% del poder de voto en las entidades participadas.

Tal como se reiteró anteriormente la mayor inversión que posee COOTRAIPI se encuentra en Sercofun Tuluá Funerales Los Olivos Ltda., la cual representa el 14,31%, se mantiene al costo de adquisición y corresponde a 769 cuotas o partes de interés social. Las otras inversiones son mínimas.

<b>COMPOSICION</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
No. CUOTAS PARTES DE INTERES SOCIAL	769	769
VR. NOMINAL	100,000	100,000
SALDO CAPITAL	76,900,000	76,900,000
VR. INTRINSECO	422,149	407,267
VR. CUOTAS PARTES DE INTERES	324,632,420	313,188,688
PORCENTAJE DE PARTICIPACION (%)	14.31	14.31
VR. PATRIMONIO SERCOFUN LOS OLIVOS LTDA	2,268,205,453	2,188,248,143

Del análisis anterior se desprende que, por ser una participación minoritaria, no hay lugar a poseer control, control conjunto, ni influencia significativa.

### **Deterioro**

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recibiría del activo si lo vendiese en la fecha en la cual se informa (Sección 11.25).

La evidencia objetiva para determinar el deterioro de estas inversiones medidas al costo está basada en el conocimiento de la situación financiera de las entidades en la cuales se tienen estas inversiones. No se presentan riesgos tales como:

- a) *Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado*
- b) *Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.*
- c) *Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.*
- d) *La desaparición de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras, o*
- e) *Datos observables de que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo o condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del Sector (Sección 11.22)*
- f) *Cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor (Sección 11.23).*

## **NOTA 5 - CARTERA DE CREDITO**

### **a. Cartera de crédito consumo y microcrédito**

Comprende las operaciones por créditos otorgados y desembolsados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOTRAIPI, en dinero, otorgados a los asociados bajo las modalidades de consumo y microcrédito autorizadas, en desarrollo del giro especializado, conforme a la normatividad vigente y los reglamentos expedidos por el Consejo de Administración. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos son obtenidos de recursos propios de COOTRAIPI, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes, y en última instancia, con recursos externos provenientes de préstamos bancarios.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte del Consejo de Administración.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los asociados, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Contablemente la cartera se califica y provisiona de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, en su Capítulo II emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

**Deterioro General de la Cartera de Créditos:** COOTRAIPI deberá constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta (es decir sin incluir las provisiones). La decisión de constituir un deterioro (provisión) general del 5% superior al mínimo exigido, corresponde a una política adoptada por el Consejo de Administración.

**Deterioro Individual de Cartera de Créditos:** COOTRAIPI en la estructura de la cartera de créditos ha acatado los principios y criterios generales que ha sugerido la Superintendencia de la Economía Solidaria para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, la altura de mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito y la modalidad de pago, sea por libranza o sin libranza. Para este fin cuenta con los parámetros establecidos en la Resolución de cartera, y con el aval del Consejo de Administración aplica porcentajes de deterioro (provisión) individuales más ácidos, como se muestra a continuación:

LINEA DE CREDITO	ALTURA DE MORA				
	B	C	D	E <= 180 D	E > 360 D
CONSUMO	9%	19%	49%	50%	100%

*Fuente: Manual de Crédito y Cartera -COOTRAIPI*

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, Título II y sin perjuicio del deterioro (provisión) general a que se refiere el párrafo anterior, COOTRAIPI deberá mantener en todo tiempo un deterioro (provisión) individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación, la cual hace alusión a los siguientes niveles de riesgo:

### **Calificación por Nivel de Riesgo.**

Las organizaciones solidarias, para efectos de deterioro (provisión) calificarán los créditos en las siguientes categorías:

### **Categoría A o “riesgo normal”**

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

### **Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”**

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

### **Categoría C o “riesgo apreciable”**

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

### **Categoría D o “riesgo significativo”**

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

### **Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”**

Son créditos de riesgo alto, donde el porcentaje de incobrabilidad es total (100%), en consecuencia, la probabilidad de recuperación es incipiente, es decir, la probabilidad de recaudo es mínima.

La tabla muestra los porcentajes mínimos que deben aplicar las entidades, de acuerdo con su altura de mora, para proteger su cartera de crédito, en la cuenta deterioro de cartera de crédito, con cargo al estado de resultados del ejercicio.

CATEG	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	MORA	PRO	MORA	PRO	MORA	PRO	MORA	PRO
Cat. A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
Cat. B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
Cat. C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
Cat. D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
Cat. E	> 360	100%	181-360	50%	541-720	30%	> 120	100%
			> 360	100%	721-1080	60%		
					> 1080	100%		

*Fuente: Circular Básica Contable y Financiera Título II -Prov Cartera*

Para efectos de la constitución de deterioros (provisiones) individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que se esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo, el cual debe ser emitido por un perito inscrito en la Lonja de propiedad raíz, donde conste el valor comercial del bien y su nivel de comerciabilidad.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito COOTRAIPI cumple con los requisitos de ley y los criterios para la evaluación, clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y con el Reglamento de Crédito establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

En cumplimiento del numeral 2.4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y la Carta Circular N°06 de noviembre 05 de 2019 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOTRAIPI realizó la evaluación anual de la cartera de créditos del año 2020, con la información obtenida al cierre del mes de noviembre de 2020, tal como consta en el

acta N° 20-2020 de diciembre 15 de 2020 del Comité de Evaluación y Calificación de Cartera. Dicha evaluación se presentó y aprobó por el Consejo de Administración, según consta en el acta 1058 de diciembre 29 de 2020. La entidad reconoció la recalificación de los créditos y los respectivos ajustes en el deterioro a diciembre 31 de 2020, incrementando el nivel de riesgo de 51 asociados e incrementando el gasto por deterioro individual en \$35 millones aproximadamente.

En todos los casos, cuando un crédito se califique en categoría C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

### Calificación de la Cartera de Créditos por Edad de Vencimiento.

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

RESUMEN CARTERA POR CATEGORIA	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	32,145,330,151.00	31,061,163,270.00	1,084,166,881.00	3%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	698,400,975.00	771,138,807.00	- 72,737,832.00	-9%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	331,719,765.00	411,178,795.00	- 79,459,030.00	-19%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	313,609,212.00	358,578,233.00	- 44,969,021.00	-13%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	745,636,777.00	553,205,884.00	192,430,893.00	35%
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	<b>34,234,696,880.00</b>	<b>33,155,264,989.00</b>	<b>1,079,431,891.00</b>	<b>3%</b>

RESUMEN DETERIORO POR CATEGORIA	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	-	4,721,881.00	- 4,721,881.00	-100%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	57,698,587.00	63,013,166.00	- 5,314,579.00	-8%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	58,623,713.00	70,007,072.00	- 11,383,359.00	-16%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	139,292,947.00	169,717,419.00	- 30,424,472.00	-18%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	607,127,192.00	469,428,562.00	137,698,630.00	29%
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>862,742,439.00</b>	<b>776,888,100.00</b>	<b>85,854,339.00</b>	<b>11%</b>

DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
PROVISION CREDITOS CON LIBRANZA	55,367,549.00	74,923,706.00	- 19,556,157.00	-26%
PROVISION CREDITOS SIN LIBRANZA	1,656,367,295.00	1,582,839,542.00	73,527,753.00	5%
<b>TOTAL DETERIORO GENERAL CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>1,711,734,844.00</b>	<b>1,657,763,248.00</b>	<b>53,971,596.00</b>	<b>3%</b>

<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO</b>	<b>31,660,219,597.00</b>	<b>30,720,613,641.00</b>	<b>939,605,956.00</b>	<b>3%</b>
---------------------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------------	-----------

### **Regla de Arrastre.**

Para efectos de constituir el respectivo deterioro (provisión), cuando una organización solidaria califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

### **Efecto de las Garantías sobre los deterioros**

Para efectos de la constitución de deterioros (provisiones) individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en el artículo 2.1.2.1.3 del Decreto 2555 de 2010 se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Cuando se otorguen créditos amparados con aportes sociales, estas operaciones solo podrán ser registradas como garantía admisible cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de sus créditos; en caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de crédito otras garantías.

### **Deterioro General.**

Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo un deterioro (provisión) general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

La decisión de constituir un deterioro (provisión) general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de administración o quien haga sus veces.

### **Para Garantías Admisibles No Hipotecarias**

Para el cálculo del deterioro (provisión) individual, en el caso de créditos garantizados con aportes sociales, se deberá tener en cuenta que la organización solidaria no registre pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior.

Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar por intereses se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su capital, con el fin de contrarrestar los diferentes riesgos asociados a la actividad financiera; COOTRAIPI evalúa permanentemente su actividad, con base en indicadores.

La cartera de crédito es el activo más representativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOTRAIPI. Al corte diciembre 31 de 2020 la cartera registra un monto total de \$34.234 millones, confirmando porqué es el activo más valioso de la cooperativa. El 23.57% representa el corto plazo y el 51.29% en largo plazo, en relación con el total de los activos.

La cartera de crédito impacta el total de los activos en el 74.87%, según se muestra en la siguiente tabla, cifras de balance al corte de diciembre 31 de 2020:

TOTAL ACTIVOS	2020		2019	
	45,728,089,583.00		41,616,117,086.00	
CARTERA DE CREDITO	2020	%	2019	%
CARTERA A CORTO PLAZO	10,780,189,023.00	23.57%	10,952,588,411.00	26.32%
CARTERA A LARGO PLAZO	23,454,507,857.00	51.29%	22,202,676,578.00	53.35%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>34,234,696,880.00</b>	<b>74.87%</b>	<b>33,155,264,989.00</b>	<b>79.67%</b>

La cartera de Asociados corresponde a créditos en efectivo, otorgados conforme al reglamento vigente, aprobado por el Consejo de Administración, cuya última modificación consta en Acta 1054 de noviembre 10 de 2020.

El Comité especial, estará conformado por tres miembros principales y tres suplentes; Como principales, El Presidente del Consejo de Administración, El Gerente General, y el Director de Créditos. Como suplentes actuarán en su orden, el vicepresidente, el Gerente Suplente y el Asistente de Créditos. Este Comité especial estudiará todas las solicitudes de Crédito cuyo monto sea superior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (en adelante SMMLV) incluidas las reestructuraciones y novaciones solicitadas por los asociados dentro de este rango.

El Departamento de Créditos, estará conformado por El Director de crédito, el asistente y un auxiliar del Área de Créditos y estudiarán todas las solicitudes de Crédito cuyo monto sea

mayor a seis (6) SMMLV y menor o igual a cincuenta (50) SMMLV incluidas las reestructuraciones y novaciones solicitadas por los asociados dentro de este rango.

Los Directores de Agencia podrán estudiar y aprobar créditos hasta por seis (6) SMMLV y el Gerente General podrá estudiar y aprobar créditos hasta por quince (15) SMMLV cuando el asociado tenga una antigüedad superior a un año, haya hecho un buen manejo de sus créditos en la cooperativa en ese tiempo, estar al día en las obligaciones vigentes.

Los créditos otorgados a asociados administradores (Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y sus parientes) son estudiadas y aprobadas por el Consejo de Administración deberán cumplir con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 795 de 2003 que modificó en parte al artículo 61 de la ley 454 de 1998.

El crédito mínimo que se concederá por cualquiera de las líneas establecidas será del cincuenta por ciento (50%) de un SMMLV redondeado al mil siguiente, se exceptúan de esta norma los créditos concedido por órdenes de suministro las cuales pueden ser por menor cuantía.

A diciembre 31 de 2019 la cartera de crédito presenta un indicador de calidad del 6.32%, en diciembre 31 de 2020 el indicador se ubicó en 6.10%, presentando una disminución de 0.22 puntos porcentuales; el riesgo crediticio ascendería a \$2.088 millones, sobre una cartera total a diciembre 31 de 2020 de \$34.235 millones. El Consejo de Administración ha tomado medidas tendientes a reforzar el control interno para la colocación de los créditos, con lo cual se espera que este indicador disminuya en el año 2021. Es de anotar que este indicador de calidad se encuentra por debajo del promedio nacional para las Cooperativas con actividad financiera inscritas en Fogacoop, que para diciembre de 2020 se situaba en 7.03%.

Cabe resaltar que sí tenemos en cuenta los castigos de cartera (sin incluir intereses) por \$1.017 millones al corte de diciembre 31 de 2020, el indicador de morosidad se ubicaría en 9.07% y haciendo el mismo ejercicio a diciembre 31 de 2019 se ubicaría en 8.79%; es decir, que el indicador de mora presentaría un incremento de 0.28 puntos porcentuales respecto al corte de diciembre 31 de 2019. El Consejo de Administración deberá tomar medidas tendientes a reforzar el control interno para la colocación de los créditos que permitan que este indicador disminuya en el año 2021.

A diciembre 31 de 2020, la Cooperativa presentaba indicador de capital de trabajo negativo de \$6.213 millones, como efecto del incremento de la cartera a largo plazo y de los depósitos de corto plazo; igualmente el indicador de liquidez establece que la Cooperativa cuenta con \$0.77 por cada peso adeudado en el corto plazo. La administración de la Entidad permanentemente evalúa el riesgo de liquidez a fin de tomar medidas preventivas de manera oportuna.

**Los montos por clasificación del crédito con su respectiva calificación** que muestren la composición de la cartera en los conceptos de: capital, rendimientos, UVR, provisiones y garantías idóneas asociadas son los siguientes:

**CLASIFICACION DE CREDITOS POR CALIFICACION Y PROVISION DE CAPITAL**  
**CALIFICACION**

MODALIDAD	TASA	A		B		C		D		E		TOTAL SUMA DE CAPITAL	TOTAL SUMA DE PROVISION CAPITAL
		CAPITAL	PROVISION CAPITAL	CAPITAL	PROVISION CAPITAL	CAPITAL	PROVISION CAPITAL	CAPITAL	PROVISION CAPITAL	CAPITAL	PROVISION CAPITAL		
COMERCIAL	1.7%	91,901,891	-	-	-	-	-	-	-	-	-	91,901,891	-
COMPRA DE CARTERA	1.4%	325,264,936	-	5,904,418	531,398	9,260,232	1,759,444	-	-	38,042,333	27,838,033	378,471,919	30,128,875
CREDIFIEL	1.0%	1,981,487,307	-	6,296,804	566,712	-	-	-	-	-	-	1,987,784,111	566,712
CREDITO EMERGENTE	1.0%	70,432,192	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70,432,192	-
CREDITO EMERGENTE - PLAZO FIJO	1.0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CREDITO ESPECIAL CALAMIDAD DOMESTICA	1.6%	2,660,179	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,660,179	-
CREDITO ESPECIAL CON UN CODEUDOR	1.7%	4,193,863,676	-	55,615,622	5,005,406	18,566,919	3,527,715	-	-	28,779,029	18,501,015	4,296,825,246	27,034,136
CREDITO ESPECIAL DE LIBRANZA	1.4%	135,502,282	-	8,620,099	775,809	10,279,805	1,953,163	32,943,103	16,142,120	21,670,994	20,018,085	209,016,283	38,889,177
CREDITO ESPECIAL GERENCIA	1.7%	204,640,162	-	-	-	-	-	-	-	-	-	204,640,162	-
CREDITO ESPECIAL PENSIONADO	1.2%	2,266,817,702	-	26,913,315	2,422,198	-	-	12,965,120	6,352,909	2,886,275	1,443,138	2,309,582,412	10,218,245
CREDITO ESPECIAL SIN CODEUDOR	1.8%	2,811,216,509	-	19,883,988	1,789,559	2,044,482	388,452	13,699,372	6,712,692	20,784,352	12,696,026	2,867,628,703	21,586,729
CREDITO INMEDIATO	1.7%	42,889,905	-	806,971	72,627	-	-	-	-	635,307	635,307	44,332,183	707,934
CREDITO INMEDIATO - PLAZO FIJO	1.7%	12,018,079	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,018,079	-
CREDITO NAVIDEÑO CON 1 CODEUDOR	0.9%	58,512,130	-	-	-	-	-	-	-	-	-	58,512,130	-
CREDITO NAVIDEÑO SIN CODEUDOR	1.2%	687,752,914	-	-	-	-	-	-	-	-	-	687,752,914	-
CREDITO OBLIGATORIO	1.6%	237,112,225	-	14,543,080	1,308,877	-	-	16,477,019	8,073,739	39,771,553	31,796,743	307,903,877	41,179,359
CREDITO POR ORDEN	1.7%	53,095,161	-	164,895	14,841	-	-	-	-	385,509	344,267	53,645,565	359,108
CREDITO POR ORDEN - PLAZO FIJO	1.7%	2,653,450	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,653,450	-
CREDITO PROMOCIONAL	1.7%	35,221,608	-	4,419,894	397,791	3,283,675	623,898	878,384	430,408	1,357,481	1,357,481	45,161,042	2,809,578
CREDITO PROMOCIONAL - PLAZO FIJO	1.7%	1,755,606	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,755,606	-
DEBITO AUTOMATICO POR PAGO DE NOMINA	1.4%	169,459,071	-	-	-	-	-	-	-	-	-	169,459,071	-
LIBRE INVERSION - PLAZO FIJO	1.6%	46,613,568	-	-	-	1,070,650	1,070,650	-	-	-	-	47,684,218	1,070,650
NOVACION COVID-19	1,4%-1,6%-1,7%-1,8%	141,752,651	-	28,880,860	2,599,278	20,747,414	3,942,009	-	-	-	-	191,380,925	6,541,287
ORDINARIO	1,3%-1,5%	14,629,975,317	-	502,754,920	40,090,440	264,018,035	44,893,157	202,788,598	84,990,848	582,868,337	484,987,573	16,182,405,207	654,962,018
PROMO COMPRA CARTERA EXTERNA	1.0%	785,665,350	-	5,158,153	464,234	-	-	-	-	-	-	790,823,503	464,234
PROMO COMPRA CARTERA EXTERNA E INTERNA	1.2%	782,525,110	-	-	-	-	-	-	-	-	-	782,525,110	-
REESTRUCTURACION	1.6%	19,170,539	-	-	-	2,448,553	465,225	27,637,540	13,542,394	1,563,041	781,521	50,819,673	14,789,140
REESTRUCTURACION COVID-19	1,4%-1,6%-1,7%-1,8%	-	-	-	-	-	-	5,304,016	2,598,968	-	-	5,304,016	2,598,968
SOBRE APORTES	0.5%	505,844,337	-	6,120,940	550,885	-	-	-	-	-	-	511,965,277	550,885
TARJETA ROTATIVO PF	1.8%	1,849,526,294	-	12,317,016	1,108,532	-	-	916,060	448,869	6,892,566	6,728,003	1,869,651,936	8,285,404
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>32,145,330,151</b>	<b>-</b>	<b>698,400,975</b>	<b>57,698,587</b>	<b>331,719,765</b>	<b>58,623,713</b>	<b>313,609,212</b>	<b>139,292,947</b>	<b>745,636,777</b>	<b>607,127,192</b>	<b>34,234,696,880</b>	<b>862,742,439</b>

CLASIFICACION DE CREDITOS POR TIPO DE GARANTIA											
MODALIDAD	TASA	CODEUDORES	PERSONAL	APORTES	HIPOTECA	HIPOTECA Y CODEUDORES	PIGNORACION Y CODEUDORES	HIPOTECA Y PIGNORACION	HIPOTECA/ PIGNORACION /CODEUDORES	PIGNORACION	TOTAL GENERAL
COMERCIAL	1.7%	7,865,587	-	-	-	84,036,304	-	-	-	-	91,901,891
COMPRA DE CARTERA	1.4%	329,281,075	7,053,063	-	42,137,781	-	-	-	-	-	378,471,919
CREDIFIEL	1.0%	956,938,216	869,618,261	-	97,161,834	29,124,559	34,941,241	-	-	-	1,987,784,111
CREDITO EMERGENTE	1.0%	2,195,467	68,236,725	-	-	-	-	-	-	-	70,432,192
CREDITO ESPECIAL CALAMIDAD DOMESTICA	1.6%	-	2,660,179	-	-	-	-	-	-	-	2,660,179
CREDITO ESPECIAL CON UN CODEUDOR	1.7%	4,292,014,124	4,811,122	-	-	-	-	-	-	-	4,296,825,246
CREDITO ESPECIAL DE LIBRANZA	1.4%	209,016,283	-	-	-	-	-	-	-	-	209,016,283
CREDITO ESPECIAL GERENCIA	1.7%	139,467,008	65,173,154	-	-	-	-	-	-	-	204,640,162
CREDITO ESPECIAL PENSIONADO	1.2%	3,291,645	2,306,290,767	-	-	-	-	-	-	-	2,309,582,412
CREDITO ESPECIAL SIN CODEUDOR	1.8%	5,494,080	2,862,134,623	-	-	-	-	-	-	-	2,867,628,703
CREDITO INMEDIATO	1.7%	-	44,332,183	-	-	-	-	-	-	-	44,332,183
CREDITO INMEDIATO - PLAZO FIJO	1.7%	-	12,018,079	-	-	-	-	-	-	-	12,018,079
CREDITO NAVIDEÑO CON 1 CODEUDOR	0.9%	58,512,130	-	-	-	-	-	-	-	-	58,512,130
CREDITO NAVIDEÑO SIN CODEUDOR	1.2%	-	687,752,914	-	-	-	-	-	-	-	687,752,914
CREDITO OBLIGATORIO	1.6%	264,462,941	336,992	-	-	43,103,944	-	-	-	-	307,903,877
CREDITO POR ORDEN	1.7%	-	53,645,565	-	-	-	-	-	-	-	53,645,565
CREDITO POR ORDEN - PLAZO FIJO	1.7%	-	2,653,450	-	-	-	-	-	-	-	2,653,450
CREDITO PROMOCIONAL	1.7%	-	45,161,042	-	-	-	-	-	-	-	45,161,042
CREDITO PROMOCIONAL - PLAZO FIJO	1.7%	-	1,755,606	-	-	-	-	-	-	-	1,755,606
DEBITO AUTOMATICO POR PAGO DE NOMINA	1.4%	105,430,237	64,028,834	-	-	-	-	-	-	-	169,459,071
LIBRE INVERSION - PLAZO FIJO	1.6%	6,027,936	41,656,282	-	-	-	-	-	-	-	47,684,218
NOVACION COVID-19	1,4%-1,6%- 1,7%-1,8%	168,933,206	22,447,719	-	-	-	-	-	-	-	191,380,925
ORDINARIO	1,3%-1,5%	14,209,293,600	176,942,563	-	530,174,087	899,649,259	207,478,423	71,172,360	35,042,741	52,652,174	16,182,405,207
PROMO COMPRA CARTERA EXTERNA	1.0%	465,549,694	325,273,809	-	-	-	-	-	-	-	790,823,503
PROMO COMPRA CARTERA EXTERNA E INTERNA	1.2%	526,926,782	255,598,328	-	-	-	-	-	-	-	782,525,110
REESTRUCTURACION	1.6%	47,594,988	-	-	-	3,224,685	-	-	-	-	50,819,673
REESTRUCTURACION COVID-19	1,4%-1,6%- 1,7%-1,8%	-	5,304,016	-	-	-	-	-	-	-	5,304,016
SOBRE APORTES	0.5%	-	-	511,965,277	-	-	-	-	-	-	511,965,277
TARJETA ROTATIVO PF	1.8%	-	1,869,651,936	-	-	-	-	-	-	-	1,869,651,936
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>21,798,294,999</b>	<b>9,794,537,212</b>	<b>511,965,277</b>	<b>669,473,702</b>	<b>1,059,138,751</b>	<b>242,419,664</b>	<b>71,172,360</b>	<b>35,042,741</b>	<b>52,652,174</b>	<b>34,234,696,880</b>

## **Metodología para evaluación de cartera**

El proceso de Calificación y Evaluación de cartera se realiza a través de una metodología analítica semicuantitativa, a través de la cual se evalúan diferentes variables (Capacidad de pago, endeudamiento interno, externo, garantía y solvencia), de acuerdo con las características crediticias internas y externas de los deudores de la entidad.

Cada una de estas variables, obtiene una calificación que luego se ponderará, de acuerdo con los porcentajes o pesos definidos a través del método de expertos, con empleados de áreas involucradas en el Proceso de Crédito o Riesgo. Al final, la metodología realiza una sugerencia, de cuál debería ser la calificación crediticia de cada deudor y que debe pasar a consideración del Comité de Evaluación y Calificación de Cartera para posteriormente ser definido por el Consejo de Administración.

Esta metodología está contemplada en el procedimiento para evaluación y calificación de cartera.

Como Políticas y criterios definidos por Cootraipi en materia de garantías se establece:

### **GARANTIAS ESPECIALES**

En los casos de garantía hipotecaria o pignoración de vehículos el desembolso del crédito se hará una vez el asociado haya elaborado el trámite total y presente la documentación donde conste el registro de la garantía ante las entidades competentes como son la agencia de registros públicos, secretaria de tránsito o cualquiera otra entidad requerida.

El área de Crédito y Comité Crédito especial velarán por la calidad e idoneidad de las garantías ofrecidas, las cuales pueden ser reales o personales, para lo cual se deben tener en cuenta los siguientes criterios.

A juicio del comité PODRA solicitar garantías reales como son: hipotecarias, pignoraciones, y prendarias con el fin de mejorar las garantías cuando:

- a. Las garantías personales no cumplan con los requisitos o no sean suficientes para los créditos dentro de este rango.
- b. Los créditos superen los treinta (30) SMMLV.

### **POLIZAS EN BIENES DADOS EN GARANTIAS**

La cooperativa solicitará las pólizas de seguros correspondientes a los bienes dados en garantía para los créditos, cuyos costos serán cubiertos por el asociado.

### **TITULOS VALOR**

La Administración establecerá el proceso de custodia y control de las garantías que tiene la Cooperativa como los son pagares, pagares en Blanco con carta de instrucciones, Escrituras Públicas con hipoteca a favor de esta, Cheques en Blanco y escrituras de las propiedades de la Cooperativa.

**El saldo de cartera por modalidad de crédito y agencia es el siguiente:**

CLASIFICACION DE CARTERA POR OFICINA										
MODALIDAD	TASA	GUACARI	EL CERRITO	BUGA	GINEBRA	YOTOCO	SONSO	EL PLACER	YUMBO	TOTAL
COMERCIAL	1.7%	7,865,587	-	-	-	-	-	84,036,304	-	91,901,891
COMPRA DE CARTERA	1.4%	72,263,499	76,804,595	77,727,387	51,589,899	41,463,879	13,097,945	27,333,710	18,191,005	378,471,919
CREDIFIEL	1.0%	632,001,317	93,784,565	293,855,942	303,235,020	308,784,557	184,316,874	136,950,738	34,855,098	1,987,784,111
CREDITO EMERGENTE	1.0%	15,722,232	2,426,540	13,282,303	17,084,097	17,305,037	2,171,713	1,141,476	1,298,794	70,432,192
CREDITO ESPECIAL CALAMIDAD DOMESTICA	1.6%	-	-	2,660,179	-	-	-	-	-	2,660,179
CREDITO ESPECIAL CON UN CODEUDOR	1.7%	371,409,515	791,467,124	728,794,148	700,947,944	655,171,157	196,386,715	443,632,098	409,016,545	4,296,825,246
CREDITO ESPECIAL DE LIBRANZA	1.4%	152,835,876	26,627,715	-	-	-	29,552,692	-	-	209,016,283
CREDITO ESPECIAL GERENCIA	1.7%	18,945,437	46,359,470	25,858,407	53,447,510	32,666,177	6,247,092	-	21,116,069	204,640,162
CREDITO ESPECIAL PENSIONADO	1.2%	259,049,259	551,171,809	325,642,592	422,480,345	204,178,506	97,214,192	325,654,151	124,191,558	2,309,582,412
CREDITO ESPECIAL SIN CODEUDOR	1.8%	319,040,470	546,705,155	428,363,910	622,371,139	247,969,365	178,135,545	252,813,402	272,229,717	2,867,628,703
CREDITO INMEDIATO	1.7%	6,573,077	12,023,648	8,011,515	6,098,457	3,921,701	6,169,881	1,260,466	273,438	44,332,183
CREDITO INMEDIATO - PLAZO FIJO	1.7%	1,580,998	3,380,000	983,081	4,016,000	-	2,058,000	-	-	12,018,079
CREDITO NAVIDEÑO CON 1 CODEUDOR	0.9%	-	6,938,396	10,339,864	15,344,975	5,364,323	2,302,972	4,000,000	14,221,600	58,512,130
CREDITO NAVIDEÑO SIN CODEUDOR	1.2%	108,557,768	143,718,231	65,044,020	93,328,551	60,541,819	24,140,760	88,989,770	103,431,995	687,752,914
CREDITO OBLIGATORIO	1.6%	47,734,236	34,529,790	34,641,446	74,471,804	16,434,176	8,403,345	64,760,265	26,928,815	307,903,877
CREDITO POR ORDEN	1.7%	6,416,145	8,185,989	12,850,125	9,231,583	3,730,788	4,952,049	3,153,700	5,125,186	53,645,565
CREDITO POR ORDEN - PLAZO FIJO	1.7%	-	963,102	-	677,853	-	1,012,495	-	-	2,653,450
CREDITO PROMOCIONAL	1.7%	5,348,172	4,903,066	11,528,963	2,938,828	5,207,114	4,319,966	2,283,016	8,631,917	45,161,042
CREDITO PROMOCIONAL - PLAZO FIJO	1.7%	-	-	-	1,755,606	-	-	-	-	1,755,606
DEBITO AUTOMATICO POR PAGO DE NOMINA	1.4%	11,270,244	117,787,840	-	13,901,823	-	8,066,283	18,432,881	-	169,459,071
LIBRE INVERSION - PLAZO FIJO	1.6%	6,210,342	13,248,484	3,302,019	-	4,104,346	1,151,290	19,667,737	-	47,684,218
NOVACION COVID-19	1,4%-1,6%- 1,7%-1,8%	81,639,076	47,111,676	37,735,797	17,537,493	7,356,883	-	-	-	191,380,925
ORDINARIO	1,3%-1,5%	2,277,817,149	3,453,065,682	2,263,593,770	1,891,649,827	1,270,699,203	1,224,537,780	1,526,438,515	2,274,603,281	16,182,405,207
PROMO COMPRA CARTERA EXTERNA	1.0%	202,780,817	157,495,584	132,418,612	129,463,128	-	18,777,027	138,885,854	11,002,481	790,823,503
PROMO COMPRA CARTERA EXTERNA E INTERNA	1.2%	123,240,000	188,179,455	192,038,330	33,922,694	44,431,531	125,906,047	64,761,131	10,045,922	782,525,110
REESTRUCTURACION	1.6%	9,890,492	17,210,113	-	15,913,669	-	2,132,161	3,224,685	2,448,553	50,819,673
REESTRUCTURACION COVID-19	1,4%-1,6%- 1,7%-1,8%	-	5,304,016	-	-	-	-	-	-	5,304,016
SOBRE APORTES	0.5%	91,686,399	172,024,017	86,863,379	55,501,660	50,159,636	30,884,271	19,178,818	5,667,097	511,965,277
TARJETA ROTATIVO PF	1.8%	196,185,192	236,362,685	225,051,772	617,505,607	104,121,478	120,623,480	186,752,607	183,049,115	1,869,651,936
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>5,026,063,299</b>	<b>6,757,778,747</b>	<b>4,980,587,561</b>	<b>5,154,415,512</b>	<b>3,083,611,676</b>	<b>2,292,560,575</b>	<b>3,413,351,324</b>	<b>3,526,328,186</b>	<b>34,234,696,880</b>
		15%	20%	15%	15%	9%	7%	10%	10%	100%

Cootraipi durante el periodo 2020 presento reestructuración de creditos, modalidad que es de carácter necesario en el curso de nuestras actividades:

<b>VALOR Y NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS POR MODALIDAD</b>					
<b>MODALIDAD</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>INTERESES</b>	<b>PROVISION CAPITAL</b>	<b>PROVISION INTERES</b>	<b>TIPO DE GARANTIA</b>
REESTRUCTURACION	5,304,016	- 15,027	2,598,968	-	PERSONAL
<b>TOTAL</b>	<b>5,304,016</b>	<b>- 15,027</b>	<b>2,598,968</b>	<b>-</b>	

Nuestras principales políticas en tema de castigos de cartera son la siguientes:

#### **Castigo de Cartera:**

Se procederá al castigo de cartera sobre los créditos que la administración considere una contingencia probable de perdida por la irrecuperabilidad de los mismos y sobre los cuales se han hecho todas las gestiones legales, administrativas y operativas para su recuperación, sin obtener resultados positivos y sobre las cuales se haya establecido la provisión al 100%.

Cuando se castigue el saldo de un deudor se debe proceder de igual forma con los intereses y todos los conceptos inherentes al saldo de dicho capital, así como disminuir los valores deducibles como aportes depósitos y saldos crédito a favor del asociado.

Para proceder al castigo de cartera se debe presentar solicitud ante el consejo de administración, acompañada de la siguiente información:

- a. Monto del activo a castigar
- b. Concepto del representante legal o director de oficina
- c. Gestiones realizadas para la recuperación de las cuentas y el resultado obtenido, por el cual se consideran como incobrables o irrecuperables.
- d. Concepto jurídico de la irrecuperabilidad de la obligación.

Al momento del registro contable se debe marcar en el sistema social, el parámetro de cartera castigada, con el fin que, al realizar el reporte a la central de riesgo, y que el afectado figure con este concepto.

Se enviará información sobre los castigos efectuados por la cooperativa a la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el mes siguiente a la realización de los castigos correspondientes, a la cual se le adjuntará copia del acta del consejo de administración, donde conste la aprobación de los castigos y certificación del revisor fiscal, donde conste la exactitud de los datos relacionados.

A continuación, relacionamos los castigos efectuados durante el 2020:

<b>CASTIGOS DE CARTERA POR MODALIDAD AÑO 2020</b>	
<b>MODALIDAD</b>	<b>VALOR CASTIGADO</b>
CREDITO POR ORDEN	469,543
CREDITO PROMOCIONAL	4,413,829
ORDINARIO	237,108,872
<b>TOTAL</b>	<b>241,992,244</b>

Los principales movimientos de las provisiones por modalidad de crédito fueron:

MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES POR MODALIDAD					
MODALIDAD	TASA N.M	2019		2020	
		PROVISION CAPITAL	PROVISION INTERES	PROVISION CAPITAL	PROVISION INTERES
COMERCIAL	1.7%	-	-	-	-
COMPRA DE CARTERA	1.4%	18,168,641	1,041,984	30,128,875	1,152,767
CREDIFIEL	1.0%	-	-	566,712	-
CREDITO EMERGENTE	1.0%	-	-	-	-
CREDITO EMERGENTE - PLAZO FIJO	1.0%	-	-	-	-
CREDITO ESPECIAL CALAMIDAD DOMESTICA	1.6%	-	-	-	-
CREDITO ESPECIAL CON UN CODEUDOR	1.7%	3,779,457	352,668	27,034,136	1,177,718
CREDITO ESPECIAL DE LIBRANZA	1.4%	54,368,754	1,940,779	38,889,177	1,423,403
CREDITO ESPECIAL GERENCIA	1.7%	-	-	-	-
CREDITO ESPECIAL PENSIONADO	1.2%	1,080,689	15,809	10,218,245	594,151
CREDITO ESPECIAL SIN CODEUDOR	1.8%	2,947,502	344,485	21,586,729	1,287,194
CREDITO INMEDIATO	1.7%	580,364	36,480	707,934	29,997
CREDITO INMEDIATO - PLAZO FIJO	1.7%	2,249,645	37,457	-	-
CREDITO NAVIDEÑO CON 1 CODEUDOR	0.9%	-	-	-	-
CREDITO NAVIDEÑO SIN CODEUDOR	1.2%	-	-	-	-
CREDITO OBLIGATORIO	1.6%	21,707,245	1,878,091	41,179,359	2,337,946
CREDITO POR ORDEN	1.7%	637,616	25,170	359,108	17,499
CREDITO POR ORDEN - PLAZO FIJO	1.7%	-	-	-	-
CREDITO PROMOCIONAL	1.7%	5,635,216	273,746	2,809,578	165,372
CREDITO PROMOCIONAL - PLAZO FIJO	1.7%	1,056,000	-	-	-
DEBITO AUTOMATICO POR PAGO DE NOMINA	1.4%	153,225	-	-	-
LIBRE INVERSION - PLAZO FIJO	1.6%	2,472,090	32,663	1,070,650	21,366
NOVACION COVID-19	1,4%-1,6%- 1,7%-1,8%	-	-	6,541,287	-
ORDINARIO	1,3%-1,5%	639,482,722	34,244,417	654,962,018	30,427,390
PROMO COMPRA CARTERA EXTERNA	1.0%	-	-	464,234	-
PROMO COMPRA CARTERA EXTERNA E INTERNA	1.2%	-	-	-	-
REESTRUCTURACION	1.6%	18,482,691	469,619	14,789,140	122,278
REESTRUCTURACION COVID-19	1,4%-1,6%- 1,7%-1,8%	-	-	2,598,968	-
SOBRE APORTES	0.5%	571,962	56,640	550,885	-
TARJETA ROTATIVO PF	1.8%	3,514,281	336,047	8,285,404	342,273
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>776,888,100</b>	<b>41,086,055</b>	<b>862,742,439</b>	<b>39,099,354</b>

## b. Intereses cartera de crédito

Representa el valor de los intereses devengados por COOTRAIPI sobre sus capitales depositados, invertidos o colocados que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentren en proceso de cobro. Esta cuenta por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberá observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y deterioro emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Aplicando el principio de prudencia, en todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejaran de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectaran el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberán deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el

respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B. Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Los saldos de los intereses al cierre del periodo 2020 presentan un incremento importante, dado por los intereses periodo de gracia, los cuales ascienden a \$499 millones, los cuales surgen porque la cooperativa se acogió a las circulares externas 11 y 17 emitidas por la superintendencia de la economía solidaria, otorgando beneficios a los asociados, a continuación, se observa el detalle en el cuadro:

<b>INTERESES CREDITOS DE CONSUMO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	270,859,305	279,934,273	- 9,074,968	-3.24%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	14,599,994	22,138,344	- 7,538,350	-34.05%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	3,821,434	10,769,214	- 6,947,780	-64.52%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	6,079,836	8,378,756	- 2,298,920	-27.44%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	29,198,084	21,895,121	7,302,963	33.35%
INTERESES PERIODO DE GRACIA CONSUMO	499,839,346			
<b>TOTAL INTERESES CREDITOS DE CONSUMO</b>	<b>824,397,999</b>	<b>343,115,708</b>	<b>481,282,291</b>	<b>140.27%</b>
<b>DETERIORO INTERESES</b>	<b>538,938,700</b>	<b>41,086,055</b>	<b>497,852,645</b>	<b>1211.73%</b>
<b>NETO INTERESES DE CARTERA</b>	<b>285,459,299</b>	<b>302,029,653</b>	<b>- 16,570,354</b>	<b>-1071.46%</b>

A continuación, detallamos la modalidad de crédito ofrecido por la cooperativa, indicando su tasa aplicada, calificación de capital e intereses y sus saltos totales:

### **c. Convenios y tramites de cartera**

Los convenios son importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo con la celebración de un contrato. Para todos los efectos, los importes por cobrar a los asociados originados por estos convenios se ceñirán, en lo pertinente, a lo dispuesto en las normas vigentes. Así mismo, cuando un asociado o empleado deje de pertenecer a COOTRAIPI por cualquier motivo, los créditos por este concepto a cargo de este se continuarán registrando en esta cuenta, hasta su cancelación.

Los trámites de cartera corresponden a cobros cargados a los asociados en los procesos de otorgamiento y cobranza de créditos.

Los actuales convenios y trámites de cartera de COOTRAIPI son otorgados a corto plazo y no generan ningún tipo de financiación.

<b>CONVENIOS Y TRAMITES CARTERA POR COBRAR</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
CONVENIOS SERVICIOS FUNERARIOS	4,637,942.00	3,800,980.00	836,962.00	22.02%
OTROS CONVENIOS	48,209,698.00	40,586,925.00	7,622,773.00	18.78%
COSTOS TRAMITES DE CARTERA	33,079,215.00	28,854,645.00	4,224,570.00	14.64%
<b>TOTAL</b>	<b>85,926,855.00</b>	<b>73,242,550.00</b>	<b>12,684,305.00</b>	<b>17.32%</b>
DETERIORO CONVENIOS Y TRAMITE DE CARTERA POR COBRAR	59,928,365.00	59,602,778.00	325,587.00	0.55%
<b>TOTAL CONVENIOS Y TRAMITES DE CARTERA POR COBRAR</b>	<b>25,998,490.00</b>	<b>13,639,772.00</b>	<b>12,358,718.00</b>	<b>90.61%</b>

## Cálculo del deterioro de los convenios y trámites de cartera

La evaluación objetiva está basada en el deterioro de cada una de las cuentas establecidas por terceros y rango de edades de vencimiento de cada una de las cuentas del balance.

Se da aplicación a lo establecido en la política y se constituye deterioro para las partidas con antigüedad superior a 90 días.

Los convenios presentan un deterioro del 54.10% dando aplicación a la política de la cooperativa en aplicar deterioro del 100% a las cuentas por cobrar mayores de 90 días, para este periodo en relación con el 2019 presentamos una disminución en el deterioro del 26.9%. La cooperativa continua con la aplicación de buenas prácticas de cobranza en cada una de ellas.

NOMBRE	V_SALDO	0 - 30 días/Vigente	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 361 días	DETERIORO	DETERIORO BALANCE
Costos Trámites de Cartera	33,079,215	6,139,239	11,623,667	1,475,460	1,689,506	12,151,343	26,939,976	19,234,675
Servicios Funerarios	4,637,942	2,700,713	276,000	302,200	853,400	505,629	1,937,229	40,693,690
Otros Servicios	2,384,118	1,802,658	308,300	42,850	67,750	162,560	581,460	
Seguro Deudores	45,351,942	29,169,230	1,157,385	1,496,063	4,784,714	8,744,550	16,182,712	
Comisiones Tarjeta de Afinidad	102,659	78,750	22,109	1,800	-	-	23,909	
Cuota de Manejo Tarjeta de Afinidad	370,979	155,459	74,294	95,599	-	45,627	215,520	
<b>TOTAL</b>	<b>85,926,855</b>	<b>40,046,049</b>	<b>13,461,755</b>	<b>3,413,972</b>	<b>7,395,370</b>	<b>21,609,709</b>	<b>45,880,806</b>	<b>59,928,365</b>

Realizado el análisis de edades por vencimientos de los convenios, se procedió ajustar sus saldos de deterioro de acuerdo con el resultado obtenido.

Las principales políticas para los convenios y trámites de cartera son:

- El convenio consiste en otorgarle plazo para que el asociado realice el pago, pero COOTRAPI paga anticipadamente al proveedor del bien o servicio, deberá causarse la totalidad del valor pagado en nombre del asociado por el convenio tomado.
- Igualmente sucede si, pese a que el pago del convenio es mensual, existe cláusula de permanencia hasta el vencimiento del contrato de servicio tomado por el asociado, en

este caso es correcto registrar el valor total del contrato como cuenta por cobrar al asociado y como cuenta por pagar al acreedor.

- Si los convenios cobran algún tipo de financiación debería dárseles el tratamiento de operación de financiación, es decir, cartera de créditos creando una línea específica para tal evento. En las cuentas por cobrar convenios solo deben registrarse operaciones corrientes (inferiores a 12 meses) que no se ha pactado financiación sobre ellas.
- Los costos trámite de cartera consiste en cobrar a los asociados todos los costos asociados al cobro y trámites de créditos de cartera, como son: envió cartas de cobro, envió cartas procesos jurídicos.

### **CUMPLIMIENTO CIRCULAR EXTERNA 17 SES**

En cumplimiento de la circular externa No.17 de la superintendencia de la economía solidaria se hace la revelación del valor estimado del deterioro no contabilizado de \$4.705 millones, el deterioro contabilizado por intereses de los alivios corresponde a \$499 millones, la diferencia entre el valor estimado del deterioro en condiciones normales sujetos al capítulo II de la circular básica contable y financiera, y el valor del deterioro registrado bajo los lineamientos de la circular externa No. 11 de 2020 y la circular externa No. 17 de 2020 corresponde a \$4.206 millones.

<b>CUMPLIMIENTO CIRCULAR 17 SES</b>	
DETERIORO NO CONTABILIZADO	4,705,445,741.00
DETERIORO CONTABILIZADO INT CONSUMO PERIODO DE GRACIA	499,839,346.00
<b>DIFERENCIA</b>	<b>4,205,606,395.00</b>

### **NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR**

Representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar; igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad de la entidad:

En COOTRAIPI las cuentas por cobrar corresponden a operaciones corrientes (máximo 12 meses) por la venta de bienes y servicios, anticipos y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.

A continuación, relacionamos los saldos al cierre del periodo 2020.

<b>CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>				
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	15,581,106	7,427,463	8,153,643	110%
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>15,581,106</b>	<b>7,427,463</b>	<b>8,153,643</b>	<b>110%</b>
<b>DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS</b>				
DESCUENTOS DE NOMINA	18,238,728	25,678,985	- 7,440,257	-29%
DETERIORO DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	- 370,340	- 370,340	-	0%
<b>TOTAL DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS</b>	<b>17,868,388</b>	<b>25,308,645</b>	<b>7,440,257</b>	<b>29%</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>				
HONORARIOS	50,000	651,108	- 601,108	-92%
CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	67,210,652	97,927,228	- 30,716,576	-31%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 42,398,216	- 92,940,089	50,541,873	-54%
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>24,862,436</b>	<b>5,638,247</b>	<b>19,224,189</b>	<b>341%</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>58,311,930</b>	<b>38,374,355</b>	<b>19,937,575</b>	<b>52%</b>

Se registran en este rubro los importes pendientes de cobro tales como, los pagos por cuentas de asociados u otras personas, anticipos de contratos, descuentos de nómina, proveedores, entre otros.

Se constituyen deterioros para la protección de las cuentas por cobrar cuando se establezca la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables.

### **Anticipos de impuestos**

Corresponden a retención en la fuente por rendimientos financieros practicados por las entidades financieras a título de renta en favor de la DIAN y los recursos entregados por COOTRAIPI por concepto de impuesto de industria y comercio de los municipios de Buga, Ginebra y Yumbo

<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	12,786,105.74	4,619,463.00	8,166,642.74	177%
MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	1,330,000.00	1,343,000.00	- 13,000.00	-0.97%
MUNICIPIO DE GINEBRA	851,000.00	851,000.00	-	0%
MUNICIPIO DE YUMBO	614,000.00	614,000.00	-	0%
<b>TOTAL ANTICIPO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>15,581,105.74</b>	<b>7,427,463.00</b>	<b>8,153,642.74</b>	<b>110%</b>

**Deudores patronales y empresas:** Corresponde a las deducciones por descuento de nómina de los asociados a nuestra cooperativa así:

<b>DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
CURTIPIELES LTDA	787,110.00	451,108.00	336,002.00	74%
MUNICIPIO DE GINEBRA	629,567.00	1,423,996.00	- 794,429.00	-56%
MUNICIPIO EL CERRITO	2,350,608.00	4,741,241.00	- 2,390,633.00	-50%
INGENIO PICHICHI	14,471,443.00	18,527,075.00	- 4,055,632.00	-22%
SERVICIO TECNICO MONTACARGA		535,565.00	- 535,565.00	-100%
DETERIORO DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	- 370,340.00	- 370,340.00	-	0%
<b>TOTAL DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS</b>	<b>17,868,388.00</b>	<b>25,308,645.00</b>	<b>- 7,440,257.00</b>	<b>-29%</b>

**Otras Cuentas por Cobrar:** Se registra partidas pendientes de cobro por diferentes conceptos como cuentas por cobrar, cobro a empleado, entre otras las relacionadas a continuación:

<b>DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
SERVICIOS DE NOMINA	1,600,271.00	1,382,048.00	218,223.00	16%
COSTOS JUDICIALES	50,000.00	651,108.00	- 601,108.00	-92%
CARTERA POR COBRAR FALLECIDOS	-	33,651,474.00	- 33,651,474.00	-100%
CUENTAS POR COBRAR TERCEROS	971,251.00	347,890.00	623,361.00	179%
CONSUMOS TARJETA DE CREDITO	3,320,000.00	817,570.00	2,502,430.00	306%
INCAPACIDADES POR COBRAR ADMINISTRADORAS	46,613,584.04	47,629,334.74	- 1,015,750.70	-2%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12,623,349.00	12,080,608.00	542,741.00	4%
PLAN COPORATIVO CELULAR	415,497.00	351,604.00	63,893.00	18%
LICENCIAS DE MATERNIDAD	1,666,699.75	1,666,699.75	-	0%
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>67,260,651.79</b>	<b>98,578,336.49</b>	<b>- 31,317,684.70</b>	<b>-32%</b>

La evaluación realizada para el cálculo del deterioro está basada en evidencia objetiva de cada una las cuentas, establecidas por terceros y rango de edades, se evidencia en las tablas incorporadas en esta nota.

Cuantificado el procedimiento descrito en el párrafo anterior, se da aplicación a la política establecida por Consejo de Administración, en cuanto a practicar deterioro en un 100% a las cuentas por cobrar con un vencimiento superior a 90 días, muestra de ello se adjunta el siguiente cuadro, el cual detalla por cuenta el valor de los deterioros con corte al periodo en análisis.

NOMBRE	V_SALDO	0 - 30 días/Vigente	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 361 días	DETERIORO
Anticipo de Retención en la Fuente	12,786,105.74	12,786,105.74	-	-	-	-	-
Anticipo de Industria y Comercio	2,795,000.00	-	-	-	1,330,000.00	1,465,000.00	2,795,000.00
Descuentos de Nomina	18,238,728.00	18,238,728.00	-	-	-	-	-
Costos Judiciales	50,000.00	-	-	-	-	50,000.00	50,000.00
Servicio de Nomina	1,600,271.00	1,600,271.00	-	-	-	-	-
Cartera por cobrar fallecidos	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar a Terceros	971,251.00	323,361.00	300,000.00	-	-	347,890.00	647,890.00
Consumo Tarjeta de Credito	3,320,000.00	3,320,000.00	-	-	-	-	-
Incapacidades por Cobrar Administradoras	47,119,842.04	994,840.00	3,988,534.43	2,768,788.87	899,333.00	38,468,345.74	42,136,467.61
Otras Cuentas por Cobrar	12,623,349.00	3,103,291.00	-	-	-	9,520,058.00	9,520,058.00
Plan Corporativo de Celular	421,866.00	421,866.00	-	-	-	-	-
Licencia de Maternidad	1,666,699.75	-	-	-	-	1,666,699.75	1,666,699.75
<b>TOTALES</b>	<b>187,519,967.53</b>	<b>40,788,462.74</b>	<b>4,288,534.43</b>	<b>2,768,788.87</b>	<b>2,229,333.00</b>	<b>51,517,993.49</b>	<b>56,816,115.36</b>
			5%	4%		91%	100%

Como se observa en el cuadro anterior, COOTRAIPI presenta un 91% del total del deterioro en cuentas superiores a 361 días y un 9% como cuentas entre 91 y 360 días, de allí que la Cooperativa ajusta su deterioro con lo establecido en la política antes mencionada y la evidencia objetiva.

Como cuadro resumen del saldo en las cuentas por cobrar presentado por COOTRAIPI, relacionamos el siguiente el cual refleja el saldo neto de estas:

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	15,581,105.74	7,427,462.89	8,153,642.85	110%
TOTAL DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	18,238,728.00	25,678,985.00	- 7,440,257.00	-29%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	67,260,651.79	98,578,336.49	- 31,317,684.70	-32%
TOTAL DETERIORO EN CUENTAS POR COBRAR	-42,768,556.00	- 93,310,429.00	50,541,873.00	-54%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>58,311,929.53</b>	<b>38,374,355.38</b>	<b>19,937,574.15</b>	<b>52%</b>

Las cuentas por cobrar y otras registra una disminución en el deterioro por valor de \$50 millones, representado en un -54%, pasando de -\$93.3 millones, a -\$42.7 millones.

COOTRAIPI al corte de diciembre 31 de 2020 no presenta cuentas por cobrar medidas al costo amortizado.

## NOTA 7 - ACTIVOS MATERIALES

### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa los activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal del objeto social de COOTRAIPI. Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo, se cargan como mayor valor de este. Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realizan para la conservación de estos activos, se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se producen.

A continuación, relacionamos propiedad planta y equipo al corte diciembre 31 de 2020, comparado con diciembre 31 de 2019:

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
TERRENOS	304,431,500	304,431,500	0	0.00%
EDIFICACIONES	2,138,896,526	2,138,896,526	0	0.00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	196,036,838	184,824,658	11,212,180	6.07%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	630,562,017	609,246,384	21,315,633	3.50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	367,683,571	359,912,871	7,770,700	2.16%
BIENES DE FONDOS SOCIALES	1,611,938	1,611,938	0	0.00%
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>3,639,222,390</b>	<b>3,598,923,877</b>	<b>40,298,513</b>	<b>1.12%</b>

<b>DEPRECIACION ACUMULADA Y DETERIORO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
DEPRECIACION, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA	1,070,927,266	940,271,336	130,655,930	13.90%
<b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA Y DETERIORO</b>	<b>1,070,927,266</b>	<b>940,271,336</b>	<b>130,655,930</b>	<b>13.90%</b>

<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2,568,295,124</b>	<b>2,658,652,541</b>	<b>-90,357,417</b>	<b>-3.40%</b>
---	----------------------	----------------------	--------------------	---------------

En el año de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera COOTRAIPI, realizó avalúos técnicos a la propiedad planta y determinó entre otros aspectos, el valor razonable; este valor razonable, que constituye el costo atribuido en la fecha de adopción, fue tomado como base para el cálculo de la depreciación de estos activos.

La entidad en el año 2020 realizó para la Propiedad Planta y Equipo (Terrenos y Edificaciones) Avalúos Técnicos ceñidos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos avalúos fueron practicados por la firma Evaluaciones Inmobiliarias miembro de: RNA de Fedelonjas y Lonja de Propiedad Raíz de Cali y Valle del Cauca.

La variación en edificios corresponde a la construcción de la agencia propia del Municipio de Ginebra. En cuanto al terreno, este se tenía como una propiedad de inversión aplicado de igual forma a la construcción de la agencia en Ginebra y su incremento está determinado por el traslado al rubro de terrenos. La variación en el equipo de cómputo se encuentra

representada en la mejora y acondicionamiento de los nuevos puestos de trabajo, la adquisición de equipos de cómputo portátiles y pantallas para los puestos de trabajo de los directores de departamentos quienes son empleados de confianza y alta responsabilidad y ejerciendo sus labores a través de la modalidad de trabajo en casa, la cooperativa se preocupó por brindar las herramientas que permitieran un mejor desarrollo de sus labores.

### **Conciliación Cuenta Propiedad Planta y Equipo**

En el siguiente cuadro presentamos la conciliación concordante con los saldos reportados en los estados financieros:

<b>CONCILIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2020</b>	<b>VALOR</b>
SALDO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO A DIC 31/2019	2,658,652,541
ADQUISICIONES AÑO 2020	40,298,513
DEPRECIACION AÑO 2020	-130,655,930
<b>IMPORTE A LIBROS A DICIEMBRE 31 DE 2020</b>	<b>2,568,295,124</b>

De acuerdo con la política establecido por la Administración de la Cooperativa, relacionamos cuadro de vida útil y método de depreciación para la propiedad planta y equipo:

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>VIDA UTIL</b>	<b>MÉTODO DE DEPRECIACIÓN</b>
INMUEBLES	1 a 70 Años	Lineal - Remanente Vida Util
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1 A 10 Años	Lineal - Remanente Vida Util
MAQUINARIA Y EQUIPO	1 A 10 Años	Lineal - Remanente Vida Util
EQUIPO DE COMPUTO, COMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICO	1 A 3 Años	Lineal - Remanente Vida Util
UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO	1 A 10 Años	Lineal - Remanente Vida Util
SERVIDORES	1 A 3 AÑOS	Lineal - Remanente Vida Util

Los gastos en que se incurre para atender el mantenimiento y las reparaciones que se realizan para la conservación de estos activos, se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se producen.

COOTRAIPI cuenta con una póliza de seguros que cubre los eventos de incendio, sustracción y fenómenos electromagnéticos entre otros. Sobre éstos no recae ningún tipo de restricciones,

gravámenes o hipotecas. Se utiliza el método de depreciación de línea recta y su vida útil se calcula conforme a la nota No. 2 de los presentes EEFF.

### **Deterioro**

COOTRAIPI evaluará, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio del deterioro del valor de un elemento o grupo de elementos de Propiedad Planta y Equipo. Si existiera este indicio, COOTRAIPI estimará el valor recuperable del elemento o grupo de elementos de Propiedad, Planta y Equipo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el valor recuperable.

COOTRAIPI posee siete (7) inmuebles de su propiedad, en los cuales funcionan las oficinas de Guacarí (Cr 5 4A 04), El Cerrito (Cl 7 12 - 82), Guadalajara de Buga (Cr 12 5 - 55), Ginebra (Cr 3 5 – 29), Yotoco (Cr 5 4 - 35), Sonso (Subida Morro Plano) y El Placer (Cr 7 4 - 39). A estos inmuebles en el año 2020 se les realizó una evaluación externa. Los avalúos fueron realizados por la firma EVALUACIONES INMOBILIARIAS ALEJANDRO SINISTERRA, peritos en Lonja y Propiedad Raíz, con domicilio en la ciudad de Cali V. Con base en esta evaluación se determinó que los inmuebles de COOTRAIPI, no presentan deterioro de valor.

La evaluación interna realizada por la Gerencia a la fecha de cierre 31 de diciembre de 2020 no evidencia deterioro de la Propiedad Planta y Equipo (Muebles, Equipo de Oficina, Maquinaria y Equipo y Equipo de Cómputo y Comunicaciones), estos bienes se encuentran depreciados en un 72%, esto teniendo en cuenta que la adquisición para el funcionamiento de la oficina de ginebra inició su depreciación en el año objeto de estudio (2020).

### **PROPIEDADES DE INVERSION - A VALOR RAZONABLE**

Al corte de diciembre 31 de 2020 COOTRAIPI no presenta propiedades de inversión (lotes de terreno), esto debido a que se realizó el traslado durante el periodo 2019 del lote de terreno Ginebra como terreno, gracias a la construcción de la agencia propia.

En cuanto al lote de terreno recibido en dación de pago en el municipio de Guacarí se pudo realizar la venta de este.

<b>PROPIEDADES DE INVERSION MEDIDAS A VALOR RAZONABLE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
Propiedades de Inversion NIIF	0	0	0	0.00%
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION MEDIDAS A VALOR RAZONABLE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>

Como conciliación entre el importe en libros al inicio y final del período de las propiedades de inversión, se relaciona el siguiente cuadro:

<b>CONCILIACION PROPIEDADES DE INVERSION AÑO 2020</b>	<b>VALOR</b>
SALDO PROPIEDADES DE INVERSION A DIC 31/2019	0
<b>IMPORTE A LIBROS A DICIEMBRE 31 DE 2020</b>	<b>0</b>

En el cuadro anterior se refleja una disminución de la propiedad de inversión en un 100% producto de la venta y reclasificación contable de estos.

## **NOTA 8 – OTROS ACTIVOS**

### **Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado**

Corresponde a derechos a favor de la entidad que pueden ser recuperados, cedidos o vendidos obteniendo eventuales beneficios económicos por su utilización o disposición. Tal es el caso de los seguros pagados por anticipado cuando contractualmente existe la posibilidad del reintegro proporcional de las primas, ante la terminación anticipada del contrato de seguro. Tales seguros se reconocerán como un activo en gastos anticipados por el valor de la póliza contratada cuando se efectúa el pago y se amortizarán durante el plazo de cobertura pagado siempre que supere el monto de 10 SMMLV. Los demás seguros se tratarán como gastos corrientes del ejercicio.

**Activos Intangibles:** Programas informáticos, las licencias adquiridas de programas informáticos serán capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan según su vida útil estimada hasta un máximo de 10 años. Los costos de mantenimiento de programas informáticos se reconocerán como gasto del ejercicio en que se incurren. Los desarrollos, mejoras o adiciones significativas que se hagan al aplicativo, serán cargados a los intangibles y amortizados a 10 años cuando éstos superen el valor de los 10 SMLMV. Los intangibles generados internamente se reconocen como un gasto ordinario del ejercicio.

La siguiente es la conformación del saldo:

**OTROS ACTIVOS**

<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
SEGUROS	27,683,252	28,697,217	-1,013,965	-3.53%
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>27,683,252</b>	<b>28,697,217</b>	<b>-1,013,965</b>	<b>-3.53%</b>

<b>ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	73,569,435	110,464,610	-36,895,175	-33.40%
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>	<b>73,569,435</b>	<b>110,464,610</b>	<b>-36,895,175</b>	<b>-33.40%</b>

**TOTAL OTROS ACTIVOS** **101,252,687** **139,161,827** **-37,909,140** **-27.24%**

**Bienes y servicios pagados por anticipado:**

Para efectos de apreciación relacionamos los servicios pagados por anticipado al finalizar el periodo 2020.

<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
POLIZA DE SEGURO DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS 994/005 VIGENCIA 2020-2021	18,615,999	19,527,273	-911,274	-4.67%
POLIZA DE SEGURO DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS SECTOR SOLIDARIO 994/017 VIGENCIA 2020/2021	2,465,079	2,585,750	-120,671	-4.67%
POLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTIVOS 994/020 VIGENCIA 2020-2021	1,772,862	1,859,645	-86,783	-4.67%
POLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES 994/593 VIGENCIA 2020-2021	4,829,312	4,724,549	104,763	2.22%
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>27,683,252</b>	<b>28,697,217</b>	<b>-1,013,965</b>	<b>-3.53%</b>

COOTRAIPI para el periodo 2020 renueva las pólizas que cubre cualquier eventualidad presentada en sus activos, el movimiento presentado en esta cuenta corresponde a:

<b>CONCILIACION BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>VALOR</b>
SALDO DIC 31/2019	28,697,217
ADQUISICIONES AÑO 2020	55,997,337
AMORTIZACIONES AÑO 2020	-57,011,032
<b>SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020</b>	<b>27,683,522</b>

**Activos intangibles**

Es pertinente mencionar que a principios del año de 2016 la entidad inició un proceso de implementación y migración del programa (SINCOOP) desarrollo propio en lenguaje COBOL plataforma UNIX, que entre otras debilidades no estaba adecuado para satisfacer los requerimientos del nuevo marco normativo contable NIIF y por tanto se migró al programa LINUX (Base de Datos, bajo LINUX, motor en ORACLE).

Este fue un largo y dispendioso proceso que significó esfuerzos adicionales para implementar el aplicativo en las ocho oficinas de la cooperativa y en todas las áreas administrativas, así

mismo, la Cooperativa efectuó importantes inversiones económicas en activos “intangibles- licencias, programas y aplicaciones informáticas” que brindaran en el futuro beneficios económicos.

A continuación, presentamos información detallada de los “intangibles- licencias, programas y aplicaciones informáticas”: proveedor, factura, costo saldo a diciembre 31 de 2019, adquisiciones año 2020, valor importe bruto en libro, fecha de adquisición, detalle, vida útil, amortización acumulada a diciembre 31 de 2020, valor pendiente de amortizar a diciembre 31 de 2020 y valor importe en libros a diciembre 31 de 2020. El método de amortización es en línea recta.

**INFORME DETALLADO DE INTANGIBLES ADQUIRIDOS (LICENCIAS, PROGRAMAS, APLICACIONES INFORMATICAS A DICIEMBRE 31 DE 2020  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOTRAIPI**

Proveedor	Factura	Importe en Libros = Vr. Pte por Amortizar Dic 31 2019	Adquisiciones 2020 / Importe bruto en libros	Vr Total Amortizacion	Importe en Libros = Vr. Pte por amortizar Diciembre 31 2020	Detalle	Fecha Inicial	Fecha Final	Vida Util Meses
Casa Diseñadora de Software Ltda	Fact 5367	1,451,737		1,451,737	-	COMPRA DE 74 LICENCIAS ANTIVIRUS ESSET PROTECTION STANDARD END POINT 3YR S/N FACT 5367	1/04/2017	31/03/2020	36
Casa Diseñadora de Software Ltda	Fact 5416	583,537		583,537	-	COMPRA DE 4 LICENCIAS MICROSOFT OFFICE HOME Y EMPRESA A CADISOFT SEGUN FACTURA N° 5416 APROBADA EN ACTA 163 DE COMISION DE COMPRAS S/N SOPORTE	25/06/2017	25/06/2020	36
Arkoi Consultores SAS	Fact 0804	22,128,000		15,589,194	6,538,806	Arkoi consultores Fact 0804 - 20% software linux derechos de uso despues de 45 dias puesta en marcha	1/06/2017	1/06/2021	48
Federico Giraklo Ricaurte	Fact 5236	12,688,849		7,999,974	4,688,875	INFORTEC / FEDERICO GIRALDO FACT 5236 LICENCIA SG 230 NETWORK Y WEB 2 AÑOS INCLUYE MIGRACION DEL UTM 320 TOTAL PROTECT APROBADO ACTA 167	1/08/2018	1/08/2021	36
Arkoi Consultores SAS	Fact 1296	12,792,247		11,778,030	1,014,217	ARKOI FACT 1296 SUMINISTRO E IMPLANTACION DEL SISTEMA LINUX 10% PROYECTO DE IMPLEMENTACION	1/02/2018	1/02/2021	36
Dataprocessing Ltda	Fact 15202	18,000,380		8,640,180	9,360,200	DATAPROCESSING S.A.S FACT 15202 / 4 LICENCIA ACRONIS BACKUP ADVANCED UNIVERSAL- 10 LICENCIA ACRONIS BACKUP ADVANCED FOR PC Y CONFIGURACION APROB ACTA 171 COM.COMPRAS	1/04/2019	31/01/2022	
Dataprocessing Ltda	Fact 15373	3,331,110		1,332,444	1,998,666	DATAPROCESSING S.A.S FACT 15373 COMPRA DE 12 LICENCIAS MS OFFICE 365 BSNESS ANNUAL APROB ACTA 181 SUBCOM COMPRAS	1/07/2019	30/06/2022	36

Federico Girakdo Ricaurte	Fact 5395	12,393,654		5,508,288	6,885,366	INFORTEC FACT 5395 LICENCIA ANTIVIRUS SEGURIDAD INFORMATICA CENTRAL INTERCEPT X ADVANCED POR 3 AÑOS	1/04/2019	31/03/2022	36
Kenertech SAS	Fact 2455	5,692,034		2,008,956	3,683,078	KENNERTECH FACT 2455 LICENCIAS NOVELL 874-006879 SUSE LINUX 1Y	1/11/2019	31/10/2022	36
Oracle Colombia Ltda	Fact 2006404	9,764,024		3,550,555	6,213,469	ORACLE COLOMBIA LTDA FACT 2006404 SOFTWARE UPDATE LICENSE Y SUPPORT ORACLE DATABASE STANDARD EDITION 2 PROCESSOR PERPETUAL MAYO 2019 A MAYO 2020	1/10/2019	30/09/2022	36
Oracle Colombia Ltda	Fact 2005447	8,376,150		3,045,876	5,330,274	ORACLE FACT 2005447 SOFTWARE UPDATE LICENSE Y SUPPORT MARZO 2019 A FEBRERO 2020	1/10/2019	30/09/2022	36
Pyxis Consulting Ltda	Fact 572	3,262,899		1,398,384	1,864,515	PYXIS CONSULTING FACT 572 LICENCIAS TOAD FOR ORACLE BASE EDITION APROB ACTA 172 COMISION COMPRAS	1/05/2019	30/04/2022	36
Infortec Soluciones	Fact FE-16		27,520,916	1,528,940	25,991,976	INFORTEC CONSULTORES Fact FE-16 compra de licencia firewall sophos XG-320 aprobada en acta 192 comsion de compras	1/11/2020	31/10/2023	36
<b>Totales</b>		<b>110,464,621</b>	<b>27,520,916</b>	<b>64,416,095</b>	<b>73,569,442</b>				

Importe en Libros = Vr. Pte por Amortizar Dic 31 2019	110,464,621
Total Adquisiciones año 2020	27,520,916
Total Amortizacion Año 2020	64,416,095
Importe en Libros = Vr. Pte por amortizar Diciembre 31 2020 . Total Codigo 18202001 Balance	73,569,442

<b>Metodo Lineal</b>
No se tienen indicios de deterioro, activo adquirido en los años 2019 y 2020
Activo Intangible con vida finita valor residual cero (0)

## **NOTA 9 - DEPOSITOS DE ASOCIADOS**

Corresponde a los valores recibidos de los asociados, por conceptos de ahorros a la vista, CDATS y ahorro contractual que tienen una finalidad específica, en los cuales a cada asociado ahorrador se le asigna una determinada solución, estos ahorros no pueden ser destinados por la cooperativa para la adquisición de activos improductivos.

COOTRAIPI reconocerá los depósitos de asociados en cualquiera de sus modalidades, solo cuando se formalice la obligación de pagar, originada por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, o contractual y/o mediante la expedición de un Certificado de Depósitos A Término (CDAT).

Los intereses que se reconocen a las cuentas de ahorro a la vista, ahorro contractual y Cdats, se cancelan de acuerdo con lo contemplado en el reglamento interno de depósitos.

### **Los depósitos, se clasifican como:**

- Depósitos de ahorro a la vista: Comprende el valor de los depósitos de ahorros recibidos por COOTRAIPI, de conformidad con un acuerdo y lo establecido en el reglamento de ahorros debidamente aprobado por el Consejo de Administración y la Gerencia.
- Depósitos de ahorro contractual: Comprende el valor de las sumas recibidas y adeudadas por concepto de depósitos recibidos de los asociados, con una finalidad específica, mediante un compromiso, por medio del cual el asociado se compromete ahorrar periódicamente para obtener un servicio posterior o con el objeto de financiar planes o proyectos.
- Certificados de depósitos de ahorro a término fijo - CDAT: Comprende los recursos recibidos de los asociados, de carácter temporal, y constituido mediante título valor a un tiempo determinado de acuerdo con lo establecido en el reglamento de depósitos debidamente aprobado por el Consejo de Administración y la Gerencia.

DEPOSITOS	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
DEPOSITOS DE AHORRO A LA VISTA	14,359,781,488.00	11,607,561,178.15	2,752,220,309.85	24%
CDAT	11,355,485,622.00	10,905,692,612.71	449,793,009.29	4%
INTERESES SOBRE CDAT	147,892,766.08	186,816,272.08	- 38,923,506.00	-21%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	144,587,862.00	161,629,679.00	- 17,041,817.00	-11%
<b>TOTAL DEPOSITOS ASOCIADOS</b>	<b>26,007,747,738.08</b>	<b>22,861,699,741.94</b>	<b>3,146,047,996.14</b>	<b>14%</b>

## NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR

### Obligaciones Financieras

Esta cifra está representada por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, constituidas Bancos Cooperativos. En COOTRAIPI al cierre de este ejercicio no existen obligaciones financieras.

### Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Estas obligaciones se contabilizan en corto plazo (Corrientes-menores al periodo contable) y largo plazo (no corrientes-superiores al periodo contable), esto debido al tiempo pactado de la obligación.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

### Cuentas por pagar

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago a cargo de la entidad.

Al finalizar el periodo 2020 el saldo de la cuenta por pagar es el siguiente:



**CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS**

<b>COMISIONES Y HONORARIOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
HONORARIOS	2,984,309.00	2,765,666.00	218,643.00	8%
<b>TOTAL COMISIONES Y HONORARIOS</b>	<b>2,984,309.00</b>	<b>2,765,666.00</b>	<b>218,643.00</b>	<b>8%</b>

<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
SERVICIOS PUBLICOS	178,857.00	22,762.00	156,095.00	686%
OTROS	211,224,697.24	121,202,058.23	90,022,639.01	74%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>211,403,554.24</b>	<b>121,224,820.23</b>	<b>90,178,734.01</b>	<b>74%</b>

<b>PROVEEDORES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
NACIONALES	3,543,521.00	123,258,687.00	-119,715,166.00	-97%
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>3,543,521.00</b>	<b>123,258,687.00</b>	<b>-119,715,166.00</b>	<b>-97%</b>

<b>GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO	1,227,481.00	471,678.00	755,803.00	160%
SOBRE CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO A T	978,802.00	132,704.00	846,098.00	638%
SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	12,322.00	-	12,322.00	100%
SOBRE OTRAS TRANSACCIONES	24,508.00	7,342.00	17,166.00	234%
<b>TOTAL GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>2,243,113.00</b>	<b>611,724.00</b>	<b>1,631,389.00</b>	<b>267%</b>

<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
SALARIOS Y PAGOS LABORALES	484,926.00	1,083,000.00	-598,074.00	-55%
HONORARIOS	2,854,789.00	2,582,462.00	272,327.00	11%
SERVICIOS	1,857,901.00	6,274,599.00	-4,416,698.00	-70%
ARRENDAMIENTOS	22,836.00	28,803.00	-5,967.00	-21%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3,592,722.00	4,420,030.00	-827,308.00	-19%
COMPRAS	1,299,361.00	1,309,774.00	-10,413.00	-1%
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	74,671.00	140,227.00	-65,556.00	-47%
OTRAS RETENCIONES	-	79,177.00	-79,177.00	-100%
<b>TOTAL RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>10,187,206.00</b>	<b>15,918,072.00</b>	<b>-5,730,866.00</b>	<b>-36%</b>

<b>PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	6,648,864.00	4,249,692.00	2,399,172.00	56%
INDUSTRIA Y COMERCIO	52,172,900.00	45,301,880.00	6,871,020.00	15%
<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>58,821,764.00</b>	<b>49,551,572.00</b>	<b>9,270,192.00</b>	<b>19%</b>

<b>VALORES POR REINTEGRAR</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
MAYOR DESCUENTO	-	27,700.00	-27,700.00	-100%
OTROS	23,079,044.00	22,929,967.00	149,077.00	1%
<b>TOTAL VALORES POR REINTEGRAR</b>	<b>23,079,044.00</b>	<b>22,957,667.00</b>	<b>121,377.00</b>	<b>1%</b>

<b>RETENCIONES Y APORTES LABORALES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE SALUD EPS	5,246,390.00	5,679,390.00	-433,000.00	-8%
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE PENSION	49,700,600.00	17,375,998.00	32,324,602.00	186%
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	1,195,500.00	531,700.00	663,800.00	125%
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	4,551,700.00	5,045,600.00	-493,900.00	-10%
<b>TOTAL RETENCIONES Y APORTES LABORALES</b>	<b>60,694,190.00</b>	<b>28,632,688.00</b>	<b>32,061,502.00</b>	<b>112%</b>

<b>MULTAS Y SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
INDEMNIZACIONES A CLIENTES Y ASOCIADOS	38,803,103.00	19,560,542.00	19,242,561.00	98%
<b>TOTAL MULTAS SANCIONES LITIGIOS, INDEMNIZACIONES</b>	<b>38,803,103.00</b>	<b>19,560,542.00</b>	<b>19,242,561.00</b>	<b>98%</b>

<b>REMANENTES POR PAGAR</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
DE APORTES EXASOCIADOS	263,645,045.00	245,775,487.00	17,869,558.00	7%
DEPOSITOS EXASOCIADOS	633,338.00	709,311.00	-75,973.00	-11%
OTROS	-	31,141.00	-31,141.00	-100%
ARRENDAMIENTOS	-	971,000.00	-971,000.00	-100%
<b>TOTAL REMANENTES POR PAGAR</b>	<b>264,278,383.00</b>	<b>247,486,939.00</b>	<b>16,791,444.00</b>	<b>7%</b>

<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>676,038,187.24</b>	<b>631,968,377.23</b>	<b>44,069,810.01</b>	<b>7%</b>
--	-----------------------	-----------------------	----------------------	-----------

## Cuentas por pagar y otras

Se originan por la adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, contratos de obra que se encuentran registrados en la cuenta Proveedores nacionales, y otros. Los remanentes por pagar corresponden al saldo neto de aportes de asociados retirados.

La evaluación objetiva está basada en el vencimiento de cada una de las cuentas establecidas por terceros y rango de edades de las cuentas del balance.

### CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

NOMBRE	V_SALDO	0 - 30 días/Vigente	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 361 días
HONORARIOS	2,984,309.00	2,723,561.00	260,748.00			
SERVICIOS PUBLICOS	178,857.00				156,095.00	22,762.00
OTROS	211,224,697.24	173,706,448.94	20,446,500.07	425,700.00	445,500.00	16,200,548.23
NACIONALES	3,543,521.00	3,393,521.00	150,000.00	-	-	-
SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO	1,227,481.00	1,227,481.00				
SOBRE CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO A T	978,802.00	978,802.00				
SOBRE DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	12,322.00	12,322.00				
SOBRE OTRAS TRANSACCIONES	24,508.00	24,508.00				
SALARIOS Y PAGOS LABORALES	484,926.00	484,926.00				
HONORARIOS	2,854,789.00	2,854,789.00				
SERVICIOS	1,857,901.00	1,857,901.00				
ARRENDAMIENTOS	22,836.00	22,836.00				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3,592,722.00	3,592,722.00				
COMPRAS	1,299,361.00	1,299,361.00				
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	74,671.00	74,671.00				
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	6,648,864.00	6,648,864.00				
INDUSTRIA Y COMERCIO	52,172,900.00	52,172,900.00				
OTROS	23,079,044.00	14,622,706.00	186,365.00	5,640,316.00	486,059.00	2,143,598.00
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE SALUD EPS	5,246,390.00	5,108,105.00			36,300.00	101,985.00
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE PENSION	49,700,600.00	49,700,600.00				
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	1,195,500.00	1,195,500.00				
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	4,551,700.00	4,551,700.00				
INDEMNIZACIONES A CLIENTES Y ASOCIADOS	38,803,103.00	12,577,940.00	17,986,515.00	5,594,897.00	2,465,200.00	178,551.00
DE APORTES EXASOCIADOS	263,645,045.00	4,975,709.00	9,723,458.00	27,693,577.00	1,867,601.00	219,384,700.00
DEPOSITOS EXASOCIADOS	633,338.00	-	-	-	-	633,338.00
<b>TOTAL BALANCE</b>	<b>676,038,187.24</b>	<b>343,807,873.94</b>	<b>48,753,586.07</b>	<b>39,354,490.00</b>	<b>5,456,755.00</b>	<b>238,665,482.23</b>

## NOTA 11 - FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por

decisión de la Asamblea General y por otros conceptos especificados previamente en la reglamentación de estos. Los fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad.

<b>FONDOS SOCIALES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	219,139,732.52	240,639,181.41	-21,499,448.89	-9%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	137,765,821.62	132,350,037.27	5,415,784.35	4%
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES</b>	<b>356,905,554.14</b>	<b>372,989,218.68</b>	<b>-16,083,664.54</b>	<b>-4%</b>

**Fondo Social de Solidaridad:** Se definen como ayudas económicas que se otorgan al asociado o a su beneficiario a través de auxilios, de acuerdo con la reglamentación establecida por COOTRAIPI.

Los beneficios entregados a los asociados por los diferentes tipos de auxilios fueron:

<b>AUXILIOS SOLIDARIOS CONCEDIDOS POR OFICINA ENERO - DICIEMBRE 2020 (VALORES EN MILES)</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CAN</b>
<b>HOSPITALIZACION</b>	7,353,761	191
<b>CIRUGIA</b>	13,875,000	321
<b>APLICACIÓN DE YESO</b>	350,000	10
<b>INCAPACIDAD DEL ASOCIADO</b>	21,100,000	313
<b>TRABAJOS ODONTOLOGIA</b>	13,979,000	259
<b>APARATOS ORTOPEDICOS</b>	6,373,000	110
<b>Rx</b>	16,389,945	445
<b>CONSULTA ESPECIALISTA</b>	28,112,913	791
<b>FRACTURA</b>	1,400,000	39
<b>MATERNIDAD</b>	1,225,000	15
<b>MUERTE DEL BENEFIC.</b>	3,560,000	45
<b>MUERTE DEL ASOCIADO</b>	350,000	3
<b>MONTURAS</b>	24,364,975	507
<b>LENTES EMPLEADOS</b>	1,782,000	32
<b>LENTES</b>	37,164,250	628
<b>TOTAL</b>	<b>177,379,844</b>	<b>3,709</b>

El movimiento presentado durante el periodo 2020 de este fondo es el siguiente:

<b>MOVIMIENTO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD</b>		
(Valores Absolutos)		
<b>2020</b>		
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2019</b>		132,350,037.27
<b>Mas ingresos:</b>		
Excedentes Corporativos 2018	67,384,804.60	
Aportes realizados por Asociados	156,354,653.75	
<b>Total Ingresos</b>		223,739,458.35
<b>Saldo Disponible</b>		356,089,495.62
<b>Menos Egresos:</b>		
Total ejecutado en el año	177,654,443.00	
Reversiones del año 2019	(275,000.00)	
Impuesto de Renta 2019	40,944,231.00	
<b>Total Egresos</b>		218,323,674.00
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2020</b>		137,765,821.62

**Fondo Social de Recreación:** Son los recursos destinados a brindar al asociado y su grupo familiar bienestar a través de las actividades de recreación planeadas por el comité de recreación y deportes y la gerencia durante el año, de acuerdo con la reglamentación establecida por la Cooperativa.

Para el periodo en análisis, el fondo de recreación no presenta saldo.

**Fondo Social de Educación:** Son los recursos destinados a prestar servicios de educación a los asociados y a sus beneficiarios, de acuerdo con la reglamentación establecida por la Cooperativa.

Para el periodo en análisis, presentamos un cuadro resumen indicando la actividad y su costo incurrido:

<b>COMITÉ DE EDUCACION ACTIVIDADES 2020</b>	
<b>CONCEPTO PAGOS</b>	<b>VALOR</b>
Transporte reuniones	469,000.00
Capacitacion funcionarios	11,752,728.00
Auxilios educativos	2,050,000.00
Elementos uso comité	557,704.00
Ajustes y reversiones	2,650.00
Otros pagos (refrigerios, perifoneos, correspondencia)	5,049,050.00
Kit escolar vigencia 2020	36,689,792.00
Kit escolar vigencia 2021	25,066,800.00
<b>TOTAL EJECUTADO EN EL AÑO 2020</b>	<b>81,635,074.00</b>
Direccion de impuestos y aduanas nacionales	40,944,231.89

El movimiento presentado durante el periodo 2020 de este fondo es el siguiente:

<b>MOVIMIENTO DEL FONDO DE EDUCACION</b>		
<b>(Valores Absolutos)</b>		
<b>2020</b>		
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2019</b>		240,639,181.41
<b>Mas ingresos:</b>		
Excedentes Corporativos 2019	101,079,857.00	
<b>Total Ingresos</b>		101,079,857.00
<b>Saldo Disponible</b>		341,719,038.41
<b>Menos Egresos:</b>		
Total ejecutado en el año	19,878,482.00	
Kit escolar 2020	36,689,792.00	
Kit escolar 2021	25,066,800.00	
Impuesto de Renta 2019	40,944,231.89	
<b>Total Egresos</b>		122,579,305.89
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2020</b>		219,139,732.52

## NOTA 12 – BENEFICIO A EMPLEADOS Y OTROS PASIVOS

### Beneficio a Empleados

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. COOTRAIPI además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (enero). Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad además paga la seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (Sena, ICBF y Caja de Compensación). De estos valores descuenta a los empleados el 8% y 1% adicional para los empleados que devengan más de 4 SMMLV para el Fondo de Solidaridad Pensional, el restante (8.5 % salud, 12% Pensión, 9% parafiscales, 0.522 ARL) que equivale casi al 30% del ingreso salarial mensual de los empleados constituye un gasto laboral que debe ser asumido por COOTRAIPI, lo cual debe pagarse mensualmente.

Para el año 2019 en cumplimiento al artículo 114-1 del Estatuto Tributarios, el cual fue modificado por la Ley 1943 de 2018 y ratificada en el texto Ley 1943 de 2019, Cootraipi aplico el beneficio de la exención en el pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, a partir del mes de junio de 2019.

<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
CESANTIAS	117,374,820.00	94,026,541.00	23,348,279.00	25%
PRIMA DE SERVICIOS	- 38,390.00	15,555,673.75	- 15,594,063.75	-100%
VACACIONES	62,403,258.08	64,828,500.08	- 2,425,242.00	-4%
INTERESES A LAS CESANTIAS	13,969,519.00	10,941,499.00	3,028,020.00	28%
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>193,709,207.08</b>	<b>185,352,213.83</b>	<b>8,356,993.25</b>	<b>5%</b>

La evaluación objetiva está basada en el vencimiento de cada una de las cuentas establecidas por terceros y rango de edades de las cuentas del balance.



NOMBRE	V. SALDO	0 - 30 días/Vigente	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 361 días
Valores Recibidos para Terceros	14,484,642.00	13,270,977.00	375,700.00	16,200.00	- 5,100.00	826,865.00
Servicio Funerario	17,650,700.00	17,650,700.00	-	-	-	-
Seguro de Vida de Desembolsos	1,976,028.00	1,976,028.00	-	-	-	-
Aseguradora Solidaria	604,756.00	604,756.00	-	-	-	-
Datacredito	1,320,000.00	1,320,000.00	-	-	-	-
Seguro de Vida Deudor por Pagar	32,188,217.00	32,188,217.00	-	-	-	-
Comision Servicios de Recaudo	44,572.00	-	-	-	44,572.00	-
<b>TOTAL BALANCE</b>	<b>68,268,915.00</b>	<b>67,010,678.00</b>	<b>375,700.00</b>	<b>16,200.00</b>	<b>39,472.00</b>	<b>826,865.00</b>

### NOTA 13 – CAPITAL SOCIAL

Está conformado por los aportes sociales que realizan los asociados mensualmente, por un valor no inferior al 5% de un salario mínimo legal mensual vigente. Los aportes se presentan el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido:

**Capital permanentemente restringido:** El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de \$6.500 millones, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de la cooperativa.

**Capital Temporalmente restringido:** Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con COOTRAIPI y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores o del ejercicio.

#### CAPITAL SOCIAL

APORTES SOCIALES	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
APORTES ORDINARIOS	7,277,593,547.59	6,162,474,249.59	1,115,119,298.00	18%
APORTES EXTRAORDINARIOS	1,155,500.00	1,197,500.00	- 42,000.00	-4%
<b>TOTAL APORTES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS</b>	<b>7,278,749,047.59</b>	<b>6,163,671,749.59</b>	<b>1,115,077,298.00</b>	<b>18%</b>
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	6,500,000,000.00	6,500,000,000.00	-	0%
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>13,778,749,047.59</b>	<b>12,663,671,749.59</b>	<b>1,115,077,298.00</b>	<b>9%</b>

### NOTA 14 – RESERVAS

#### Reserva protección de aportes sociales y otras reservas

Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva es con fines de absorber pérdidas futuras.

<b>RESERVAS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	3,505,788,307.58	3,337,326,295.58	168,462,012.00	5%
OTRAS RESERVAS	182,335.43	182,335.43	-	0%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>3,505,970,643.01</b>	<b>3,337,508,631.01</b>	<b>168,462,012.00</b>	<b>5%</b>

COOTRAIPI tiene reservas para la protección de aportes sociales y reservas estatutarias por valor de \$3.505 millones, las cuales representan el 25% del capital social. Estas reservas constituidas son de orden legal y estatutario de un 20% de los excedentes. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes, de su utilización.

Para el caso específico de COOTRAIPI, desde el año 2014 existe el compromiso por parte de la Asamblea General, de incrementar en un 30% las reservas con los excedentes, con el fin de incrementar el capital institucional.

## **NOTA 15 – FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS**

Representa el valor apropiado de los excedentes del ejercicio para fines específicos, diferentes a los contemplados en los rubros anteriores y debidamente autorizados por la Asamblea. Estos fondos de reservas son de carácter permanente.

El saldo al cierre de este ejercicio COOTRAIPI presenta el siguiente saldo:

FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	32,565,511.00	32,565,511.00	-	0%
<b>TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>32,565,511.00</b>	<b>32,565,511.00</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

La Asamblea podrá constituir con los remanentes de los excedentes, otras reservas y fondos patrimoniales.

## **NOTA 16 – RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Son los excedentes o pérdidas determinados al cierre del ejercicio económico, como resultados de la diferencia entre Ingresos, Gastos y Costos de la actividad económica de la Cooperativa.

Cuando se presente excedentes como resultado del ejercicio económico, estos se aplicarán de la forma prevista en las normas vigentes, y los remanentes podrán aplicarse según lo determinen los Estatutos o la Asamblea General de Delegados. No obstante, el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas económicas u operacionales de ejercicios anteriores.

EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DE LA OPERACIÓN Y ANTERIORES	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
RESULTADOS DE LA OPERACIÓN	- 16,581,585.84	336,924,024.00	-353,505,609.84	-105%
<b>TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DE LA OPERACIÓN</b>	<b>- 16,581,585.84</b>	<b>336,924,024.00</b>	<b>- 353,505,609.84</b>	<b>-105%</b>

RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
EXCEDENTES ADOPCION PRIMER VEZ	1,097,911,418.29	1,097,911,418.29	-	0%
<b>TOTAL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>1,097,911,418.29</b>	<b>1,097,911,418.29</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

Como resultado en la disminución de los excedentes para el año 2020 es importante mencionar que la aplicación de la recalificación de la cartera en el mes de diciembre con saldo de cartera a noviembre, influencio en gran parte con un cargo al gasto deterioro por \$35 millones.

Además, es importante destacar la situación que afecta la economía en todas las dimensiones como lo es la actual pandemia Covid-19 que dentro de nuestra entidad cooperativa con los alivios otorgados con plena autorización por parte de la superintendencia de la economía solidaria en sus circulares 17, 18 y 21 donde el deterioro de los intereses de contingencia covid-19 elevaron las cifras en los gastos del año 2020 por un valor de \$499 millones.

## **RESULTADOS ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ**

### **Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA)**

Se denomina ESFA al estado en el que por primera vez se medirán los activos, pasivos y patrimonio, de acuerdo, con el nuevo marco normativo, denominado: Normas de Información Financiera aplicables en Colombia.

**Reconocimiento:** El efecto neto de los ajustes requeridos para la adopción de las NIIF si resultare positivo se considerará capital institucional NO distribuible y si genera un efecto negativo, se enjugará con la reserva para protección de aportes. Se reconocerá cuando se adopten las NIIF por primera vez al costo histórico. Se reducirá por el importe de las distribuciones a los asociados, y por las utilizaciones de la reserva para protección de aportes, cuando la Asamblea la destine, para enjugar pérdidas netas por la adopción por primera vez.

COOTRAIPI revelará el monto de las pérdidas y ganancias acumuladas por la adopción por primera vez, de las NIIF de manera separada, con indicación de los ajustes que generaron tales ganancias y pérdidas.

A continuación, detallamos resumen de las conciliaciones para los años de aplicación NIIF:

<b>CONCILIACION ACTIVOS DIC 31/2014</b>				
<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI</b>				
<b>ACTIVOS</b>	<b>ESFA DIC 31/2014</b>	<b>PCGA DIC 31/2014</b>	<b>VAR ABS (\$)</b>	<b>VAR REL (%)</b>
Activo Disponible	1.758.328.738	1.758.328.738	0	0%
Inversiones	1.308.043.110	1.308.043.110	0	0%
Cartera y Cuentas por Cobrar	21.981.843.665	21.981.843.665	-	0%
Propiedad Planta Equipo y Propiedades de Inve	2.079.007.087	1.008.394.630	1.070.612.457	106%
Otros Activos	157.569.516	1.075.531.039	(917.961.523)	-85%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>27.284.792.116</b>	<b>27.132.141.182</b>	<b>152.650.934</b>	<b>1%</b>

<b>CONCILIACION PASIVOS DIC 31/2014</b>				
<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI</b>				
<b>PASIVOS</b>	<b>ESFA DIC 31/2014</b>	<b>PCGA DIC 31/2014</b>	<b>VAR ABS (\$)</b>	<b>VAR REL (%)</b>
Depositos	13.223.960.582	13.148.343.572	75.617.010	1%
Cuentas por Pagar	547.031.722	622.648.732	(75.617.010)	-12%
Obligaciones Laborales	99.252.747	99.252.747	-	0%
Fondos Sociales	84.794.827	84.794.827	-	0%
Obligaciones Financieras	453.073.389	453.073.389	-	0%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>14.408.113.267</b>	<b>14.408.113.267</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

CONCILIACION PATRIMONIO DIC 31/2014				
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI				
PATRIMONIO	ESFA DIC 31/2014	PCGA DIC 31/2014	VAR ABS (\$)	VAR REL (%)
Aportes Sociales	9.297.431.978	9.297.431.978	-	0%
Reserva Protección de Aportes Sociales	1.807.713.228	1.807.713.228	-	0%
Fondos Sociales Capitalizados	32.565.511	32.565.511	-	0%
Valorizaciones	-	917.961.523	(917.961.523)	-100%
Excedentes y/o perdidas del Ejercicio	668.355.675	668.355.675	0	0%
Excedente por Adopcion por Primera Vez NIIF	1.070.612.457	-	1.070.612.457	N/A
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>12.876.678.849</b>	<b>12.724.027.914</b>	<b>152.650.934</b>	<b>1%</b>

## CONCILIACION AÑO 2015

CONCILIACION ACTIVOS DIC 31/2015				
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI				
ACTIVOS	NIIF TRANSICION DIC 31/2015	PCGA DIC 31/2015	VAR ABS (\$)	VAR REL (%)
Activo Disponible	2.302.104.829	2.302.104.829	0	0%
Inversiones	1.458.387.663	1.458.387.663	0	0%
Cartera y Cuentas por Cobrar	24.639.845.102	24.639.845.102	-	0%
Propiedad Planta Equipo y Propiedades de Inve	2.103.939.909	1.006.028.490	1.097.911.419	109%
Otros Activos	156.525.069	1.062.826.656	(906.301.587)	-85%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>30.660.802.572</b>	<b>30.469.192.740</b>	<b>191.609.832</b>	<b>1%</b>

CONCILIACION PASIVOS DIC 31/2015				
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI				
PASIVOS	NIIF TRANSICION DIC 31/2015	PCGA DIC 31/2015	VAR ABS (\$)	VAR REL (%)
Depositos	15.613.966.971	15.527.098.439	86.868.532	1%
Cuentas por Pagar	579.744.500	666.613.032	(86.868.532)	-13%
Obligaciones Laborales	99.120.942	99.120.942	-	0%
Fondos Sociales	156.772.570	156.772.570	-	0%
Obligaciones Financieras	264.005.647	264.005.647	-	0%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>16.713.610.630</b>	<b>16.713.610.630</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

CONCILIACION PATRIMONIO DIC 31/2015				
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI				
PATRIMONIO	NIIF TRANSICION DIC 31/2015	PCGA DIC 31/2015	VAR ABS (\$)	VAR REL (%)
Aportes Sociales	9.979.639.801	9.979.639.801	-	0%
Reserva Protección de Aportes Sociales	2.141.891.065	2.141.891.065	-	0%
Fondos Sociales Capitalizados	32.565.511	32.565.511	-	0%
Valorizaciones	-	906.301.586	(906.301.586)	-100%
Excedentes y/o perdidas del Ejercicio	722.483.109	695.184.148	27.298.961	4%
Excedente por Adopcion por Primera Vez NIIF	1.070.612.457	-	1.070.612.457	N/A
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>13.947.191.943</b>	<b>13.755.582.111</b>	<b>191.609.832</b>	<b>1%</b>

### RESUMEN CONCILIACION PATRIMONIO

<b>PATRIMONIO PCGA DIC 31/2015</b>	<b>13.755.582.111</b>
menos VALORIZACIONES PPE	(906.301.586)
mas EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	27.298.961
mas EXCEDENTE POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	1.070.612.457
<b>PATRIMONIO NIIF TRANSICION DIC 31/2015</b>	<b>13.947.191.943</b>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI				
RESULTADOS	NIIF TRANSICION DIC 31/2015	PCGA DIC 31/2015	VAR ABS (\$)	VAR REL (%)
Ingresos	5.119.155.820	5.114.756.820	4.399.000	0%
Costos y Gastos	4.396.673.553	4.419.572.672	(22.899.119)	-1%
<b>TOTAL EXCEDENTE</b>	<b>722.482.267</b>	<b>695.184.148</b>	<b>27.298.119</b>	<b>4%</b>

### RESUMEN CONCILIACION RESULTADOS

<b>RESULTADOS PCGA DIC 31/2015</b>	<b>695.184.148</b>
mas UTILIDAD EN VALORIZACION DE PROPIEDADES DE INVERSION (VLR RAZONABLE)	4.399.000
mas GASTO DEPRECIACION PPE	22.899.199
<b>RESULTADOS NIIF TRANSICION DIC 31/2015</b>	<b>722.482.347</b>

## **DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO EN LA NATURALEZA EN LAS POLÍTICAS CONTABLES PCGA VS. NIIF**

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993 y 2650 1993, que se venían aplicando a los EEFF, tuvieron vigencia hasta diciembre 31 de 2015, puesto que a partir de enero 1 de 2016 fue obligatorio migrar hacia las NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera, o IFRS y en el caso de COOTRAIPI, perteneciente al Grupo 2 o Pymes, aplicó a dicho cierre el proceso de migración hacia las NIF – Normas de Información Financiera, realizando los ajustes y reclasificaciones necesarios. Con corte a diciembre 31 de 2014 se generó el ESFA – Estado de Situación Financiera de Apertura. El año 2015, es el año de transición y se generó el Estado de Situación Financiera, para efectos de cumplir con su presentación comparativa con la información financiera de diciembre de 2016.

### **Propiedad planta y equipo y propiedades de inversión:**

El cambio en la política por adopción de las NIIF en COOTRAIPI impactó a estas cuentas al reconocer un mayor valor por **\$1.070 millones**, en su propiedad planta y equipo y propiedades de inversión.

Bajo PCGA la propiedad planta y Equipo se media al costo menos depreciación y de manera separada se manejaba la cuenta de valorizaciones en las cual se incorpora la diferencia entre el importe en libros y el mayor valor resultante de los avalúos técnicos, que se realizaban cada tres años.

Con el cambio a NIIF, las propiedades plantas y equipo en la adopción se midieron al valor razonable; precio de mercado, según avalúos técnicos practicados por un profesional en la materia independiente. Este valor razonable constituyó el costo atribuido en la fecha de la adopción y ya no se manejan valorizaciones.

Respecto a las propiedades de inversión bajo PCGA estaban bajo su costo histórico, bajo NIIF se miden al valor razonable; precio de mercado, según avalúos técnicos practicados por un profesional en la materia independiente.

### **Pasivos**

Para los pasivos no se presentó incremento o disminución por efecto del cambio de norma local a NIIF.

A nivel de detalle al corte de diciembre 2020, entre las cuentas de depósitos y cuentas por pagar se presenta una variación que se encuentra compensada por el valor de \$147 millones; la razón es que, bajo PCGA, los intereses de los depósitos se registraban de manera separada en una cuenta por pagar. Bajo NIIF los intereses se registran dentro de la cuenta de depósitos, en una cuenta auxiliar independiente.

### Patrimonio

Bajo PCGA, la contrapartida de las valorizaciones de la propiedad planta y equipo se registraban en la cuenta patrimonial de valorizaciones la cual al corte de diciembre 2020 presenta \$1.025 millones.

Con Norma NIIF contenida en el decreto 2420 de 2015 como se mencionó en el punto de propiedad planta y equipo, no registran dichas valorizaciones.

Producto de adopción por primera vez surge en el patrimonio la cuenta resultados por adopción por primera vez por \$1.070 millones, que son el reflejo de los ajustes realizados al momento de la adopción.

No obstante, para el año 2015 la aplicación de las políticas genera un resultado positivo equivalente a \$27 millones, detallado a continuación:

RESUMEN IMPACTO ADOPCION NIIF DIC 31/2015				
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI				
CUENTAS	NIIF TRANSICION DIC 31/2015	PCGA DIC 31/2015	VAR ABS (\$)	VAR REL (%)
ACTIVOS	30.660.802.573	30.469.192.740	191.609.833	1%
PASIVO	16.713.610.630	16.713.610.630	0	0%
PATRIMONIO	13.947.191.943	13.755.582.111	191.609.832	1%
EXCEDENTE	722.482.267	695.184.148	27.298.119	4%

Con la adopción de las Normas Internacionales NIIF, el impacto en la situación financiera fue un incremento del 1% en los activos y patrimonio. Por su parte el excedente de la

cooperativa se incrementa en 4%, explicado por la disminución del gasto de depreciación en \$23 millones y el incremento de los ingresos por utilidad en valoración de las propiedades de inversión de \$4 millones. Dichas variaciones no afectan los flujos de efectivos anteriores y futuros; solo tiene efecto contable.

Al finalizar el periodo 2020 la Cooperativa presenta perdida por la suma de 16 millones.

#### **NOTA 17 – INGRESOS**

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Entidad. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la entrega de bienes y servicios, así como otros importes por concepto de la intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social de la entidad. Cuando el ingreso por la venta de bienes o prestación de servicios sea producto de su objeto social ya sea con asociados o no asociados estos se consideran Ordinarios.

**INGRESOS ORDINARIOS****INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
<b>INGRESOS CARTERA DE CREDITOS</b>				
INTERESES DE CREDITOS COMERCIALES	18,860,995.00	8,008,748.00	10,852,247.00	136%
INTERESES DE CREDITOS DE CONSUMO	5,841,930,215.00	5,851,559,107.00	- 9,628,892.00	0%
<b>TOTAL INGRESOS CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>5,860,791,210.00</b>	<b>5,859,567,855.00</b>	<b>1,223,355.00</b>	<b>0%</b>

**OTROS INGRESOS ORDINARIOS**

	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
<b>INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES</b>				
OTRAS	-	1,000,000.00	- 1,000,000.00	-100%
<b>TOTAL INGRESOS UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>- 1,000,000.00</b>	<b>-100%</b>

	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
<b>INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES</b>				
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	91,872,873.00	99,088,546.00	- 7,215,673.00	-7%
<b>TOTAL INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES</b>	<b>91,872,873.00</b>	<b>99,088,546.00</b>	<b>- 7,215,673.00</b>	<b>-7%</b>

	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
<b>OTROS INGRESOS</b>				
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	115,450,333.52	97,494,057.37	17,956,276.15	18%
DIVIDENDOS PARTICIPACIONES Y RETORNOS	40,822,353.00	32,009,744.51	8,812,608.49	28%
COMISIONES Y/O HONORARIOS	123,175,347.00	102,960,774.00	20,214,573.00	20%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>279,448,033.52</b>	<b>232,464,575.88</b>	<b>46,983,457.64</b>	<b>20%</b>

	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
<b>RECUPERACIONES DETERIORO</b>				
DE CREDITOS DE CONSUMO	293,368,333.00	468,776,631.00	- 175,408,298.00	-37%
DE MICROCREDITO EMPRESARIAL	-	71,514.00	- 71,514.00	-100%
DE DETERIORO GENERAL	104,410,343.00	-	104,410,343.00	100%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	39,490,012.64	24,660,611.00	14,829,401.64	60%
RECUPERACION DE BIENES DADOS DE BAJA	21,586,445.00	90,675,604.00	- 69,089,159.00	-76%
<b>TOTAL RECUPERACIONES DETERIORO</b>	<b>458,855,133.64</b>	<b>584,184,360.00</b>	<b>- 125,329,226.36</b>	<b>-21%</b>

	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
<b>ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES</b>				
OTROS	33,112,304.71	41,360,250.45	- 8,247,945.74	-20%
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES</b>	<b>33,112,304.71</b>	<b>41,360,250.45</b>	<b>- 8,247,945.74</b>	<b>-20%</b>

	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
<b>VALORACION DE PROPIEDADES DE INVERSION</b>				
VALORIZACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSION	-	3,600,000.00	- 3,600,000.00	-100%
<b>TOTAL VALORACION DE PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<b>-</b>	<b>3,600,000.00</b>	<b>- 3,600,000.00</b>	<b>-100%</b>

<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>863,288,344.87</b>	<b>961,697,732.33</b>	<b>- 98,409,387.46</b>	<b>-10%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6,724,079,554.87</b>	<b>6,821,265,587.33</b>	<b>- 97,186,032.46</b>	<b>-1%</b>

**Clasificación**

Los ingresos se clasifican como:

- Ingresos Cartera de Crédito
- Ingresos por Valoración de Inversiones Intereses (Financieros por inversiones y Fondo de Liquidez)

- Demás ingresos diferentes a los generados por el desarrollo de las actividades ordinarias, por ejemplo: venta de activos dados de baja, recuperaciones, administrativos y sociales.

## NOTA 18 – COSTOS

Corresponde a los costos generados por los intereses causados y cancelados sobre las captaciones de ahorro a la vista y a término medidos al costo amortizado, así como costos bancarios y otros costos directamente relacionados con la actividad de captación de ahorros y colocación de créditos.

### COSTO DE VENTAS

COSTO INTERESES (METODO INTERES EFECTIVO)	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	219,366,734.00	189,887,031.00	29,479,703.00	16%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	659,575,476.00	696,165,931.00	- 36,590,455.00	-5%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	2,731,841.00	2,729,037.00	2,804.00	0%
GRAVAMEN A LAS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	50,528,564.18	55,424,681.45	- 4,896,117.27	-9%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>932,202,615.18</b>	<b>944,206,680.45</b>	<b>- 12,004,065.27</b>	<b>-1%</b>

## NOTA 19 – GASTOS

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión. Los beneficios a empleados y gastos generales se detallan así:

### **Beneficio a Empleados:**

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios. Se registran gastos como Salarios, Prestaciones Sociales, Aportes a la Seguridad Social, entre otros. Dentro de los beneficios a empleados COOTRAIPI además de los anteriores contempla una prima de vacaciones y una bonificación, que bien esta última, es de mera liberalidad del Consejo de Administración.

<b>BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
SALARIO INTEGRAL	103,083,883.00	125,973,900.00	- 22,890,017.00	-18%
SUELDOS	1,241,225,418.00	1,010,710,194.49	230,515,223.51	23%
INCAPACIDADES	4,362,897.00	6,014,447.00	- 1,651,550.00	-27%
AUXILIO DE TRANSPORTE	75,001,145.00	64,261,061.00	10,740,084.00	17%
CESANTIAS	123,436,587.00	100,536,921.00	22,899,666.00	23%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	14,526,095.00	11,454,879.00	3,071,216.00	27%
PRIMA LEGAL	119,338,635.00	113,500,273.00	5,838,362.00	5%
PRIMA EXTRALEGAL	31,299,900.00	58,595,102.00	- 27,295,202.00	-47%
VACACIONES	74,857,836.00	74,598,672.00	259,164.00	0%
BONIFICACIONES	29,661,233.00	25,110,063.00	4,551,170.00	18%
INDEMNIZACIONES LABORALES	936,533.00	17,524,988.00	- 16,588,455.00	-95%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	22,853,532.00	52,887,171.00	- 30,033,639.00	-57%
APORTES SALUD	10,666,600.00	34,421,802.00	- 23,755,202.00	-69%
APORTES PENSION	180,360,500.00	144,710,200.00	35,650,300.00	25%
APORTES A.R.L	13,519,583.00	5,990,100.00	7,529,483.00	126%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	56,341,679.00	50,965,300.00	5,376,379.00	11%
APORTES I.C.B.F.	2,683,558.00	10,890,116.20	- 8,206,558.20	-75%
APORTES SENA	1,789,439.00	7,219,750.00	- 5,430,311.00	-75%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	58,308,462.00	114,796,478.94	- 56,488,016.94	-49%
<b>TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>2,164,253,515.00</b>	<b>2,030,161,418.63</b>	<b>134,092,096.37</b>	<b>7%</b>

Para este periodo el aumento más representativo corresponde a sueldos. Este aumento está determinado por el incremento del personal en ejecución de las labores diarias, especialmente en la parte administrativa.

<b>OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
CAPACITACION AL PERSONAL	3,028,262.00	45,732,784.94	- 42,704,522.94	-93%
AUXILIO EXTRALEGAL DE TRANSPORTE	31,047,400.00	43,046,911.00	- 11,999,511.00	-28%
APOYO SOSTENIMIENTO APRENDIZAJE SENA	24,232,800.00	26,016,783.00	- 1,783,983.00	-7%
<b>TOTAL OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>58,308,462.00</b>	<b>114,796,478.94</b>	<b>- 56,488,016.94</b>	<b>-49%</b>

### **Gastos Generales:**

Se registran los gastos ocasionados por COOTRAIPI por concepto de la realización de sus funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social, tales como : honorarios por revisoría fiscal y asesoría jurídica, impuestos de Industria y Comercio, Mantenimiento (donde se registran los servicios de Tecnología e Informática de los Equipos de Cómputo, servicio de vigilancia, mantenimientos varios, cafetería, útiles de aseo, internet móvil, correspondencia, transportes externos, papelería para oficina, fotocopias e impresiones, Contribuciones a la Superintendencia de Economía Solidaria, servicio telefónico, publicidad y propaganda, entre otros.

<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
HONORARIOS	114,962,926.00	116,381,241.00	- 1,418,315.00	-1%
IMPUESTOS	129,305,335.00	79,315,175.00	49,990,160.00	63%
ARRENDAMIENTOS	155,220,338.00	180,052,740.00	- 24,832,402.00	-14%
SEGUROS	363,292,682.00	334,917,521.00	28,375,161.00	8%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	157,338,885.00	200,538,308.79	- 43,199,423.79	-22%
REPARACIONES LOCATIVAS	38,474,000.00	29,180,962.00	9,293,038.00	32%
ASEO Y ELEMENTOS	14,931,989.00	12,113,662.00	2,818,327.00	23%
CAFETERIA	21,143,275.00	38,051,945.75	- 16,908,670.75	-44%
SERVICIOS PUBLICOS	242,513,329.00	241,330,346.00	1,182,983.00	0%
CORREO	7,211,134.00	45,459,804.00	- 38,248,670.00	-84%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	24,291,273.00	49,783,566.00	- 25,492,293.00	-51%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	81,718,045.00	119,671,570.93	- 37,953,525.93	-32%
FOTOCOPIAS	42,000.00	68,300.00	- 26,300.00	-39%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	85,251,847.00	113,721,711.00	- 28,469,864.00	-25%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	38,055,492.00	21,207,100.00	16,848,392.00	79%
GASTOS DE ASAMBLEA	9,807,328.00	39,167,761.00	- 29,360,433.00	-75%
GASTOS DE DIRECTIVOS	61,590,114.00	91,865,366.00	- 30,275,252.00	-33%
GASTOS DE COMITES	68,835,619.00	72,534,504.00	- 3,698,885.00	-5%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	709,016.00	-	709,016.00	100%
GASTOS LEGALES	19,389,047.00	20,654,908.00	- 1,265,861.00	-6%
INFORMACION COMERCIAL	189,263,251.00	220,548,413.00	- 31,285,162.00	-14%
GASTOS DE REPRESENTACION	1,410,705.00	4,882,032.00	- 3,471,327.00	-71%
VIGILANCIA PRIVADA	21,958,624.00	24,539,088.00	- 2,580,464.00	-11%
SISTEMATIZACION	92,687,132.00	103,981,734.07	- 11,294,602.07	-11%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	2,040,199.00	2,326,000.00	- 285,801.00	-12%
ADECUACION E INSTALACION	69,095,380.00	47,313,416.00	21,781,964.00	46%
ASISTENCIA TÉCNICA	654,500.00	-	654,500.00	100%
GASTOS FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	79,500.00	287,102.00	- 207,602.00	-72%
ATENCIONES Y AGASAJOS	1,110,663.00	6,613,458.25	- 5,502,795.25	-83%
GASTOS VARIOS	1,447,259.00	535,873.00	911,386.00	170%
COMITÉ DE SALUD OCUPACIONAL	43,341,452.00	51,896,979.00	- 8,555,527.00	-16%
HOSPEDAJE	-	1,701,000.00	- 1,701,000.00	-100%
APROXIMACIÓN AL MIL	18,785.00	25,330.06	- 6,545.06	-26%
GASTOS EN SANIDAD	6,153,400.00	1,993,600.00	4,159,800.00	209%
OFRENDAS FLORALES	975,000.00	2,855,000.00	- 1,880,000.00	-66%
GASTOS NAVIDEÑOS	7,273,578.00	26,431,055.00	- 19,157,477.00	-72%
GASTOS AVALUOS	4,450,000.00	9,862,000.00	- 5,412,000.00	-55%
GASTOS SG-SST	-	310,750.00	- 310,750.00	-100%
SANCIONES	-	258,000.00	- 258,000.00	-100%
INTERESES DE MORA POR SANCIONES	2,305,000.00	114,000.00	2,191,000.00	1922%
SERVICIO FUNERARIO	-	3,487,499.00	- 3,487,499.00	-100%
GASTOS DE TRANSPORTE	-	2,452,717.00	- 2,452,717.00	-100%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>2,078,348,102.00</b>	<b>2,318,431,538.85</b>	<b>- 240,083,436.85</b>	<b>-10%</b>



<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VAR ABS \$</b>	<b>VAR REL %</b>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	7,606,400.00	- 7,606,400.00	-100%
GASTOS BANCARIOS	24,351,456.00	31,584,753.00	- 7,233,297.00	-23%
COMISIONES	12,759,076.85	11,243,787.99	1,515,288.86	13%
POR INVERSIONES MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO	24,673,882.30	-	24,673,882.30	100%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	14,856,276.00	- 14,856,276.00	-100%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>61,784,415.15</b>	<b>65,291,216.99</b>	<b>- 3,506,801.84</b>	<b>-5%</b>
<b>IMPUESTOS ASUMIDOS</b>	<b>74,696,561.00</b>	<b>92,829,019.55</b>	<b>- 18,132,458.55</b>	<b>-20%</b>
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>136,480,976.15</b>	<b>158,120,236.54</b>	<b>- 21,639,260.39</b>	<b>-14%</b>
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>5,808,458,525.55</b>	<b>5,540,134,883.28</b>	<b>268,323,642.27</b>	<b>5%</b>

## NOTA 20 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad implica que COOTRAIPI presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución.

COOTRAIPI considera parte relacionada:

- Representante Legal principal y suplente,
- Miembros del Consejo de Administración
- Miembros Junta de vigilancia y
- Personal clave de la gerencia (jefes de departamento, y secretaria de gerencia).

Durante el periodo 2020 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos, en el caso de las personas naturales por los siguientes montos globales:

CONCEPTO LABORAL	GERENTE GENERAL		GERENTE SUPLENTE	
	EFFECTIVAMENTE PAGADO	POR PAGAR	EFFECTIVAMENTE PAGADO	POR PAGAR
SUELDOS	103,083,883.00		54,274,900.00	
VACACIONES	14,882,948.00		2,222,000.00	2,703,000.00
PRIMA DE VACACIONES				
CESANTIAS				8,515,000.00
INTERESES DE CESANTIAS				1,021,800.00
PRIMA DE SERVICIOS				
PRIMA EXTRA DE NAVIDAD			350,000.00	

Las operaciones realizadas durante el año 2020 con las partes relacionadas fueron las siguientes:

CONCEPTO	2020	2019
Creditos Otorgados	169,731,545	268,162,757
Saldo Cartera Dic 31 2019	324,592,076	407,424,735
Saldo Aportes Sociales Dic 31 2019	158,822,251	160,013,654
Saldo Deposito a la Vista Dic 31 2019	97,418,441	54,557,720
Saldo CDAT's Dic 31 2019	79,096,491	48,735,000
Honorarios Pagados por asistencia a reuniones	57,480,994	75,835,200
Remuneracion del personal clave de la Gerencia	278,103,987	140,774,223

Durante el año 2020 y 2019, COOTRAIPI no tuvo transacciones con sus partes relacionadas, que tuviesen las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o con tasas de interés significativamente bajas con respecto al mercado.
- Prestamos que no hayan sido aprobados por la instancia respectiva o funcionarios pertinentes.
- Prestamos aprobados sin la capacidad financiera respectiva.
- Préstamos sin establecer condiciones de vencimientos.
- Préstamos que implicaren para el directivo, y personal clave de la gerencia una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.
- Venta de propiedades a precios que difieren considerablemente de su valor de mercado.
- Tasas de interés tanto de captación como de colocación diferentes a las ofertadas para los demás asociados.

## NOTA 21- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### Activos contingentes

Este grupo de cuentas se clasifican en dos grupos:

#### 1. Deudoras contingentes

Esta cuenta, al 31 de diciembre de 2020, está representada por los intereses de la cartera según su clasificación y tipo de crédito, los cuales son contabilizados las obligaciones de los asociados con morosidad superior a 90 días.

## 2. Las cuentas deudoras de control:

Estas cuentas, como su nombre lo indica, tienen como objeto tener el control de cuentas, que, agotados todos los procesos administrativos de recuperación, no fue posible su cobro, caso práctico son los castigos de cartera y cuentas por cobrar, no queriendo decir que la cooperativa deje a un lado el continuo proceso administrativo de cobro, para su posible recuperación.

Por otro lado, se registran los activos totalmente depreciados en uso de la cooperativa.

### DEUDORAS CONTINGENTES

INTERESES CARTERA DE CREDITOS	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	3,820,012.00	2,364,335.00	1,455,677.00	62%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	7,977,889.00	5,398,716.00	2,579,173.00	48%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD, CONSUMO	180,935,658.00	134,915,243.00	46,020,415.00	34%
<b>TOTAL DEUDORAS CONTINGENTES</b>	<b>192,733,559.00</b>	<b>142,678,294.00</b>	<b>50,055,265.00</b>	<b>35%</b>

### DEUDORAS DE CONTROL

ACTIVOS CASTIGADOS	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
CARTERA DE CRÉDITO	1,017,699,795.00	897,767,942.00	119,931,853.00	13%
CUENTAS POR COBRAR	393,692,024.98	310,152,962.98	83,539,062.00	27%
<b>TOTAL ACTIVOS CASTIGADOS</b>	<b>1,411,391,819.98</b>	<b>1,207,920,904.98</b>	<b>203,470,915.00</b>	<b>17%</b>

ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS AGOTADOS O AMORTIZADOS	2020	2019	VAR ABS \$	VAR REL %
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	40,042,421.49	40,042,421.49	-	0%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	356,930,454.96	356,930,454.96	-	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,249,270.38	1,249,270.38	-	0%
<b>TOTAL ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS AGOTADOS O AMORT</b>	<b>398,222,146.83</b>	<b>398,222,146.83</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

<b>TOTAL DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>1,809,613,966.81</b>	<b>1,606,143,051.81</b>	<b>203,470,915.00</b>	<b>13%</b>
----------------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------	------------

## Pasivos contingentes

Existen dos tipos de pasivos contingentes:

- (a) obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación.
- (b) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.



Para el caso del valor registrado en litigios y demandas, a pesar de tener un registro en la cuenta de orden, no existe una provisión propia del mismo con cargo al gasto, teniendo en cuenta que el concepto de la abogada, esta situación no genera mayor posibilidad de un desprendimiento de recursos económico, la cooperativa en orden de tener un conocimiento de un posible, pero sin incurrir en una provisión con afectación a la situación financiera, decide mantener el registro en la cuenta contingentes .

Las cuentas acreedoras de control están representadas por el saldo correspondiente a los aportes mínimos irreductibles, establecidos por el máximo órgano de Administración.

## **OTRAS REVELACIONES**

Representan las cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar hechos o circunstancias de los cuales se puedan generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras), que en algún momento afecten la estructura financiera de la COOTRAIPI. También sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial, proporcionando información objetiva y concreta.

En este rubro se encuentra registrado el valor de los intereses de la cartera clasificados en la categoría C (Riesgo Apreciable), categoría D (Riesgo Significativo) y categoría E (Riesgo de Incobrabilidad) los activos fijos totalmente depreciados, los créditos aprobados no desembolsados y las hipotecas constituidas a favor de COOTRAIPI.

## **RIESGOS**

Según la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008, corresponde a los criterios, políticas y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de cada uno de los conceptos de riesgo asociados al objeto social, así como los efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración de riesgos.

COOTRAIPI se encuentra expuesto a diversos riesgos de los cuales los más importantes son:

**Riesgo de Crédito:** El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial en la que incurre quien otorga un crédito; debido a la posibilidad de que el deudor no cumpla con sus obligaciones.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el estudio de las solicitudes de crédito se debe consultar la información, tanto del deudor como del codeudor, en las Centrales de riesgo.

COOTRAIPI tiene convenio con CIFIN (TransUnion) y DATA CREDITO. Para definir el nivel del riesgo se toma en cuenta la forma de recaudo de la cartera y las garantías, en nuestro caso al corte diciembre 31 de 2020 el 5% de la cartera se recauda vía libranza, el 95% restante es recuperado mediante pago directo por caja, consignación en bancos o por débito automático de su cuenta de ahorros.

La gestión del riesgo de crédito debe ser parte integral de la estrategia de la organización, por lo tanto, los productos de crédito ofrecidos y los cupos y límites asignados, deben estar dentro de los niveles de atribuciones establecidos por el Consejo de Administración de la cooperativa, en el Reglamento de Crédito.

### **Ley de Libranza**

Libranza o descuento directo. Es la autorización dada por el asalariado, pensionados o contratista, al empleador o entidad pagadora, según sea el caso, para que realice el descuento del salario, o pensiones disponibles por el empleado o pensionado, con el objeto de que sean giradas a favor de las entidades operadoras para atender los productos, bienes y servicios objeto de libranza.

### **Ley de Insolvencia**

**La Ley 1564 de 2012** contempla que las personas naturales no comerciantes se pueden acoger a este beneficio que evita que su patrimonio sea perseguido judicialmente por los acreedores en caso de entrar en cesación de pagos. Esa “protección” opera desde el momento en que se acepta la solicitud del trámite de negociación de las deudas.

Para poderse acoger a este régimen, el cliente debe cumplir una serie de requisitos y formalidades, y hasta tanto no se apruebe por la autoridad competente el inicio del trámite de la negociación de las deudas, no se puede gozar de la especial protección del patrimonio que esta ley persigue.

- a) **Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial en el valor de los activos debido a la necesidad de liquidarlos o venderlos en condiciones no propicias. A la fecha, COOTRAIPI no se ha visto afectado en este sentido, no obstante, se espera que la situación actual se mantenga.

La Administración y en su nombre el Consejo de Administración y el Comité de Administración del Riesgo de Liquidez, monitorean permanentemente el comportamiento de las variables que inciden en este aspecto, cumpliendo con lo requerido por la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008 y sus correspondientes modificaciones.

COOTRAIPI mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores, de acuerdo con la política establecida.

Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente por el Comité de Evaluación de Riesgo de Liquidez y el Comité de Auditoría, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria, para atender las necesidades de liquidez.

Las organizaciones solidarias sujetas a gestionar este riesgo deben contar con una estrategia de manejo de liquidez para el corto, mediano y largo plazo. De esta manera, las políticas de liquidez deben contemplar aspectos coyunturales y estructurales de la organización. La estrategia global de liquidez debe ser aprobada por el Consejo de Administración. Así mismo, las políticas de inversión y operación definidas por el Consejo de Administración de COOTRAIPI, deberán ser diseñadas de forma tal, que se minimicen las situaciones en las cuales la organización sea incapaz de cerrar las operaciones de consecución de recursos, en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento.

Las políticas de manejo de liquidez de las organizaciones deben considerar todas las posiciones que adquiera y maneje la entidad.

Independientemente de los mecanismos utilizados para la medición del riesgo de liquidez, en los cálculos se debe tener en cuenta aquellos aspectos que puedan impactar negativamente la liquidez de la organización.

Las organizaciones deben fijar límites a su exposición al riesgo de liquidez para diferentes horizontes de tiempo y para sus diferentes productos. Los límites y los períodos de tiempo

para considerar dependerán del volumen y complejidad de las operaciones de la organización.

Con la entrada en vigor de la Circular Externa 06 de octubre de 2019 emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, nuestra organización cooperativa bien adelantando la ejecución de esta Circular en aras de mejorar nuestro nivel al manejo del riesgo en cuestión de liquidez.

- b) **Riesgo Operativo y Legal:** El riesgo operativo y legal se refiere a las pérdidas potenciales en las que pueda incurrir COOTRAIPI, debido a insuficiencias o fallas en los procesos, personas y/o sistemas o al incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. En cuanto al riesgo operativo sistematizado, la Cooperativa cuenta con la asesoría del Comité de Sistemas y una plataforma tecnológica especializada para el sector solidario, respaldada por la empresa SISTEMAS EN LINEA software llamado LINIX el cual se encuentra funcionando de manera adecuada y adicionalmente se cuenta con un contrato de mantenimiento permanente, lo cual nos permite desarrollar una gestión administrativa eficaz, capaz de garantizar los procesos y controles adecuados en la operación.

De igual manera, la Revisoría Fiscal evalúa permanentemente la aplicación y efectividad de los controles internos y procedimientos de la entidad, informando de manera oportuna a la administración sobre los resultados de la revisión, a fin de tomar los correctivos necesarios si fueran requeridos. De otra parte, COOTRAIPI recibe una supervisión permanente por parte del Estado Colombiano a través de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- c) **Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado es la pérdida ante movimientos adversos en las variables del mercado que afectan los precios de los activos de la entidad. Existen diferentes tipos de riesgo de mercado, como es: tasa de interés, precio y tipo de cambio.

Las variaciones fundamentalmente en las tasas de interés y en la tasa de cambio pueden impactar directamente la situación financiera de la Cooperativa, aspecto éste que debe ser considerado al conformar un portafolio de inversiones.

Especial interés supone el manejo de inversiones, cuyo valor está sujeto a variación de precios de mercado. Sin embargo, es necesario puntualizar qué posibles pérdidas en esta actividad, no

solo derivan de estos precios, también es importante contemplar el riesgo crediticio asociado a los emisores.

Las inversiones deben ser realizadas solamente en los títulos valores permitidos y con las condiciones establecidas por el Comité de Administración de Riesgo de Liquidez, de acuerdo con lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera y al Reglamento del Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez.

**d) Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:**

Las organizaciones solidarias vigiladas deben adoptar mecanismos que les permitan prevenir que sean utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Para tal efecto las organizaciones solidarias deben identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, que puede materializarse a través de las operaciones que realiza.

**Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT**

En cumplimiento de las Circulares Externas 004 y 010 de 2017, 014 de diciembre 12 de 2018 y otras antecesoras, COOTRAIPI designó a uno de sus empleados como “*Empleado de Cumplimiento*”, quien se encuentra posesionado ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y lidera el proceso de implementación del SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), desarrollando los controles preventivos y correctivos y realizando oportunamente los reportes obligatorios a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF.

Entre las actividades más sobresalientes realizadas por COOTRAIPI durante el año 2020, se destacan las siguientes las cuales se han fortalecido:

- Reestructuración del Manual de Políticas y Procedimientos SARLAFT
- Implementación de la Estructura Organizacional
- Formación periódica a nuevos empleados y directivos, además de capacitación anual.

- Implementación estimada del SARLAFT en un 88% de acuerdo con la implementación propuesta por la SES.
- Se trabaja actualmente en la implementación de los riesgos SARL, SARC, SARM y SARO con el fin de optimizar el Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR de nuestra entidad cooperativa.

## CONTROLES DE LEY

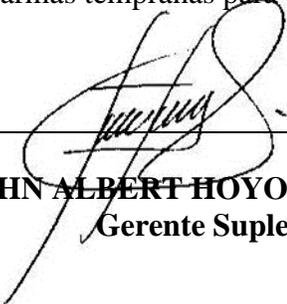
Al 31 de diciembre de 2020 COOTRAIPI ha cumplido con las obligaciones y deberes legales, en los aspectos financieros, administrativos, tributarios de reportes de información a los entes de vigilancia y control del Estado como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN y la Superintendencia de Economía Solidaria, tales como el Fondo de Liquidez y la Gestión de Administración del Riesgo de Liquidez y con todas las instrucciones impartidas por el ente de vigilancia y control así como con demás obligaciones de carácter legal y tributario.

## GOBIERNO CORPORATIVO

- Consejo de Administración y Gerencia:** El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOTRAIPI están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. El Consejo de Administración y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.
- Políticas y división de funciones:** COOTRAIPI, cuenta con diferentes comités creados por el Consejo de Administración, como son el Comité de Evaluación de la Cartera de crédito, Comité Riesgo de liquidez y Comité Administrativo. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por el Consejo de Administración y difundidos a todos los directivos; cuenta, además, con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.
- Reportes:** El Consejo de Administración y el Comité de Control Social (Junta de Vigilancia), reciben información mensual de los diferentes comités de la entidad y de la Gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de la compañía. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.
- Auditoría:** COOTRAIPI tiene Revisoría fiscal, la cual realiza visitas mensuales, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar al Consejo de Administración y la Gerencia sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno. Además, para el año 2020 en el último trimestre se nombró el auditor

interno, quien fortalecerá a la cooperativa, y con su constante capacitación se convertirá en uno de los ejes importantes para el control de los procesos al interior de la cooperativa.

- e) **Infraestructura tecnológica:** COOTRAIPI, cuenta con un programa idóneo. Dicho software fue adquirido a finales del mes de marzo de 2016, con el fin de atender y dar respuesta a los cambios permanentes que establece el ente que nos rige, con experiencia en el sector y con programas diversos que permiten mantener la información actualizada y continúa. Se cuenta con todos los soportes necesarios que hacen fácil y segura la gestión administrativa.
- f) **Recurso Humano:** COOTRAIPI cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales. Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.
- g) **Verificación de Operaciones:** COOTRAIPI cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes, encargada del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en COOTRAIPI. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.



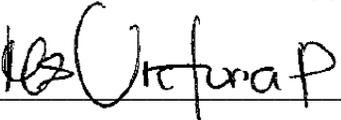
---

**JOHN ALBERT HOYOS HERRERA**  
Gerente Suplente



---

**ALVARO ESCUDERO SALCEDO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 89660 – T  
Miembro de CENCOA  
Ver Opinión Adjunta



---

**MARIA VICTORIA PLAZA QUINTERO**  
Contador Publico  
T.P. 186017 - T